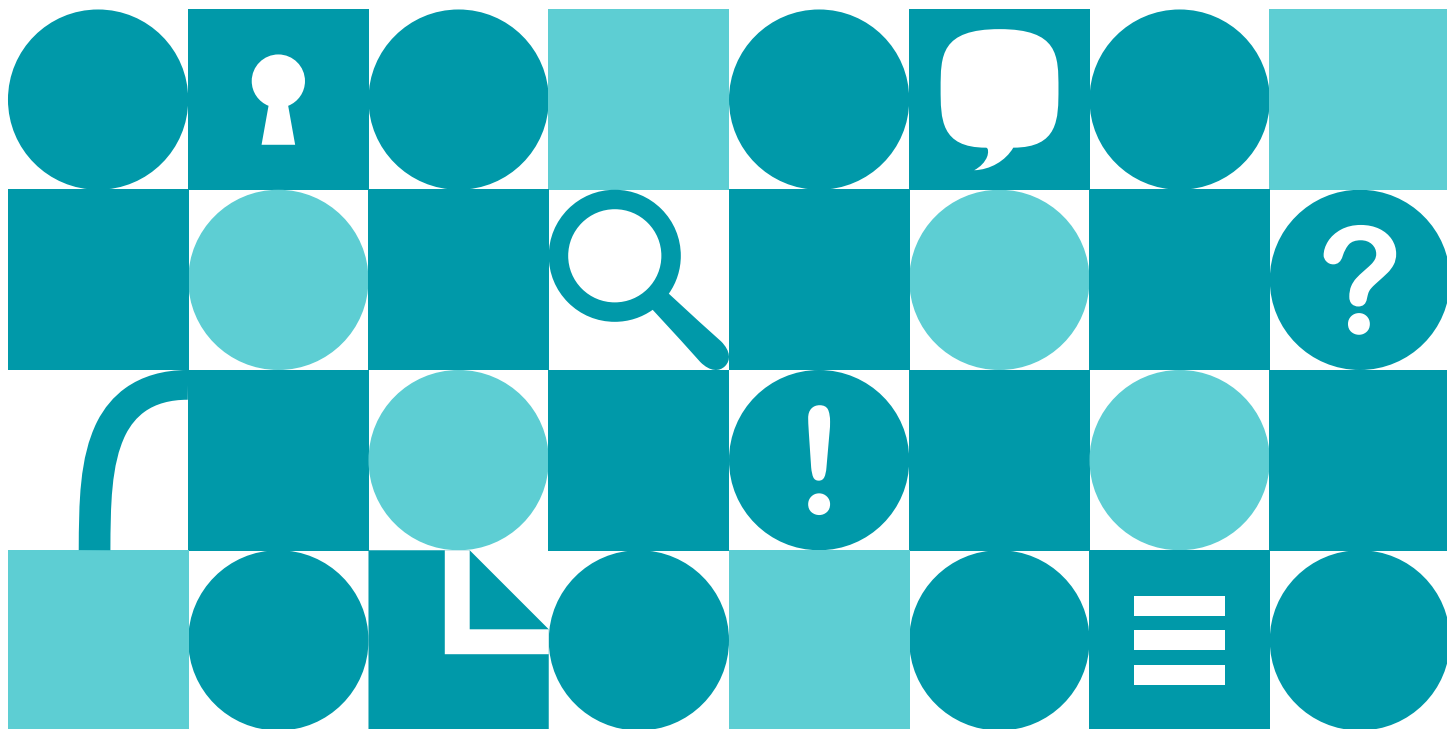


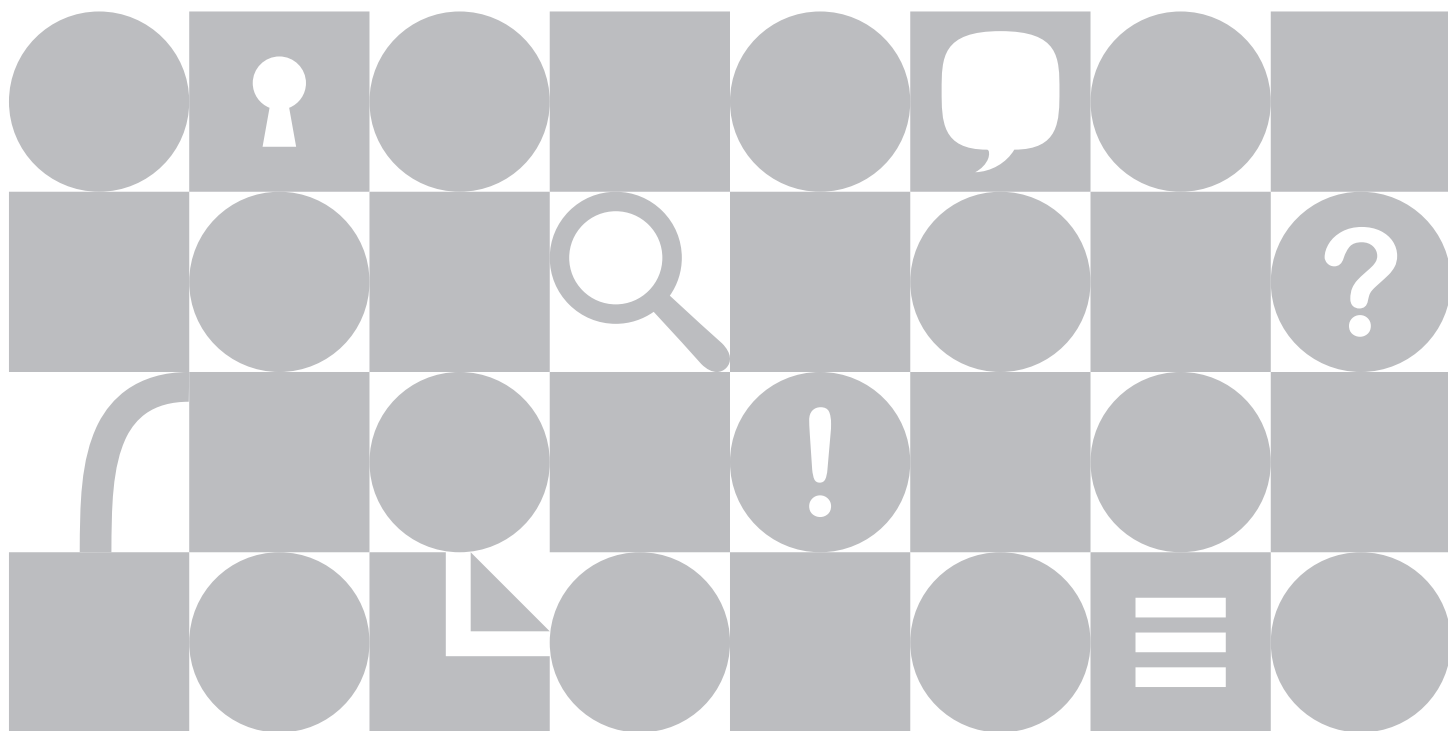


La nueva normalidad y el uso de las tecnologías digitales en tiempos de crisis sanitaria

XVI Informe Anual de Actividades y de Evaluación General en
Materia de Acceso a la Información Pública en el Estado de
Jalisco 2021

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO



La nueva normalidad y el uso de las tecnologías digitales en tiempos de crisis sanitaria

XVI Informe Anual de Actividades y de Evaluación General en
Materia de Acceso a la Información Pública en el Estado de
Jalisco 2021

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

**XVI Informe Anual de Actividades y de
Evaluación General en Materia de Acceso
a la Información Pública en el Estado de
Jalisco 2021**

Fecha de aprobación: 26 de enero de 2022

Instituto de Transparencia, Información
Pública y Protección de Datos Personales del
Estado de Jalisco
Av. Ignacio L. Vallarta #1312,
Col. Americana, C.P. 44160,
Guadalajara, Jalisco.

Citación sugerida: Instituto de Transparencia,
Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Jalisco. (2021)
Informe Anual de Actividades.

Disponible en: [https://www.itei.org.mx/v4/
index.php/transparencia/fraccion/art8-6l](https://www.itei.org.mx/v4/index.php/transparencia/fraccion/art8-6l)

DIRECTORIO 2021

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Comisionada Presidente del Pleno

(En licencia a partir del 2022)

Salvador Romero Espinosa

Comisionado Ciudadano

(Comisionado Presidente por Ministerio de Ley a partir del 01 de enero 2022)

Pedro Antonio Rosas Hernández

Comisionado Ciudadano

Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Ejecutivo

Martha Patricia Armenta de León

Titular del Órgano Interno de Control

Claudia Patricia Arteaga Arróniz

Coordinador General de Planeación y
Proyectos Estratégicos

Ricardo Alfonso de Alba Moreno

Director de Protección de Datos Personales

Moctezuma Quezada Enríquez

Coordinador General de Evaluación y Gestión
Documental

Manuel Rojas Munguía

Director del Centro de Estudios Superiores de
la Información Pública y Protección de Datos
Personales

Rocío Hernández Guerrero

Director Jurídico y Unidad de Transparencia

Olga Navarro Benavides

Director de Vinculación y Difusión

Gricelda Pérez Nuño

Director de Administración



Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	3
1.1. Solicitudes de acceso a la información pública 2021	3
1.2. Ejercicio de derechos por sujeto obligado	6
1.3. Respuestas de los sujetos obligados a las solicitudes de acceso a la información pública de los ciudadanos	10
1.4. Solicitudes de ejercicio de derechos ARCO	12
2. GARANTÍA DEL EJERCICIO DE DERECHOS	17
2.1. Recursos presentados	17
2.2. Resoluciones aprobadas por el Pleno del ITEI	18
2.3. Medidas de apremio y sanciones	29
2.4. Resoluciones relevantes	31
2.5. Resoluciones de competencia	35
3. GESTIÓN DOCUMENTAL	37
4. VERIFICACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	41
5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	45
6. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA	57
7. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	69
8. PROYECTOS ESTRATÉGICOS	85
8.1. Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)	85
8.2. Gobierno Abierto Jalisco	90
8.3. Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI)	94
8.4. CoST Jalisco: Iniciativa de transparencia en infraestructura y obra pública	94

8.5. Participación en proyectos externos	98
8.6. Planeación estratégica	99
9. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	109
10. LEGALIDAD	111
10.1. Convenios de colaboración	111
10.2. Acuerdos normativos	116
10.3. Inconformidades a las resoluciones del ITEI	117
10.4. Órgano Interno de Control	118
11. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL	123
11.1. Medidas de prevención del Covid 19	123
11.2. Recursos humanos	124
11.3. Recursos financieros	126
11.4. Comité de Adquisiciones	127
12. CONCLUSIONES	129
13. GLOSARIO DE TÉRMINOS	141
ANEXOS	147
Anexo 1. Resultados de seguimiento de verificación (vigilancia) 2020 en los portales de Internet.	147
Anexo 2. Resultados de seguimiento de verificación diagnóstica 2021 en los portales de Internet	147
Anexo 3. Resultados de seguimiento de verificación (vigilancia) 2020 en el SIPOT	151
Anexo 4. Resultados de las verificaciones en materia de protección de datos personales 2021	151
Anexo 5. Estadística por tipo de sujeto obligado respecto de la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia	155

INTRODUCCIÓN

La “nueva normalidad” y el uso de las tecnologías digitales en tiempos de crisis sanitaria.

Al inicio de la pandemia ocasionada por el Síndrome respiratorio severo Coronavirus -2 (SARS-CoV-2), muchos jaliscienses se confinaron en sus hogares e interrumpieron sus actividades económicas como respuesta de emergencia, en un intento de contener el brote.

La virtualidad como medida de distanciamiento social, permitió una nueva forma de relacionarnos, rompiendo las barreras de distancia física que trajo como consecuencia nuevos desafíos, como el trabajo a distancia y transformaciones digitales en las condiciones laborales y escolares.

Las actividades laborales, de protección a la salud (vacunación) y el regreso progresivo a las aulas (nueva normalidad), permitió que las personas utilizarán en mayor medida las herramientas tecnológicas de las que disponen.

Muestra de esto, es que los jaliscienses ejercieron su derecho de acceso a la información pública y de protección de datos personales más que nunca en la historia desde la creación del Instituto, se tramitaron un total de 168,458 solicitudes de acceso a la información pública; lo que representa un incremento de 18% en relación al año anterior.

En ese orden de ideas, con el apoyo del Ayuntamiento de Guadalajara se promovió la utilización de herramientas tecnológicas que faciliten a los ciudadanos acceder a las versiones públicas, desarrollando el Software gratuito denominado Test Data que ha sido utilizado por 26 entidades del país.

Otro reto muy importante en materia de transparencia y rendición de cuentas, fue la transición democrática de las autoridades municipales (octubre) y del Poder Legislativo (noviembre); en lo cual participó el Instituto, mediante el proyecto “3 de 3 por la integridad”, al respecto se desarrolló la plataforma y se promovió entre los aliados estratégicos, que tuvo como resultado que 6,185 declaraciones patrimoniales, fiscales y de conflicto de interés fueran presentadas en dicha plataforma en nuestra entidad como un mecanismo de rendición de cuentas de los candidatos a cargos públicos de elección popular y en el proceso extraordinario de San Pedro Tlaquepaque se presentaron 108 declaraciones adicionales; asimismo dicha iniciativa fue implementada en 18 entidades del país, para más información los invitamos a leer el apartado correspondiente.

El cambio de las autoridades municipales, del Poder Legislativo y del Poder Judicial, trajo como consecuencia que se realizaran nuevas estrategias en materia de capacitación, lo que permitió que 54,783 personas fueran capacitadas, de los cuales 49,995 (91%) corresponde a personas de la sociedad civil y el restante 4,788 (9%) resultan ser servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del estado de Jalisco.

En ese orden de ideas, un total de 74,894 personas (ciudadanos y servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del estado de Jalisco), participaron de manera presencial, virtual y/o híbrida, en las diferentes acciones de promoción y difusión de la cultura de la transparencia que realizó el Instituto (Feria Internacional del Libro [híbrida], foros, webinar, convenios de colaboración, etc.), dicha cifra es la más alta desde la creación de Instituto.

Muestra de los esfuerzos para promover y difundir el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, es la implementación de cuadernillos académicos en los planes de estudio en Jalisco (4° grado de educación primaria) y en 16 entidades del país; con lo cual se refrenda el compromiso de sembrar en los niños la educación, respeto y protección de sus datos personales.

Otra de las estrategias impulsadas por el ITEI para fomentar la participación ciudadana y construir confianza y credibilidad en las instituciones, es la aprobación del 3er Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco 2021-2022, denominado: Los Poderes del Estado fortaleciendo la apertura Institucional, en el cual participó el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial transparentando procesos de alto impacto a la ciudadanía.

Esta es alguna información que podrá encontrar en este documento, por lo que los invito a conocer a detalle las estadísticas.

Con el cuidado y esfuerzo de todos saldremos delante de esta crisis sanitaria.



Salvador Romero Espinosa
Comisionado Presidente por Ministerio de
Ley a partir del 01 de enero 2022

1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En el presente apartado, se recupera la información estadística reportada por los sujetos obligados en el Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información (SIRES), respecto de las solicitudes de acceso a la información pública y a las solicitudes de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), información que puede ser consultada en la siguiente liga: <https://www.itei.org.mx/reportes/>

Se incluyen cifras del número de solicitudes recibidas, clasificadas por grupos de sujetos obligados; solicitudes resueltas; medios de presentación; tipos de información solicitada; índice de recurrencia en materia de acceso a la información pública y sujetos obligados en contra de los que se presentaron los medios de impugnación.

1.1. Solicitudes de acceso a la información pública 2021

Ejercicio de derechos

Sujetos obligados en Jalisco 549

Un total de 168, 458 solicitudes de acceso a la información pública fueron tramitadas en el año 2021 por los sujetos obligados en el estado de Jalisco, dicha cifra representa un incremento de 18% con relación al año anterior y se traduce en el mayor número de solicitudes tramitadas en un año desde la creación del Instituto.

Esto equivale a que en promedio se tramitaron 461 solicitudes diarias.

En ese orden de ideas, la cifra de solicitudes de acceso a la información pública tramitadas en el mes de abril (17,890), representa la más alta para un mes y equivale a tramitar casi la totalidad de solicitudes gestionadas en todo el año 2012 (18,861).

El grupo de los sujetos obligados de los ayuntamientos tramitó el 45% (75,740) del total de las solicitudes de acceso a la información pública.

Mientras que el grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo tramitó el 40% (68,144) de las solicitudes en la entidad.

10% del total de las solicitudes fueron tramitadas por los organismos públicos descentralizados (15,651)

2% del total de las solicitudes de acceso a la información pública que se tramitaron en Jalisco, fue ante los organismos autónomos (3,912), 1% ante el Poder Judicial (2,207), 1% ante el Poder Legislativo (1,028); el 1% restante corresponde a aquellas tramitadas frente a los partidos políticos (822), Fideicomisos (532), sindicatos (292) y sujetos obligados que ejercen actos de autoridad (166).

Es importante señalar que el grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo, incrementó en un 51% (68,144), el número de solicitudes de acceso a la información pública tramitadas, con relación al año anterior (año 2020: 45,154).

**Solicitudes de acceso a la información pública tramitadas
(Por grupo de sujeto obligado)**

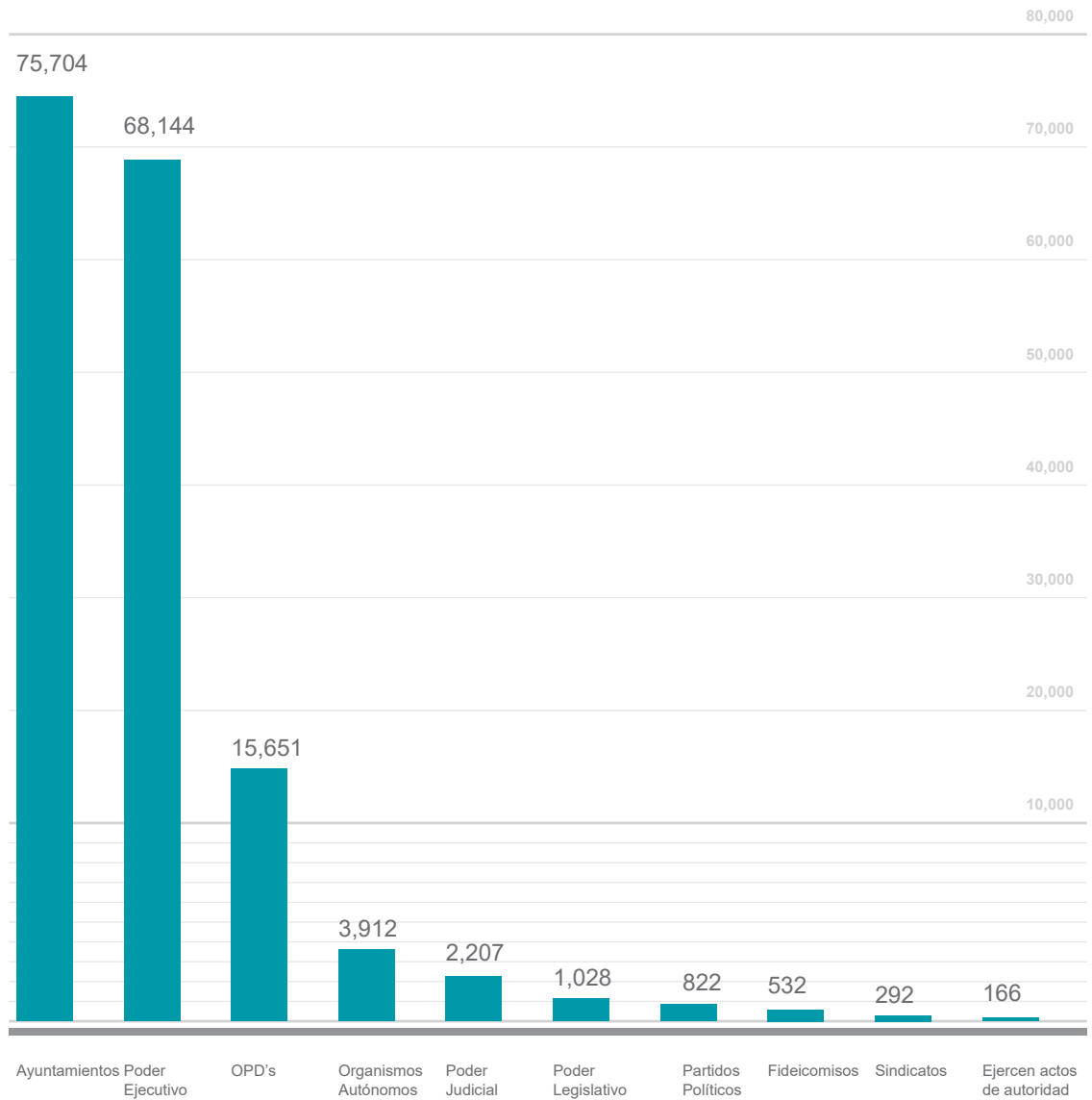


Fig. 1: Información extraída del Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información (SIRES) correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

1.2. Ejercicio de derechos por sujeto obligado

Sujetos obligados que más solicitudes de acceso a la información pública tramitaron

Este año, los tres sujetos obligados que más solicitudes de acceso a la información pública tramitaron pertenecen al grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo y son la Coordinación General Estratégica de Seguridad (27,971), la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (16,790) y la Secretaría de la Hacienda Pública (14,190) respectivamente.

Es importante señalar el caso de la Coordinación General Estratégica de Seguridad que en tan solo un año, incrementó exponencialmente el número de solicitudes de acceso a la información tramitadas (319%); pasando de 8,764 solicitudes tramitadas en el año 2020, a 27,971 solicitudes en el año 2021.

Grupo de Ayuntamientos

El ayuntamiento de Guadalajara (11,746) por 5° año consecutivo, es el sujeto obligado del grupo de los ayuntamientos que más solicitudes de acceso a la información pública gestionó, seguido de Zapopan con 9,795 solicitudes y el 3er lugar lo ocupa Tonalá con 2,406 solicitudes; seguido de Puerto Vallarta y Tlajomulco de Zúñiga que tramitaron 2,396 y 2,236 solicitudes respectivamente.

Organismos Públicos Descentralizados

Por 6to año consecutivo, el Hospital Civil de Guadalajara con 2,998 solicitudes de acceso a la información pública tramitadas, es el sujeto obligado del grupo de los organismos públicos descentralizados que más solicitudes tramitó, seguido de la Universidad de Guadalajara que gestionó 1,701 solicitudes y los Servicios de Salud Jalisco que dieron tramite a 1,495 solicitudes.

Organismos constitucionales autónomos

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por 5to año consecutivo es el sujeto obligado de los organismos constitucionales autónomos, que más solicitudes de acceso tramitó con un total de 1,825 solicitudes, incrementando en 73% lo realizado en el año anterior, seguido del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que tramitó 881 solicitudes (101% más que el año anterior) y Comisión Estatal de Derechos Humanos que dio seguimiento a 593 solicitudes de acceso.

Poder Judicial

El Consejo de la Judicatura es el sujeto obligado del grupo del Poder Judicial, que más solicitudes atendió con 1,196 solicitudes, por lo que se mantiene por 5to año consecutivo como el primer lugar, seguido del Supremo Tribunal de Justicia que este año dio seguimiento a 959 solicitudes (42% más que el año anterior) y el tercer lugar de este grupo lo ocupa el Instituto de Justicia Alternativa con 52 solicitudes atendidas.

Partidos Políticos

En el año 2021 se llevaron a cabo elecciones a cargos municipales y del Poder Legislativo, esto trajo como consecuencia que el partido Movimiento Ciudadano fuera el sujeto obligado del grupo de los partidos políticos que más solicitudes atendió con un total de 266 solicitudes, seguido del Partido Revolucionario Institucional que tramitó un total de 128 solicitudes y el tercer lugar fue ocupado por el Partido del Trabajo que resolvió 119 solicitudes de acceso.

Organismos desconcentrados

Por 5to año consecutivo la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente es el sujeto obligado del grupo de los organismos desconcentrados que más solicitudes de acceso tramitó con 403 solicitudes, 55% más que el año anterior, seguido del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, que tramito un total de 133 solicitudes y el Consejo Estatal contra las adicciones en Jalisco que este año tramito 106 solicitudes.

Fideicomisos Públicos

Este año, el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, con 92 solicitudes atendidas, fue el sujeto obligado del grupo de los fideicomisos públicos, que más solicitudes de acceso a la información pública tramitó, seguido del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial con un total de 89 solicitudes y el tercer lugar fue ocupado por el Fideicomiso para la protección del Estero de El Salado y el Desarrollo de las Áreas Colindantes, que dio seguimiento a 42 solicitudes.

Sujetos Obligados que ejercen actos de autoridad

Por tercer año consecutivo, se mantienen en la primera, segunda y tercera posición del grupo de sujetos obligados que ejercen actos de autoridad la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, El Colegio de Jalisco y Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, al tramitar 299, 80 y 69 solicitudes de acceso a la información pública tramitadas respectivamente.

Sindicatos

El Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara es el sujeto obligado del grupo de los sindicatos que más solicitudes de acceso tramitó con 75; seguido de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco que tramito 64 solicitudes y el Sindicato Único de Trabajadores del Hogar Cabañas con 53 solicitudes tramitadas ocupa el 3er lugar.

Histórico de datos estadísticos de solicitudes de acceso a la información pública tramitadas en Jalisco 2006 - 2021

Solicitudes de acceso a la información tramitadas por los sujetos obligados en Jalisco, desde el año 2006: 887,137

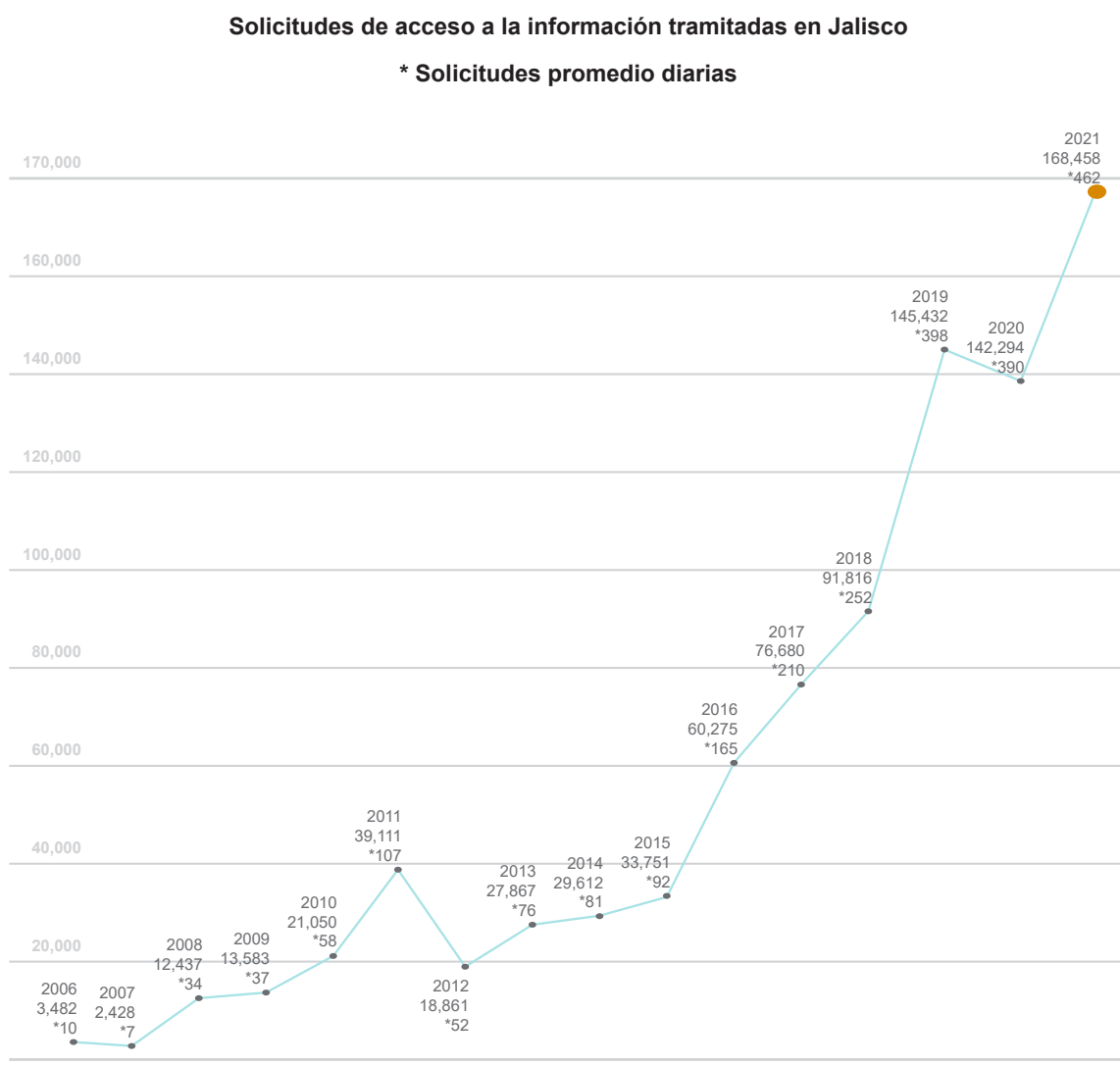


Fig.2: La fuente de la información estadística presentada de los ejercicios 2005 al 2007 se tomó de los informes anuales respectivos, los cuales se integraron con información que comprende periodos anuales de septiembre a agosto de cada uno de ellos; en lo que respecta del ejercicio 2008 en adelante, la fuente de información a consultar es el Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información (SIRES) con periodos anuales comprendidos de enero a diciembre. El dato de solicitudes de acceso a la información puede variar debido a que los sujetos obligados constantemente están actualizando información estadística de meses atrasados. * Promedio de solicitudes de acceso a la información tramitadas diariamente.

1.3. Respuestas de los sujetos obligados a las solicitudes de acceso a la información pública de los ciudadanos

El 45% (75,313) de los solicitantes recibieron la totalidad de la información que requirieron, al 27% (45,275) les fue entregada de manera parcial, al 14% (23,895) se les negó la información y el 14% restante (23,886) presentaron su solicitud ante un sujeto obligado diverso a la competente.

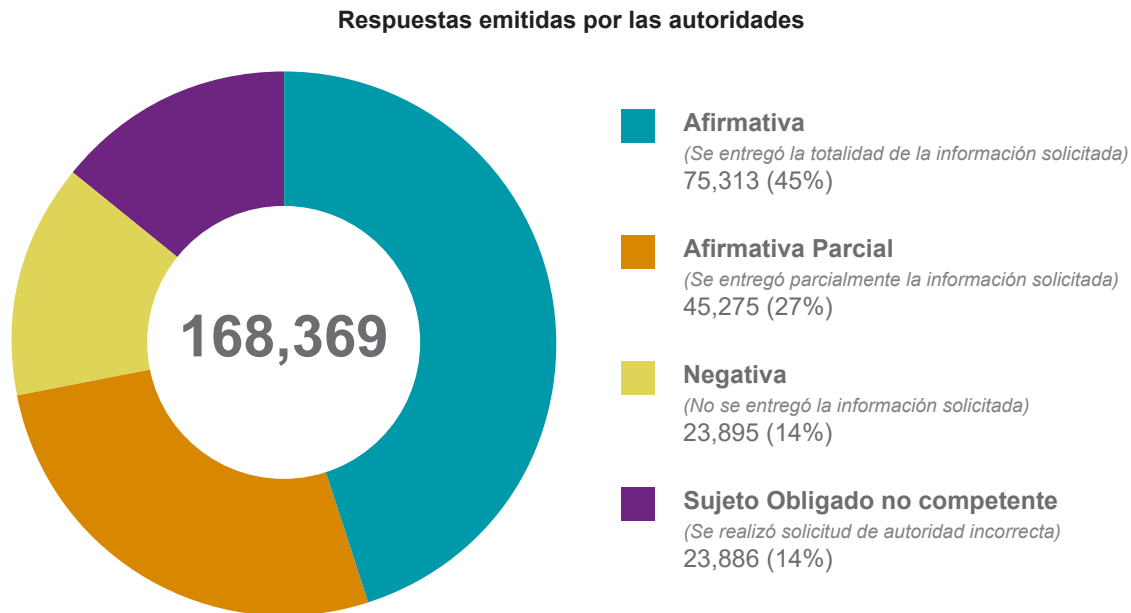


Fig.3: Información extraída del Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información (SIREs) correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. Este dato es inferior a las solicitudes de información tramitadas en el 2021, toda vez que en esta gráfica se encuentran contabilizadas las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pendientes de respuesta ingresadas el año anterior del que se informa.

La principal causa por la cual se niega información, es porque, se solicita información que no existe, como se puede apreciar de la gráfica.

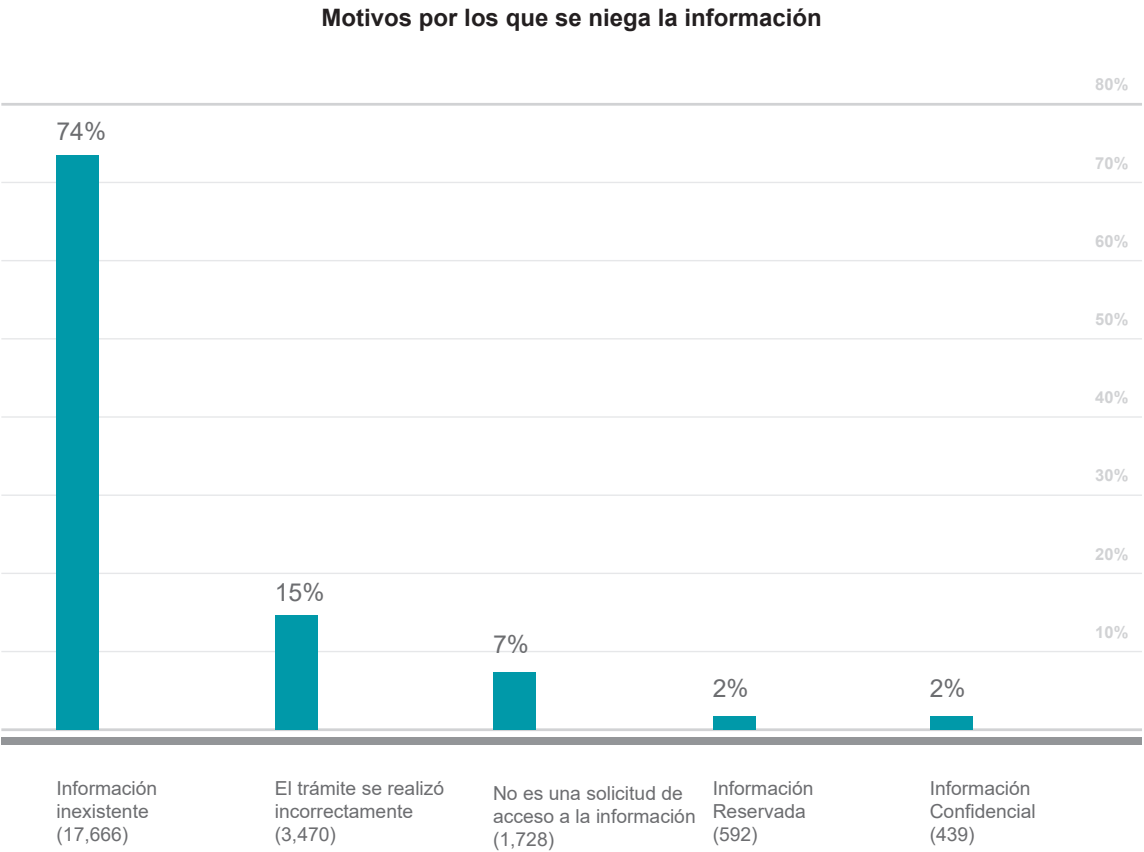


Fig. 4: Información extraída del Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información (SIRES) correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

*Este dato es inferior a las solicitudes de información tramitadas en el 2021, toda vez que en esta gráfica solo se contabilizan las causas por las cuales el ciudadano no recibe el acceso a la información solicitada.

Vías de presentación de solicitudes de acceso a la información pública

El aprovechamiento de las “tecnologías de la información y comunicación” ha ido cambiando nuestros hábitos, especialmente los relacionados con la presentación y tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública, lo que trae como consecuencia un ahorro significativo de tiempo y dinero para los ciudadanos al momento de ejercer sus derechos, pero sobre todo proteger su salud en estos tiempos de crisis sanitaria.

Gracias a las herramientas tecnológicas disponibles para presentar solicitudes de acceso a la información pública INFOMEX Jalisco (deshabilitada a partir del 11 once de septiembre), Plataforma Nacional de Transparencia o algún otro medio electrónico diferente), el 95% (159,629) del total de las solicitudes de acceso a la información pública, fueron tramitadas vía electrónica.

El restante 5% (8,829) de las solicitudes de acceso a la información pública, fueron tramitadas de manera física ante las oficinas de los sujetos obligados del Estado de Jalisco.

Tipos de información solicitada

Del total de la información solicitada, el 77% (99,081) resultaron ser de libre acceso, (de los cuales el 50% (64,405) era información ordinaria y el 27% (34,676) era información fundamental). El 22% (27,856) correspondió a información confidencial y el restante el 1% (1,582) resultó ser información reservada.*

*Este dato es inferior a las solicitudes de información tramitadas en el 2021, toda vez que en esta información solo se encuentran contabilizadas las solicitudes que resultaron procedentes.

1.4. Solicitudes de ejercicio de derechos ARCO

En Jalisco, se tramitaron un total de 5,016 solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), esto representa un aumento del 25% con relación al año anterior.

Esto equivale a que en promedio se tramitaron 13 solicitudes de derechos ARCO diariamente.

57% del total de las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, fueron tramitadas por el grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo (2,852 solicitudes tramitadas).

30% fueron tramitadas por el grupo de sujetos obligados de los Organismos Públicos Descentralizados (1,530 solicitudes ARCO).

10% del total, fueron gestionadas por el grupo de sujetos obligados de los ayuntamientos (489 solicitudes atendidas).

El restante 3% fueron atendidas por los sujetos obligados del Poder Judicial (59 solicitudes tramitadas), Fideicomisos (50 solicitudes), Poder Legislativo (12 solicitudes), Ejercen actos de autoridad (9 solicitudes), Sindicatos (5 solicitudes), Organismos Autónomos (7 solicitudes) y Partidos políticos (3 solicitud tramitada).

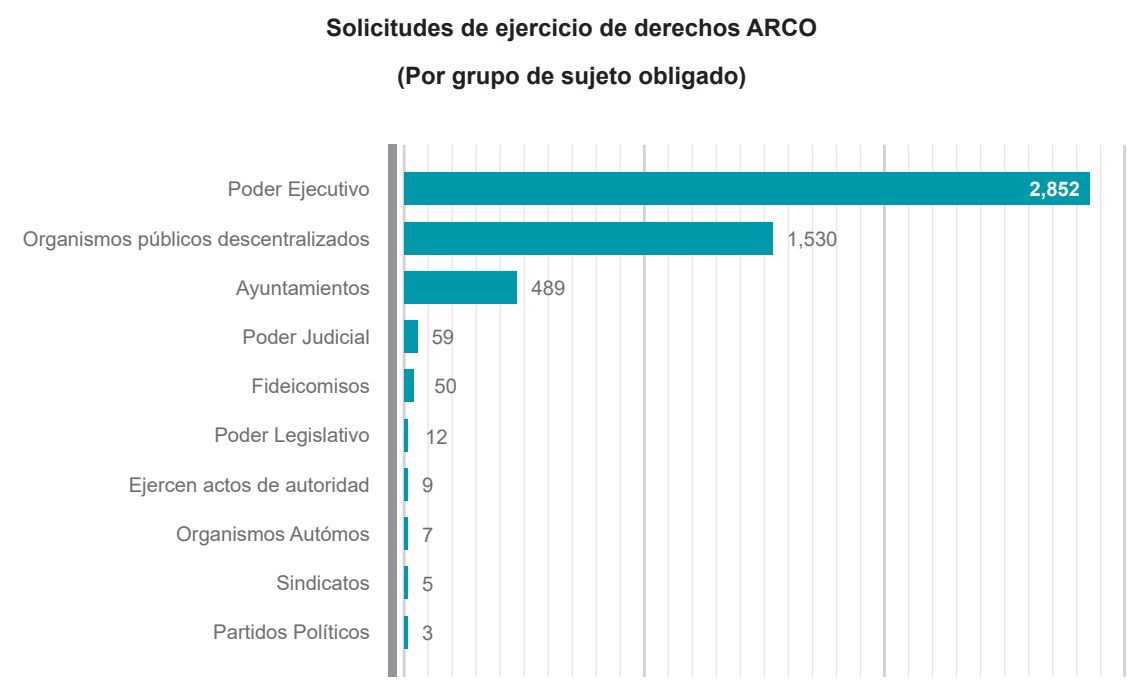


Fig.5: Información extraída del Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información (SIRES) correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Este año fue el primero, en que los fideicomisos y sujetos obligados que ejercen actos de autoridad, tramitaron por primera vez solicitudes de derechos ARCO.

Por 2do año consecutivo, la Coordinación General Estratégica de Seguridad (1,096 solicitudes) fue el sujeto obligado que más solicitudes de derechos ARCO tramitó, seguido de la Secretaría la Hacienda Pública (661 solicitudes) y la Coordinación General Estratégica del Territorio (640 solicitudes), todos pertenecientes al grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo. Para consultar la información a detalle puede accede a la siguiente liga: https://www.itei.org.mx/reportes/menu_principal/consulta_proteccion_2017_fecha

Ejercicio del derecho sobre la protección de datos personales

Acceso	Clasificación	Rectificación / Corrección	Sustitución	Oposición	Cancelación	Total (2021)
3,759	3	1184	46	12	12	5,016

Tabla 1: Información extraída del Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información (SIRES) correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Vías de presentación de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO

El 55% (2,735) de las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, fueron tramitadas de manera física y/o por comparecencia con el apoyo y asesoría de los Titulares de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados del estado de Jalisco y el 45% restante (2,285) fueron tramitadas a través de medios electrónicos (INFOMEX Jalisco, Plataforma Nacional de Transparencia o algún otro medio electrónico diferente), tal y como se muestra a continuación:

Vías de presentación solicitudes de ejercicio de derechos ARCO

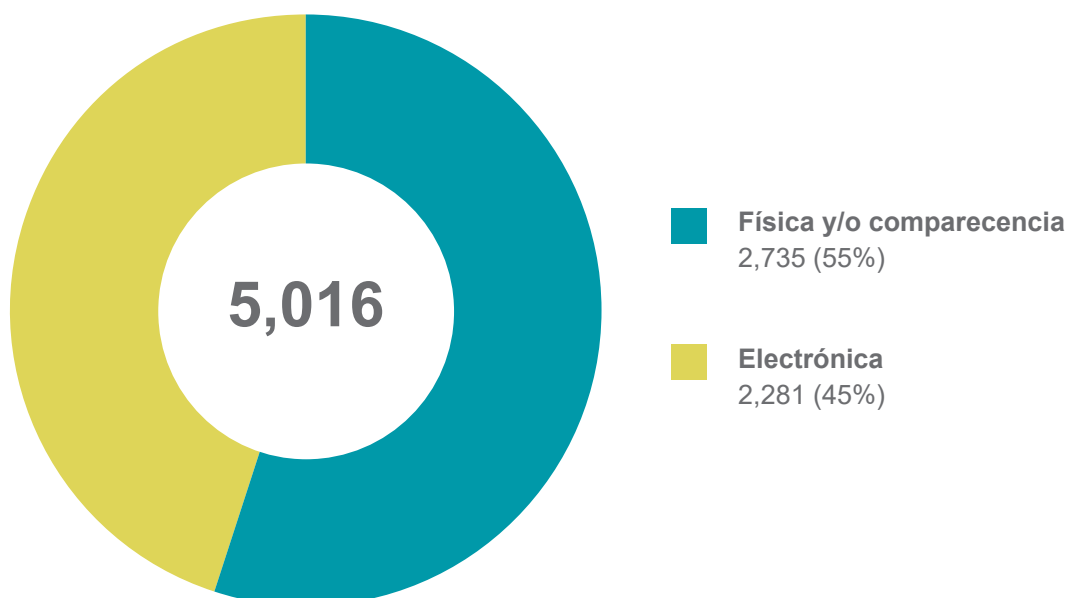


Fig. 6: Información extraída del Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información (SIRES) correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Respuesta de los sujetos obligados a las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO

El 56% (2,828), se resolvieron a favor del solicitante, 30% (1,635) se resolvió improcedente (titular no está debidamente acreditado, los datos no se encuentran en posesión del responsable, lesión de derechos de terceros, etc.) y tan solo el 11% (553) parcialmente procedente (el responsable es parcialmente responsable de atender la solicitud y orienta al solicitante sobre quién es el responsable de dar trámite a la solicitud), tal y como se muestra a continuación:

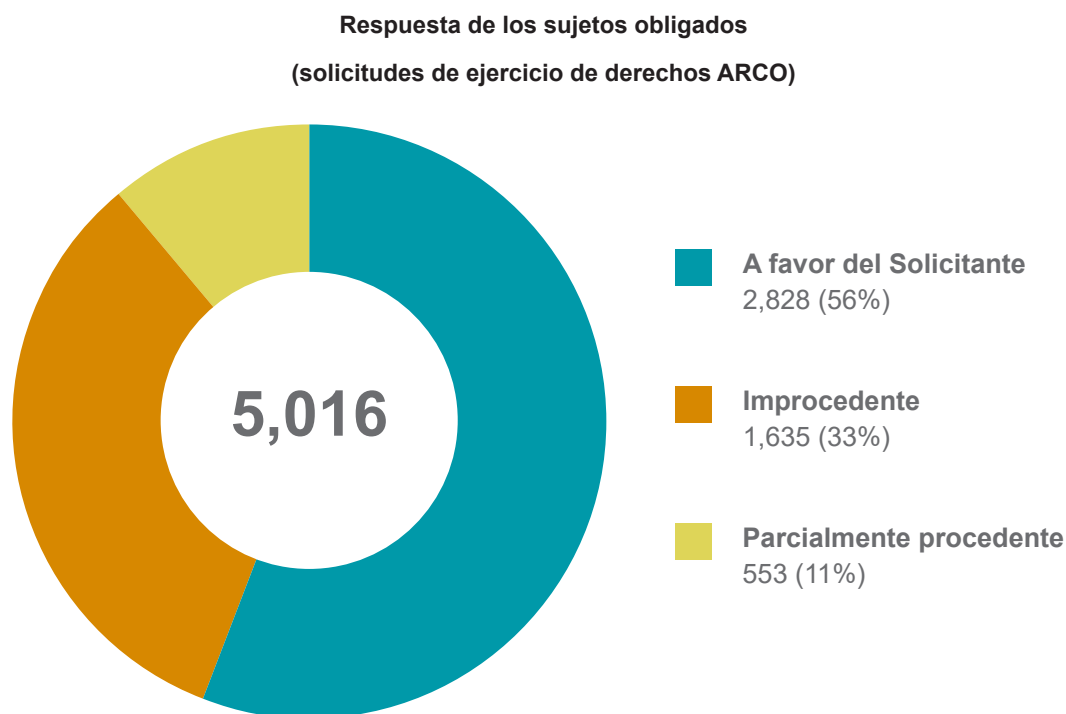
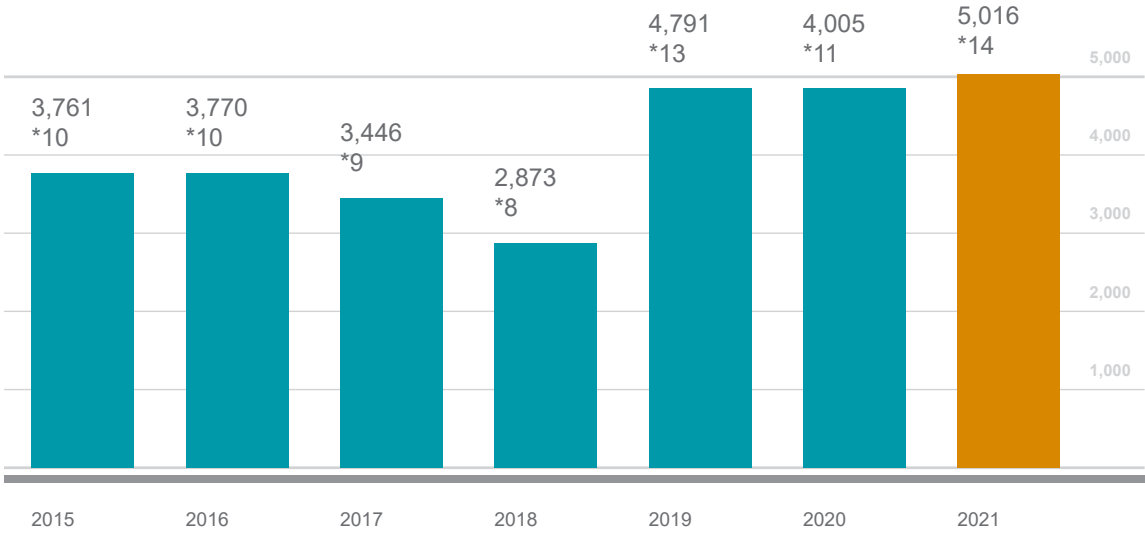


Fig. 7: Información extraída del Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información (SIRES) correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

**Histórico de datos estadísticos de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO
tramitadas en Jalisco 2015 - 2021**



*Fig. 8: Información extraída del Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información (SIRES) correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. * Promedio de solicitudes de acceso a la información tramitadas diariamente.*

2. GARANTÍA DEL EJERCICIO DE DERECHOS

El Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, tiene entre sus atribuciones la de aprobar las resoluciones de los recursos (derivadas de las inconformidades interpuestas por los ciudadanos) en sus diversas modalidades (recursos de revisión en materia de acceso a la información, recursos de transparencia y recursos de revisión en materia de protección de datos personales), es por eso que en el presente apartado se presenta la información relativa a los recursos presentados ante el Órgano Garante y la información estadística de los recursos resueltos en el ejercicio de sus funciones.

Se incorporan cifras de las resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto, por tipo de recurso, por categoría de sujeto obligado, sentido de las resoluciones, así como las medidas de apremio y sanciones impuestas ante el incumplimiento de las resoluciones, además de incorporar las resoluciones más relevantes aprobadas, donde se describe el tipo de recurso, sujeto obligado ante quien se tramitó la inconformidad, tipo de solicitud, resolución y relevancia de la resolución.

2.1. Recursos presentados

En el año 2021, se recibieron de manera física (a través de la Oficialía de Partes del Instituto), electrónica (vía correo electrónico, INFOMEX Jalisco (deshabilitado el 11 de septiembre), Plataforma Nacional de Transparencia), un total de 5,104 inconformidades, de las cuales 4,472 son recursos de revisión en materia de acceso a la información, 562 recursos de transparencia y 70 recursos de protección de datos personales.

Esto representa un incremento del 61% en relación con el año anterior, tal y como se muestra a continuación:

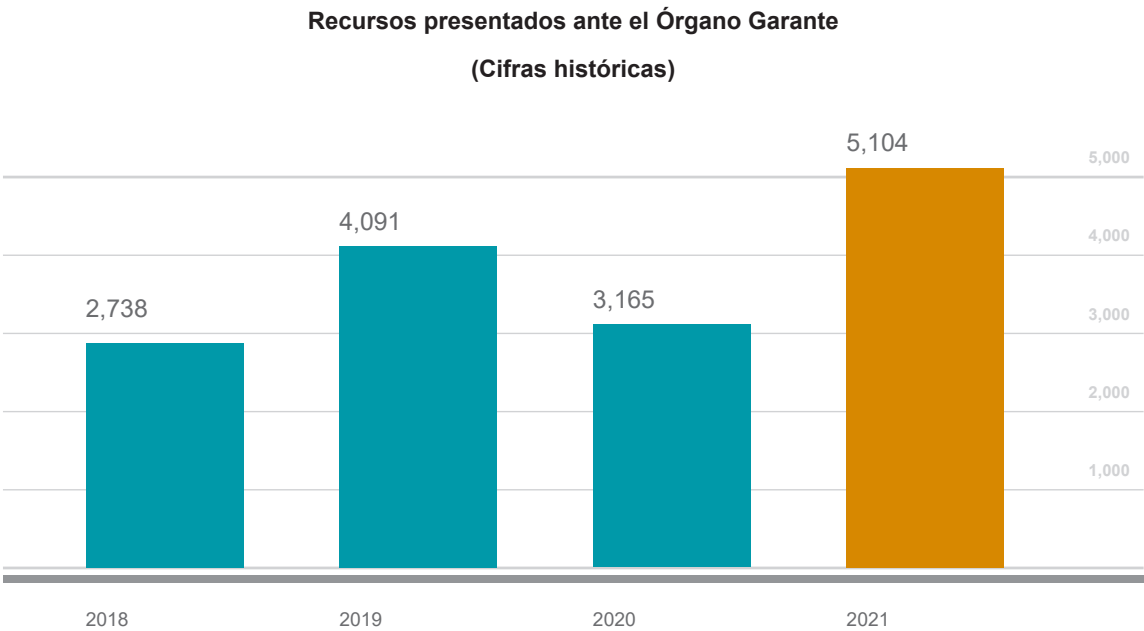


Fig. 9: Información proporcionada por la Coordinación General de Evaluación y Gestión Documental del ITEI.

Este año, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta (perteneciente al grupo de sujetos obligados de los ayuntamientos) fue el sujeto obligado que más recursos recibió, con un total de 467.

2.2. Resoluciones aprobadas por el Pleno del ITEI

El Pleno del Instituto, en un total de 50 sesiones, ordinarias (44) y extraordinarias (6), aprobó un total de 3,032 resoluciones en sus distintas modalidades (recurso de revisión en materia de acceso a la información, recurso de transparencia y recurso de revisión en materia de protección de datos personales). Esto representa un incremento de 16% con relación al año anterior.

De lo anterior se advierte, que en promedio fueron aprobadas un total de 61 resoluciones por sesión.

Del total de resoluciones aprobadas 2,631 corresponden a los recursos de revisión en materia de acceso a la información, lo que representa el 87% del total de las resoluciones aprobadas.

Un total de 371 resoluciones fueron aprobadas en materia de recursos de transparencia, lo que equivale al 12% del total de lo aprobado por el Pleno del Instituto.

Y finalmente 30 resoluciones de recursos en materia de protección de datos personales, lo que equivale al 1% del total aprobado en este año.

Resoluciones de recursos
(Grupo de sujetos obligados y tipo de recurso)

Grupo de sujetos obligados	Recursos de Revisión	Recursos de Transparencia	Recursos de Revisión de Protección de Datos Personales	Total	%
Ayuntamientos	1,367	167	9	1,543	51
Organismos públicos descentralizados	419	84	5	508	17
Poder Ejecutivo	442	31	8	481	16
Organismos descentralizados municipales	118	61	3	182	6
Órganos autónomos	131	9	1	141	5
Poder Judicial	61	5	2	68	2
Poder Legislativo	39	3	1	43	1
Partidos políticos	18	5	1	24	0.79
Sindicatos	9	4	0	13	0.43
Otros órganos y entes públicos que generen, posean o administren información pública	8	0	0	8	0.26
Organismos públicos desconcentrados	6	0	0	6	0.20
Organismos públicos descentralizados intermunicipales	5	0	0	5	0.16

Otros	4	1	0	5	0.16
Personas físicas o jurídicas que reciben recursos públicos o ejercen actos equiparables a los de autoridad	2	1	0	3	0.10
Fideicomisos públicos estatales con estructura	2	0	0	2	0.07
TOTAL	2,631	371	30	3,032	100

Tabla.2: Datos proporcionados por la Secretaría Ejecutiva del ITEI.

El grupo de sujetos obligados de los Ayuntamientos, es el grupo de sujetos obligados al que el Pleno del Instituto más recursos le resolvió 51% (1,543); seguido de los Organismos públicos descentralizados 17% (508), Poder Ejecutivo 16% (481); seguido de los Organismos descentralizados municipales 6% (182), Organismos autónomos 5% (141), Poder Judicial 2% (68), Poder Legislativo 1% (43), y el restante 2% a los Partidos políticos (24), Sindicatos (13), Otros órganos y entes públicos que generen, posean o administren información pública (8), Organismos públicos desconcentrados (6), Organismos públicos descentralizados intermunicipales (5), Otros (5), Personas físicas o jurídicas que reciben recursos públicos o ejercen actos equiparables a los de autoridad (3) y Fideicomisos públicos estatales con estructura (2).

Es importante resaltar el caso del grupo de sujetos obligados del Poder Judicial, que en este año recibieron 68 resoluciones, esto es 30% menos que en el año anterior (96).

Situación inversa, acontece para el grupo de sujetos obligados de los Partidos políticos (año electoral), que este año recibieron 24 resoluciones, 118% más que el año anterior (11).

Lo mismo acontece para el grupo de sujetos obligados de los Organismos públicos descentralizados, que este año recibieron 508 resoluciones, esto es, 54% más que el año anterior (328)

Sentido de las resoluciones

Del total de las resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto, el 32% (953), se resolvieron a favor del solicitante, el 14% (432), se resolvieron a favor del sujeto obligado y el restante 54% (1,647), se modificó la respuesta, derivado de que los sujetos obligados realizaron actos positivos y de gestión novedosos, incluso modificando el sentido de su respuesta inicial para satisfacer lo peticionado por el solicitante.

Esto representa un incremento del 9% de las resoluciones a favor del solicitante, comparado con el año anterior, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

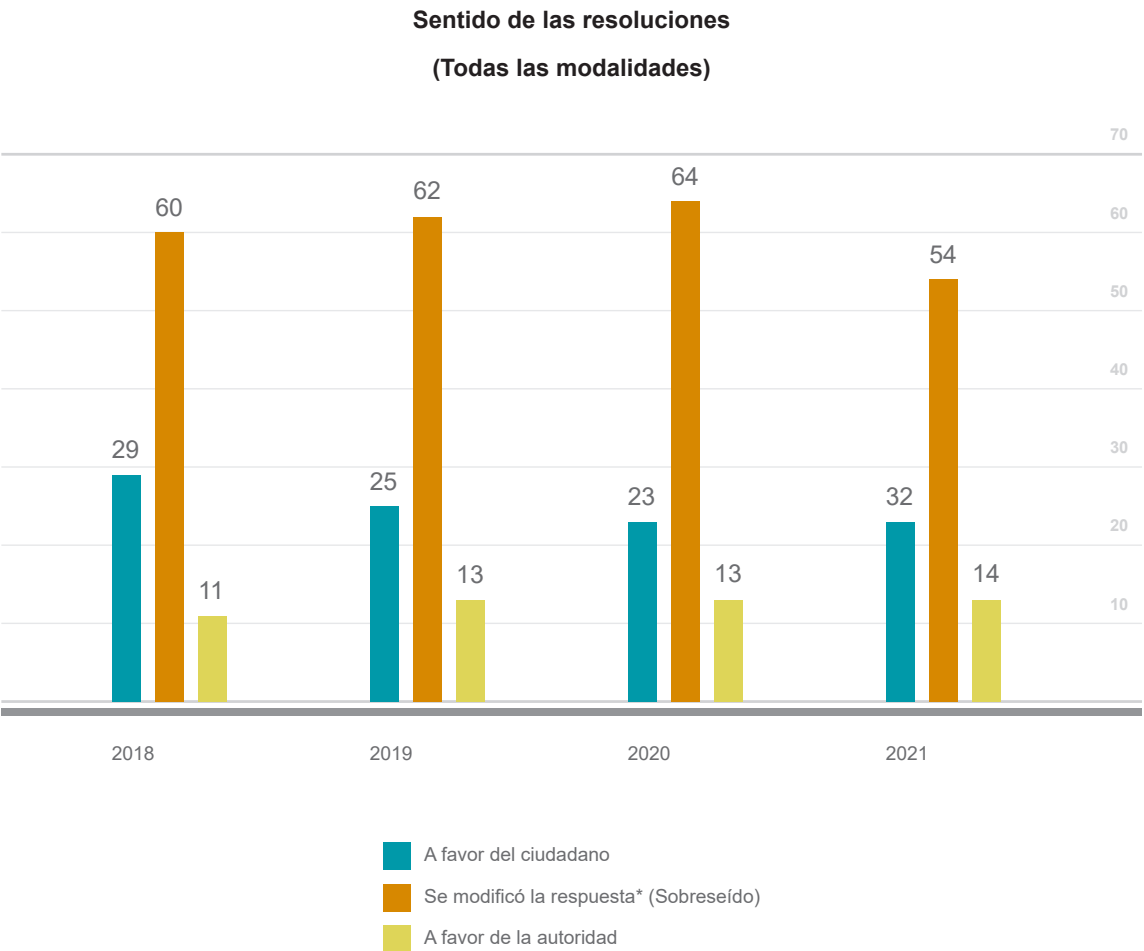


Fig.10: Datos proporcionados por la Secretaría Ejecutiva del ITEI.

Recursos de revisión

Con un incremento del 16% con relación al año anterior; este año el 32% (839) del total de las resoluciones de los recursos de revisión en materia de acceso a la información aprobadas por el Pleno del Instituto, se resolvieron a favor del ciudadano, el 62% (1,624) los sujetos obligados modificaron la respuesta y tan solo el 6% (168) se resolvieron a favor del sujeto obligado, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

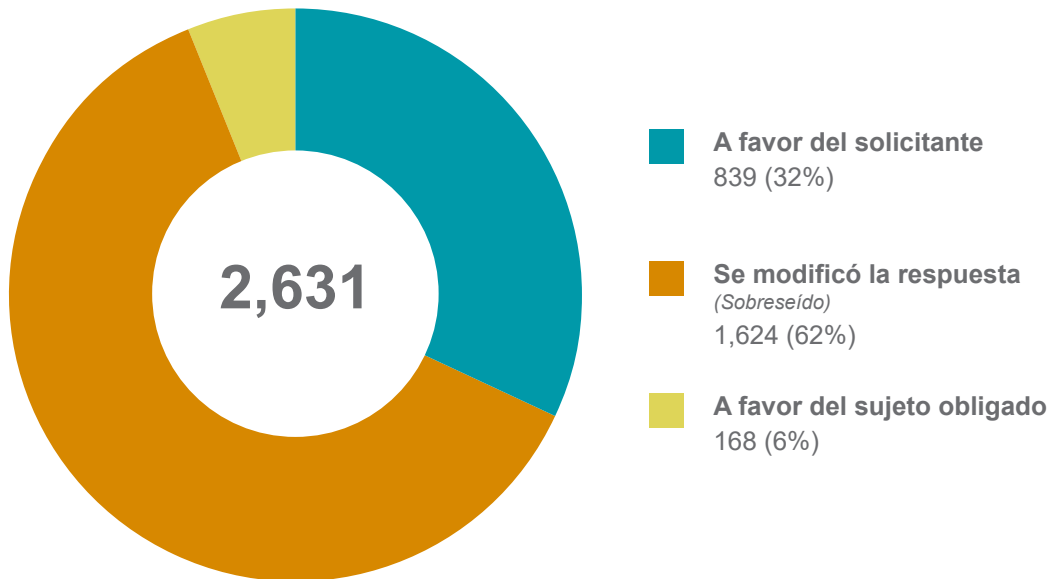


Fig. 11: Información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del ITEI.

*Los recursos donde se modificó la respuesta (sobreseídos) no conllevan un estudio de fondo por parte del ITEI, toda vez que en su mayoría los sujetos obligados modifican su respuesta de tal forma que el recurrente queda conforme antes de resolverse. La figura del “sobreseimiento” se encuentra descrita en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Recursos de revisión de Protección de Datos Personales

Un total de 30 resoluciones en materia de recurso de revisión, en materia de protección de datos personales, fueron aprobadas por el Pleno del Instituto, de las cuales el 17% (5) se resolvieron a favor del solicitante, el 77% (23) se modificó la respuesta (sobreseído) y tan solo 7% (2) se resolvieron a favor del sujeto obligado recurrido.

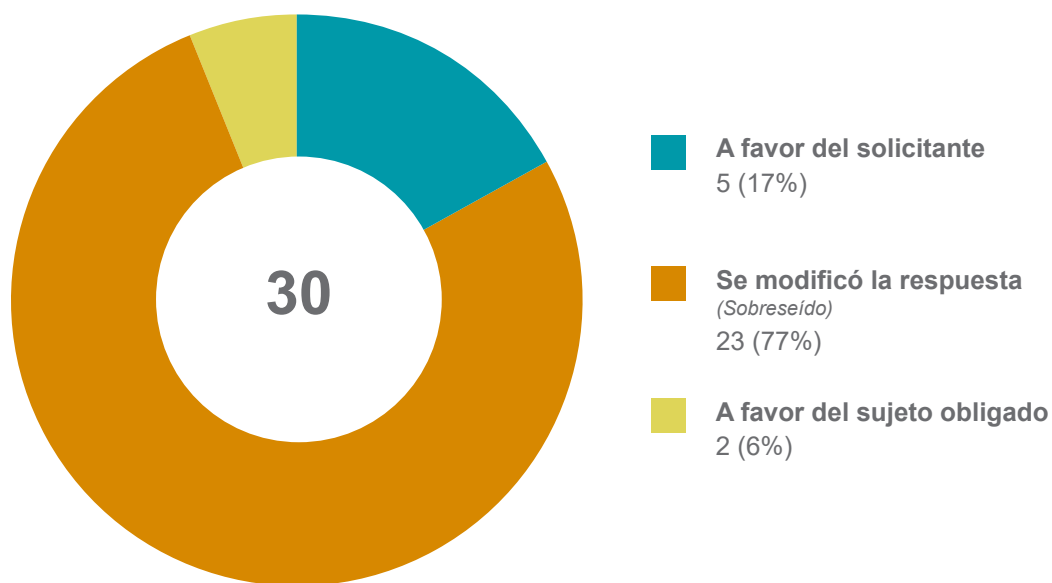


Fig. 12: Información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del ITEI.

Recursos de Transparencia (Publicación de información fundamental)

371 resoluciones en materia de recurso de transparencia, fueron aprobadas por el Pleno del Instituto, de las cuales 29% (109) se resolvieron a favor del solicitante y el restante 71% (262) se resolvieron a favor del sujeto obligado recurrido.

Esta cifra representa el mayor número de recursos resueltos de este tipo, desde la creación del Instituto.

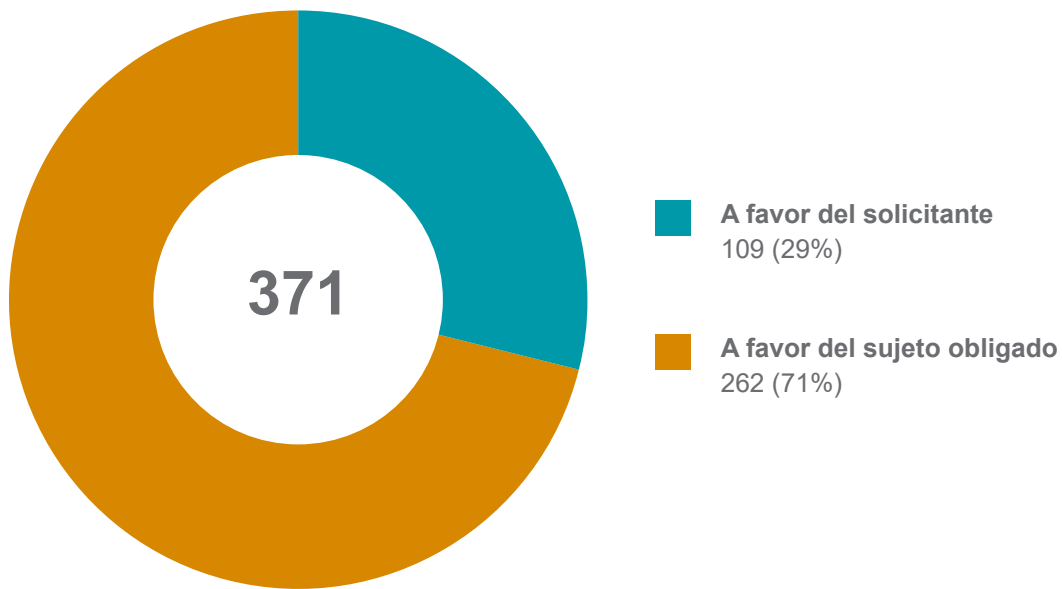


Fig. 13: Información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del ITEI.

Datos históricos de las resoluciones de recursos de revisión 2005-2021

En el año 2021, se resolvieron un total de 2,631 recursos de revisión en materia de acceso a la información, esto equivale a resolver 7 recursos al día en promedio, y representa el segundo año con más resoluciones de este tipo, solo debajo del año 2019, tal y como se muestra a continuación:

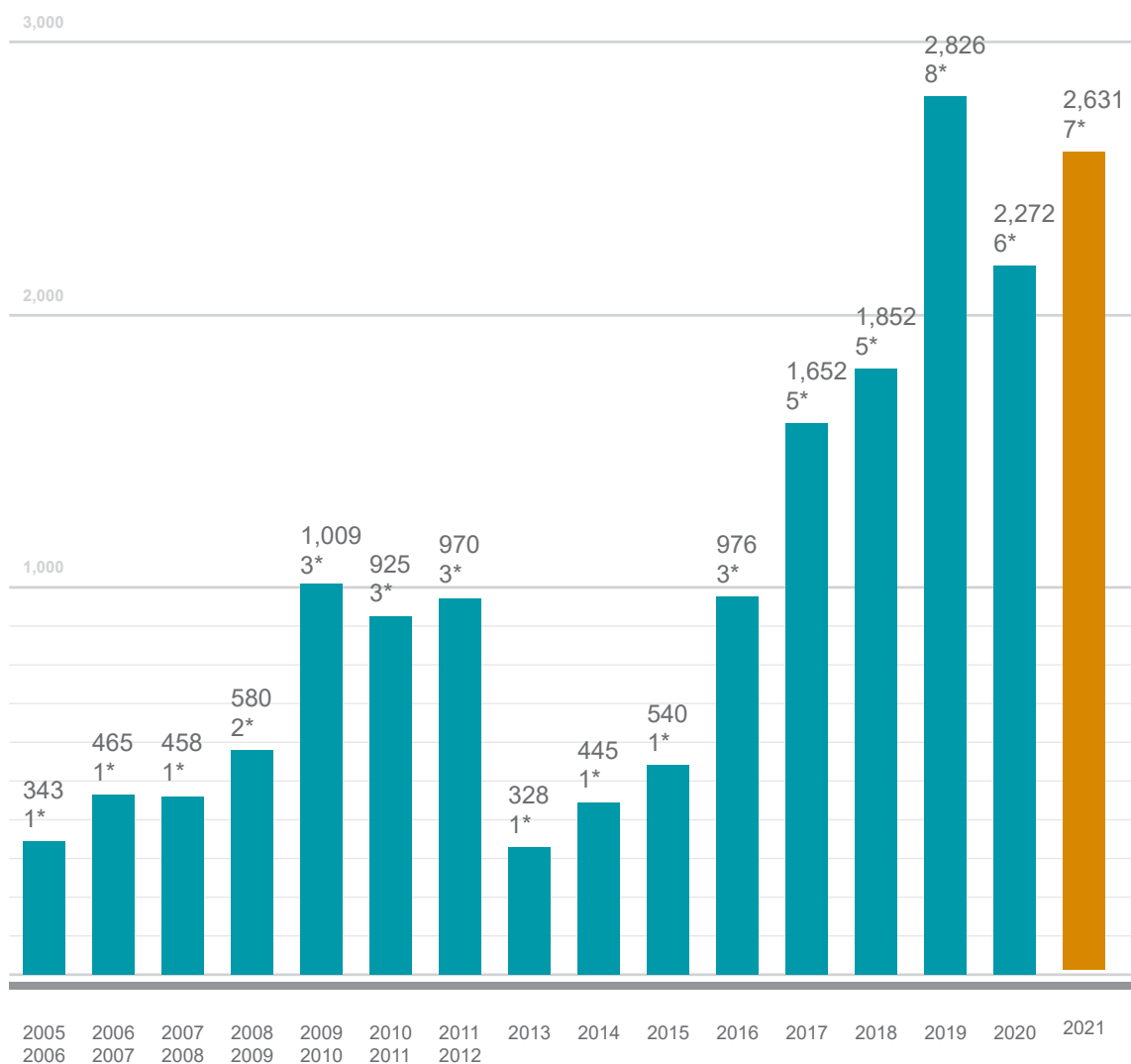


Fig. 14: Información de los años 2005 al 2012 fue extraída de los Informes Anuales del ITEI, cabe destacar que los informes de actividades antes descritos y por ende las estadísticas presentadas, fueron emitidas a partir de que el ITEI inició sus funciones el día 23 de septiembre de 2005, a partir de esa fecha los informes se generaban anualmente, mientras que las cifras del año 2013 al 2021 corresponden al año calendario que comprende del primero de enero al 31 de diciembre. * Recursos resueltos en promedio al día.

Datos históricos de las resoluciones de recursos de transparencia 2011 - 2021

371 recursos de transparencia fueron aprobados por el Pleno del Instituto, esto representa un incremento de 27% con relación al año pasado, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

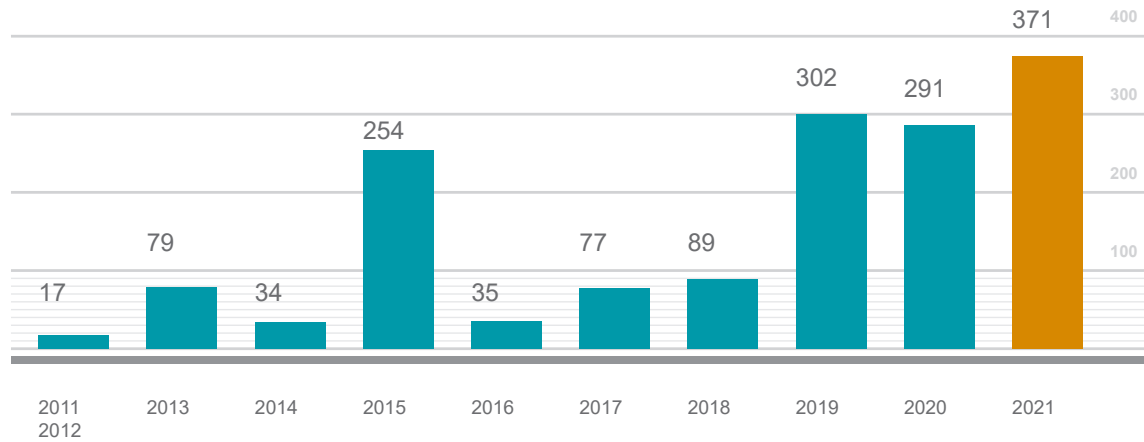


Fig. 15: Información de los años 2005 al 2011 no se encuentran datos registrados respecto de los recursos de transparencia resueltos según los Informes Anuales del ITEI, en lo que respecta a la información 2011/2012 las estadísticas presentadas, corresponden del 23 de septiembre del año 2011 al 23 de septiembre del año 2012, mientras que las cifras del año 2013 al 2021 corresponden al año calendario que comprende del primero de enero al 31 de diciembre.

Datos históricos de las resoluciones de Recursos de revisión de protección de datos personales 2011 - 2021

30 resoluciones de recursos de revisión en materia de protección de datos personales, fueron aprobadas por el Pleno del ITEI, tal y como se advierte a continuación:

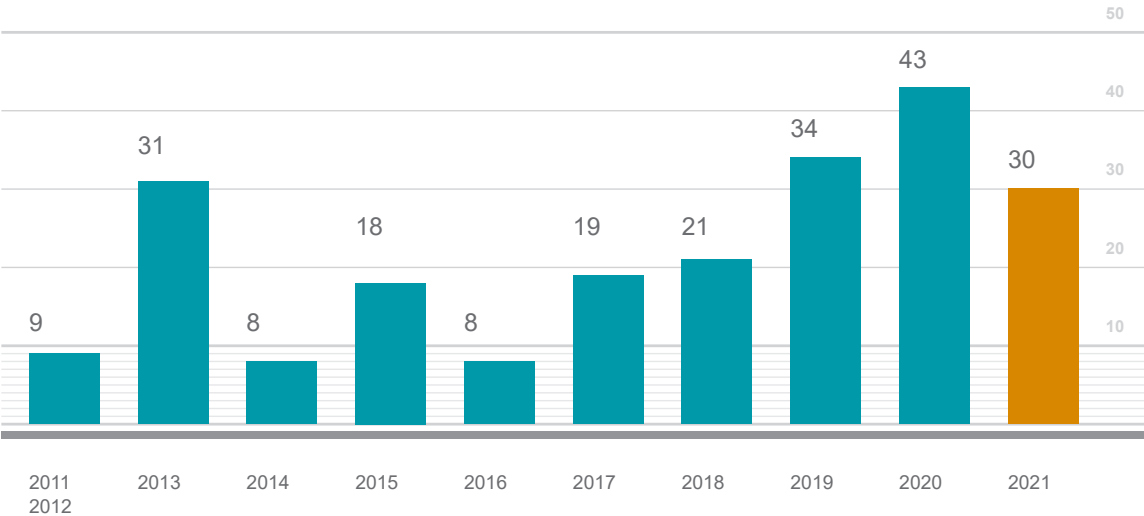


Fig. 16: Información de los años 2005 al 2011: no se encuentran datos registrados respecto de los recursos de transparencia resueltos según los Informes Anuales del ITEI, en lo que respecta a la información 2011/2012 las estadísticas presentadas, corresponden del 23 de septiembre del año 2011 al 23 de septiembre del año 2012, mientras que las cifras del año 2013 al 2021 corresponden al año calendario que comprende del primero de enero al 31 de diciembre.

Índice de recurrencia en materia de acceso a la información

Este año, el Índice de recurrencia en materia de acceso a la información en el Estado de Jalisco o también conocido como índice de recursividad de las respuestas a las solicitudes de información, fue de 2.6%; dicha cifra se obtiene de dividir el número de solicitudes de acceso a la información pública tramitadas por los sujetos obligados en el Estado de Jalisco, que este año ascendió a 168,458 solicitudes, entre el número de inconformidad tramitadas ante el Órgano Garante, específicamente recursos de revisión en materia de acceso a la información 4,472.

Es importante precisar que este año, se incrementó en un 65% el número de recursos de revisión recibidos por el Órgano Garante con relación al año anterior.

A continuación se muestran las cifras históricas de este índice.

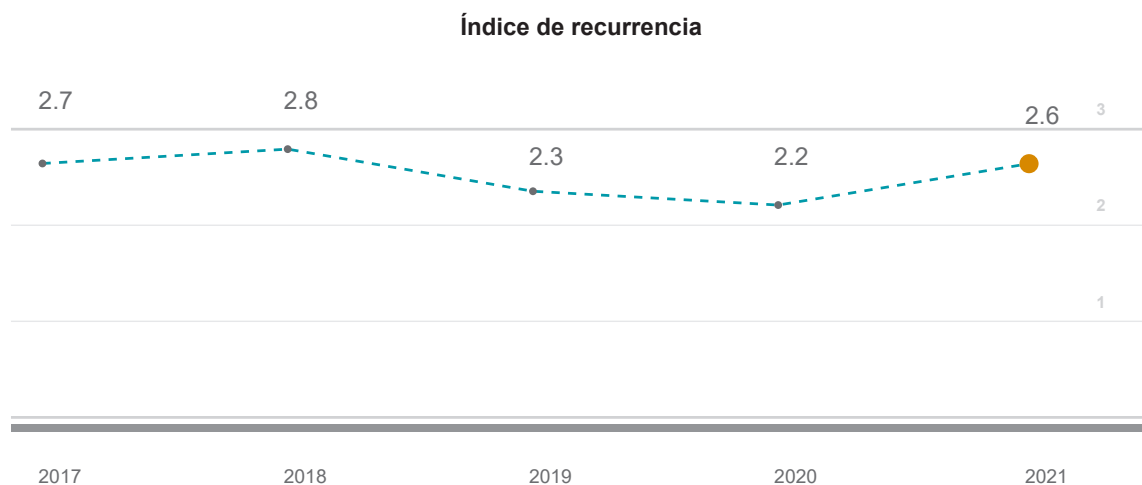


Fig. 17: Información elaborada por la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos.

2.3. Medidas de apremio y sanciones

Un total de 14 medidas de apremio (instrumentos jurídicos para dar cumplimiento a las determinaciones y resoluciones emitidas) fueron impuestas por el Pleno del Instituto, a los sujetos obligados del Estado de Jalisco que incumplieron sus resoluciones; de las cuales el 86% (12), corresponden amonestaciones públicas con copia al expediente laboral del responsable y el restante 14% (2), corresponde a multas (créditos fiscales a favor del Estado).

Con una tendencia a la baja, esta cifra representa el menor número de medidas de apremio impuestas por el Pleno del Instituto desde su creación, y representa una disminución del 36% con relación al año anterior.

El monto total de las multas ascendió a 300 Unidades de Medida y Actualización (una referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones) y equivale a \$26,886.00 (veintiséis mil ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).

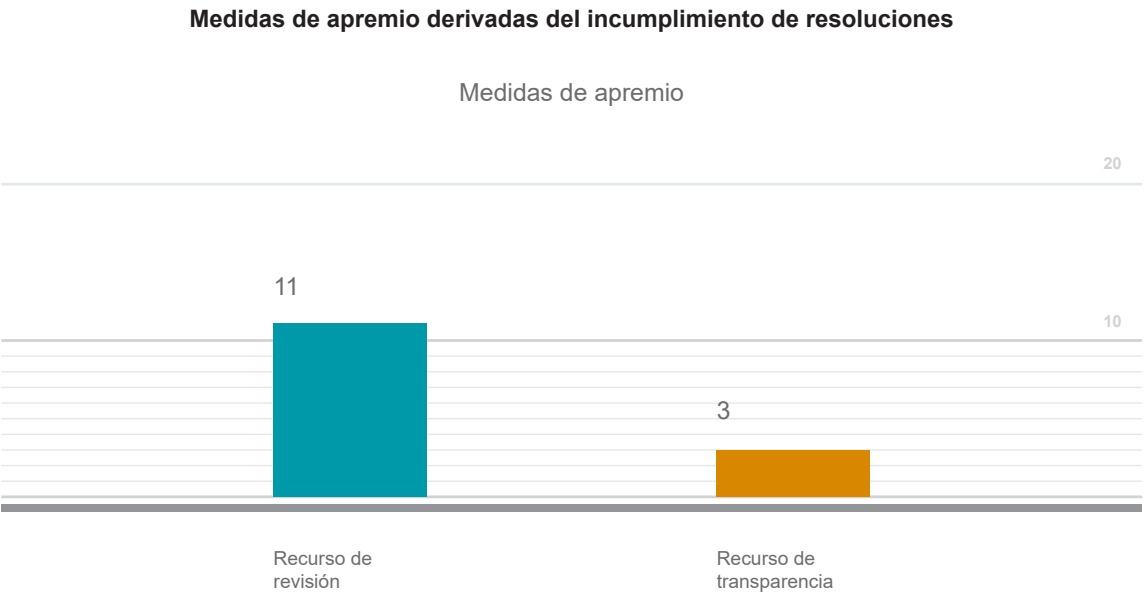


Fig.18: Información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del ITEI.

Las 14 medidas de apremio interpuestas se distribuyen de la siguiente manera:

Medidas de apremio	
Amonestación pública	12
Multa	2
Arresto administrativo	0
Sanciones	
Multa	0
Total	14

Tabla.3: Información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del ITEI.

Datos históricos de las medidas de apremio y sanciones 2013 - 2021

La siguiente tabla muestra el histórico de medidas de apremio y sanciones impuestas por el ITEI.

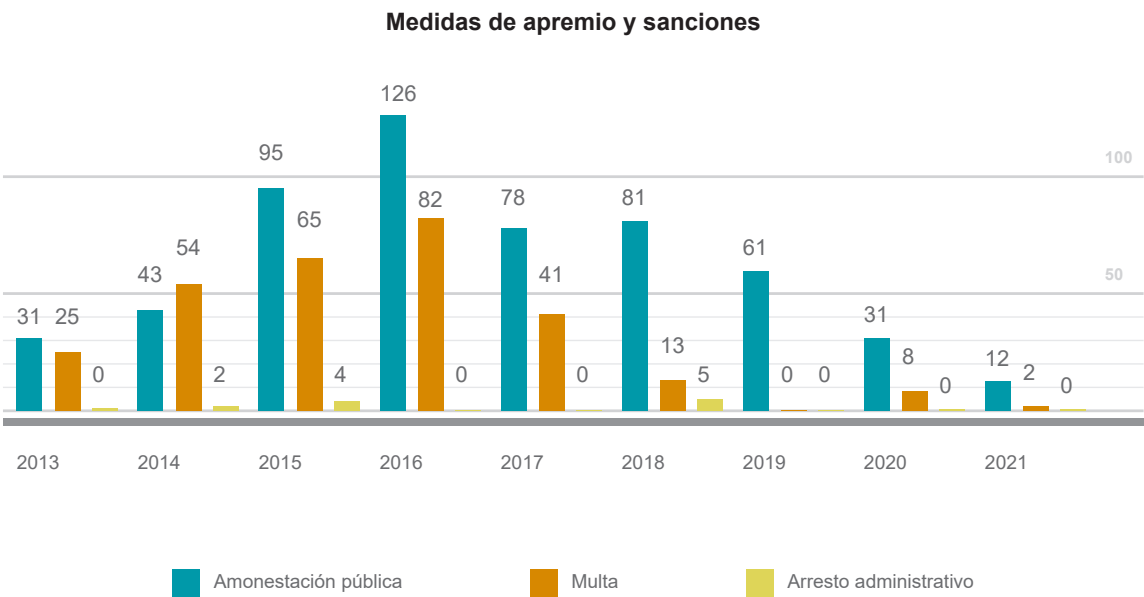


Fig. 19: Información extraída de los informes anuales y de la Secretaría Ejecutiva del ITEI. La columna que representa el número de multas impuestas en cada año, unifica los conceptos de medidas de apremio y sanciones.

2.4. Resoluciones relevantes

En el presente apartado, se presentan las resoluciones que por su importancia y trascendencia resultan ser las más relevantes en materia de materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales que pudieran servir de precedente para resoluciones futuras.

Para lo cual, se presenta el nombre del Comisionado que resolvió la inconformidad, el sujeto obligado que dio trámite a la solicitud, una breve descripción de lo que se solicitaba, seguida de la queja o inconformidad de solicitante y finalmente la resolución emitida por el Pleno del Instituto.



Actualizada

*(De izq. a derecha: Salvador Romero Espinosa, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Pedro Antonio Rosas Hernández).
Pleno del ITEI*



Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidente

Autoridad:

Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

Solicitud:

Información de la policía del municipio de Ocotlán, Jalisco; inherente a la hoja de vida del titular de la Institución, estructura orgánica, número de auto-patrullas (sedan y pick up), moto patrullas, ciclo patrullas o equinos (desglosados por rubro), chalecos balísticos no caducados, radios en funcionamiento, número de armas largas y cortas e información normativa (Reglamento de Policía y Buen Gobierno, Reglamento de la administración pública municipal, Reglamento Interior u orgánico de la Dirección o Comisaria de Seguridad Pública municipal), entre otra información.

Inconformidad:

El sujeto obligado clasificó diversa información como reservada, sin justificar, motivar o argumentar la razón de su negativa a entregar la información.

Resolución:

El Pleno del Instituto requirió al sujeto obligado, a que entregara la información de la siguiente manera:

- Número de auto-patrullas (sedan y pick up), moto patrullas, ciclo patrullas o equinos (desglosados por rubro).
- Número total de chalecos (sin especificar cuáles no son caducados y cuales).
- Número total de armas de fuego propias (sin especificar cuáles son armas largas y cortas).
- Número total de armas de fuego en comodato (sin especificar cuáles son armas largas y cortas).

Y en relación a la reserva de la información, determino que el Comité de Transparencia del sujeto obligado únicamente podía reservar la información cualitativa y en cuanto a la reserva de la demás información, dicho comité debía confirmar dicha clasificación y notificar la resolución al recurrente.



Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano

Autoridad:

Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.

Solicitud:

Información relacionada con la vacuna del Covid 19, inherente a secuelas negativas o daños en el organismo, alergias a medicamentos que provoquen secuelas, enfermedades que impidan aplicarse la vacuna, enfermedades Reumáticas (Fibromialgia, Principios de artritis o espondilo artropatía cero negativa indiferenciada) Piedras en el Riñón, Hipertensión, Diabetes, Obesidad, Subida de colesterol y triglicéridos, entre otra Información.

Inconformidad:

La autoridad contestó algunas de las preguntas pero omitió manifestarse en relación a: “enfermedades que impidan aplicarse la vacuna Cáncer (cualquier tipo), Enfermedades Reumáticas (Fibromialgia, Principios de artritis o espondilo artropatía cero negativa indiferenciada) Piedras en el Riñón, Hipertensión, Diabetes, Obesidad, Subida de colesterol y triglicéridos (sic)”.

Resolución:

El Pleno del Instituto, requirió al sujeto obligado a fin de que atendiera la pregunta en los términos planteados en la solicitud de información, a fin de otorgar certeza a la parte recurrente sobre la información proporcionada.



Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ciudadano

Autoridad:

Servicios de Salud Jalisco.

Solicitud ciudadana:

Cantidad de atenciones, consultas y estudios que se han otorgado a personas recuperadas de COVID-19 pero que padecen secuelas.

Inconformidad:

El sujeto obligado se declaró incompetente, turnando la solicitud a la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, y ambos no proporcionaron la información.

Resolución:

Se determinó que la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social resultaba ser competente de dicha solicitud y se requirió para que por conducto de este último sujeto obligado se entreguen al recurrente los datos que pudiera poseer la Secretaría de Salud Jalisco.

2.5. Resoluciones de competencia

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el Reglamento de la misma, contempla diferentes supuestos para el trámite de las solicitudes de acceso a la información pública y de ejercicio de derechos ARCO; siendo el caso de intervención del ITEI cuando un sujeto obligado se declara incompetente y remite la solicitud al Instituto para que éste determine el sujeto obligado competente de atender y resolver lo petitionado.

Este año, se dio trámite a un total de 1,554 resoluciones de competencia (determinación que realiza el Órgano Garante, cuando algún sujeto obligado se declara incompetente), de las cuales el 91% (1,416) se relacionaban con solicitudes de acceso a la información y el restante 9% (138) se trató de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO.

Esto representa un incremento del 5% con relación al año anterior, tal y como se muestra a continuación:

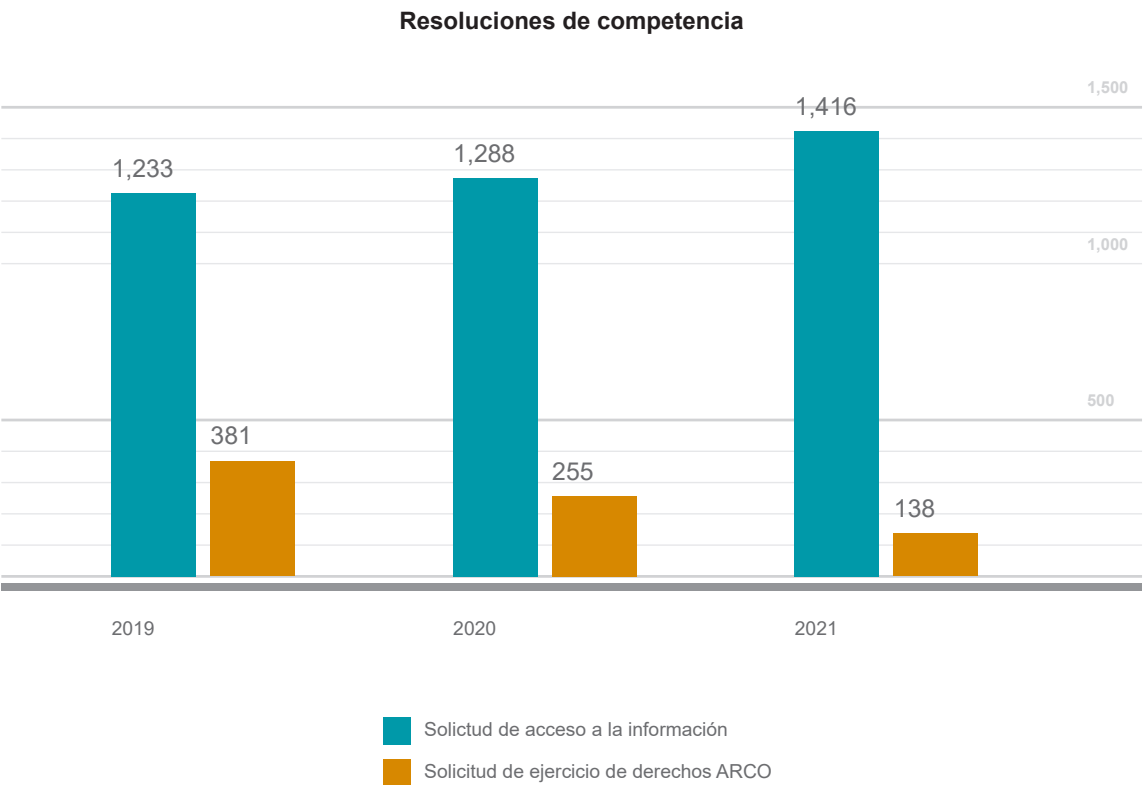


Fig. 20: Información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del ITEI.

3. GESTIÓN DOCUMENTAL

En esta sección, se describen las principales acciones realizadas por el Instituto en materia de archivo y gestión documental. (organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización de archivos).

La mayor parte de la información reportada, fue proporcionada por la Coordinación General de Evaluación y Gestión Documental del Instituto.

Programa Anual de Desarrollo Archivístico

El Instituto, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobó por conducto de su Comité de Transparencia, el Plan Estratégico y Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021 (PADA), dicho instrumento de gestión contempla las acciones enfocadas a la actualización y mejora constante de los servicios documentales y archivísticos del ITEI, estableciendo metodologías para poner en marcha las estrategias para optimizar el proceso de organización y conservación documental en los archivos de trámite y concentración.

Asimismo, describe los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles, además de contener programas de organización y capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos.

Ya que se trata de un programa anual, cuenta con una serie de entregables y actividades programadas a lo largo del año en materia de gestión documental.

Si desea consultar la información a detalle, puede consultar la siguiente liga:

https://www.itei.org.mx/v3/documentos/art8-13/plan_estrategico_y_programa_anual_de_desarrollo_archivistico_pada_2021.docx

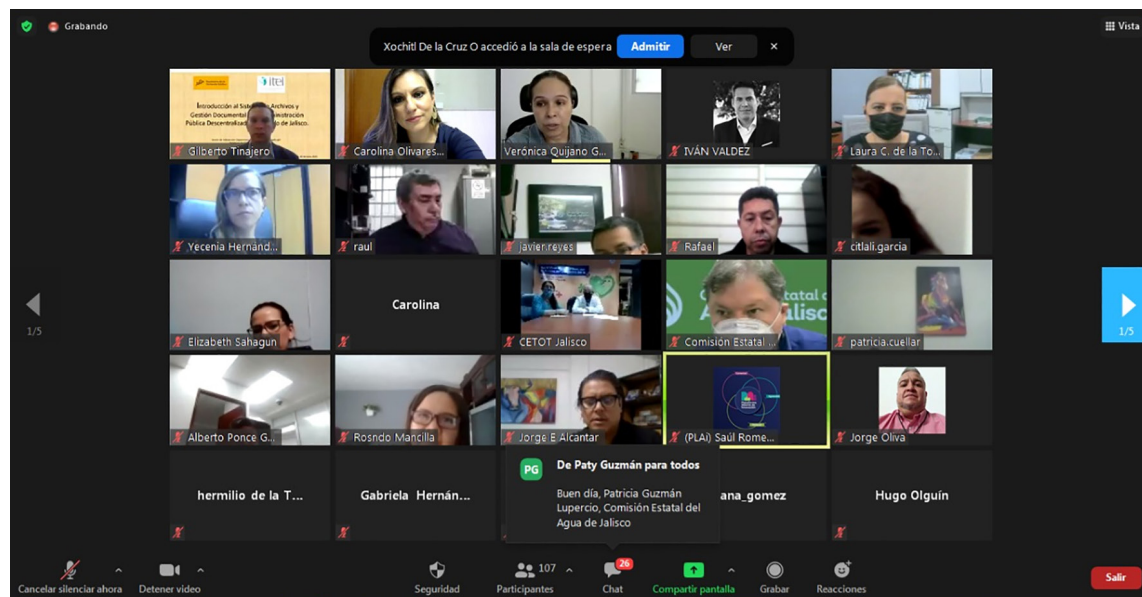
Una de las actividades programadas en el PADA, es la de realizar transferencias primarias (digitalización de expedientes) para la liberación de espacios y la aplicación de los servicios de consulta, préstamo y reproducción de documentos del archivo de trámite.

Este año se realizaron un total de 3,716 transferencias con las diversas Unidades Administrativas del Instituto, esto representa un incremento del 7% con relación al año anterior.

Gestión documental y archivo

En los meses de abril y julio, se llevaron a cabo diferentes eventos de capacitación en materia de gestión documental y archivos (en coordinación con el Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del ITEI), dirigidos a servidores públicos adscritos a los sujetos obligados de los grupos de Organismos autónomos, Organismos públicos descentralizados y Fideicomisos; en los cuales participaron un total de 102 personas.

Introducción al Sistema de Archivos y Gestión Documental en la Administración Pública Descentralizada del Estado de Jalisco.



Modalidad virtual

En el mes de noviembre (día 4 y 5), se llevó a cabo la Jornada de Acompañamiento en Gestión Documental y Administración de Archivos (virtual), en la que participaron 369 servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del estado de Jalisco, en dicho evento se contó con la participación de la Comisionada del INAI Josefina Román Vergara, quien estuvo a cargo del mensaje de bienvenida.

Jornada de Acompañamiento en Gestión Documental y Administración de Archivos.



Modalidad virtual

En el mes de diciembre, atendiendo todos los protocolos sanitarios, se llevó a cabo un evento de capacitación Regional (presencial), en materia de “Transparencia, Protección de Datos y Archivo,” en el que participaron 75 personas de 12 municipios del sur de Jalisco.

Capacitación Regional en materia de “Transparencia, Protección de Datos y Archivo”.



Centro para las artes “José Rolón”, Zapotlán el Grande , Jalisco.

Asesorías técnicas para la operación de archivos

Se impartieron un total de 11 asesorías técnicas para la operación de archivos, de las cuales 8 se otorgaron a los integrantes del Sistema Institucional de Archivo del ITEI (grupo multidisciplinario de servidores públicos del Instituto responsables de la administración de los archivos, conformado por el Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental, Oficial de Archivo de Concentración, Oficial de partes, un representante del órgano interno de control (del órgano garante) y un representante de cada una de las unidades administrativas), que tienen como objetivo dar cumplimiento a las obligaciones en materia de gestión documental.

Las 3 restantes asesorías se brindaron al grupo interdisciplinario del Instituto para promover bajas documentales.

4. VERIFICACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

El Instituto tiene entre sus atribuciones verificar virtualmente de manera aleatoria la información fundamental que publican los sujetos obligados en sus portales de Internet y/o en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En este tenor, es importante precisar que en el año 2020, el Pleno del Instituto aprobó la Metodología de verificación y vigilancia del año 2020, de la cual los resultados de la verificación se reportaron en el año anterior (en el respectivo informe de actividades del ITEI) y la vigilancia es la que se describe en el presente informe.

Además, se presentan los resultados del Plan de verificación y vigilancia del año 2021 (aprobado por el Pleno del Instituto), así como los resultados de la verificación solicitada por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Evaluación a portales de Internet de sujetos obligados, en materia de transparencia

Un total de 98 sujetos obligados fueron verificados en sus portales de Internet este año, esto representa un incremento del 48% con relación al número de sujetos obligados verificados en sus portales de Internet en el año anterior.

Del total de sujetos obligados verificados, el 37% (36) corresponden al proceso de vigilancia 2020, es decir un proceso de seguimiento a las evaluaciones realizadas un año anterior, 62% (61) corresponden al proceso de verificación 2021 y 1% (1) a la verificación realizada a petición del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

El porcentaje global de cumplimiento desagregado por grupo de sujetos obligados se presenta a continuación.

Grupo de Sujetos Obligados	Cumplimiento Global 2020 (%)	Cumplimiento Global 2021 (%)	Solicitud de verificación del Supremo Tribunal de Justicia
Información a verificar	Art. 8ªfracción V, incisos b), k), ñ), o) y p), de la Ley de Transparencia de Jalisco.	Art.8 fracciones V, incisos o) y p), de la Ley de Transparencia de Jalisco.	Art.8 fracciones V, incisos f), g) i), j), k), n), ñ), s), v) y x); artículo 11 fracciones VI y X, de la Ley de Transparencia de Jalisco.
Organismos Públicos Descentralizados Estatales (48)	No aplica	72%	No aplica
Organismos Públicos Desconcentrados Estatales (6)	No aplica	82.29%	No aplica
Sujetos obligados que conforman el SEAJAL (7)	No aplica	100%	No aplica
DIF Municipales (28)**	74.73%	No aplica	No aplica
Organismos Operadores del Agua municipales (6)	70.41%	No aplica	No aplica
Supremo Tribunal de Justicia	No aplica	No aplica	86.09
Promedio	72.57%	84.76%	86.09

Tabla 4: Información proporcionada por la Coordinación General de Evaluación y Gestión Documental del ITEI.

Nota: * El número que aparece en la columna de grupo de sujetos obligados dentro del paréntesis describe el número total de sujetos obligados verificados.

** Dos sujetos obligados del grupo de DIF municipales no contaban con portal de Internet al momento de la verificación.

Los resultados individualizados por sujeto obligado, así como su respectiva calificación final, se presentan en los anexos al presente documento: 1. Resultados de seguimiento de verificación (vigilancia) 2020 en los portales de Internet y 2. Resultados de seguimiento de verificación diagnóstica 2021 en los portales de Internet.

Evaluación a la Plataforma Nacional de Transparencia

Un total de 4 sujetos obligados fueron verificados de forma virtual de manera aleatoria a través de los formatos asignados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), mismos que corresponde al proceso de vigilancia 2020.

El porcentaje global de cumplimiento desagregado por grupo de sujetos obligados se presenta a continuación.

Grupo de Sujetos Obligados	Porcentaje global de cumplimiento de la carga de formatos del año 2020 (%)
Información a verificar	Art.8 fracción V, incisos b), k), ñ), o) y p) Ley de Transparencia de Jalisco.
DIF Municipales (4)	40.78
Porcentaje global de cumplimiento	40.78%

Tabla.5: Información proporcionada por la Coordinación General de Evaluación y Gestión Documental del ITEI.

*Nota: * El número que aparece en la columna de grupo de sujetos obligados dentro del paréntesis describe el número total de sujetos obligados verificados.*

Los resultados por sujeto obligado con su respectivo porcentaje, se presentan en el apartado de anexos del presente informe, bajo el título: Anexo 3. Resultados de seguimiento de verificación (vigilancia) 2020 en el SIPOT.

Es importante señalar que este año, el Pleno del Instituto impuso un total de 19 sanciones ante el incumplimiento en que incurrieron los sujetos obligados en el proceso de vigilancia 2020; mismas que consistieron en 9 amonestaciones públicas con copia al expediente del titular del sujeto obligado, así como se dio vista al órgano interno de control y/o a quien realice dichas funciones para los efectos legales correspondiente y 10 multas, cada una de 150 veces el valor diario de

la Unidad de Medida y Actualización del año 2020 a los titulares de los sujetos obligados, que ascienden a la cantidad de \$130,320.00 (ciento treinta mil trescientos veinte pesos), tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Las 19 sanciones se distribuyen de la siguiente manera:

Vigilancia 2020	
Verificación en Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)	Verificación en Portales de Internet
Amonestación pública	
1	8
Multa	
2	8
Total	
3	16

Tabla.6: Información proporcionada por la Coordinación General de Evaluación y Gestión Documental del ITEI.

Con esto se incrementó en un 26% el número sancionados con relación al año anterior.

5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En este apartado se describe la información en materia de protección de datos personales que realiza el Instituto en el ejercicio de sus funciones, encontrará la información estadística de las investigaciones previas (surgen ante la presunta vulneración por parte de los sujetos obligados o entidades públicas responsables de su tratamiento); además, se encuentran los resultados de las verificaciones en materia de protección de datos personales realizadas según metodología de verificación del cumplimiento del principio de Información.

Asimismo, se presentan las principales acciones implementadas por el Instituto en materia de protección de datos personales donde se incluyen los instrumentos aprobados por el Pleno del Instituto para el cumplimiento de las disposiciones en materia de protección de datos personales, la promoción del software Test Data y los cuadernillos de 4to de primaria (contenidos de programas de educación en materia de protección de datos y acceso a la información).

Investigaciones previas en materia de protección de datos personales

Un total de 10 investigaciones previas en materia de protección de datos personales fueron tramitadas en el año, ante la presunta vulneración al tratamiento de datos personales por parte de los sujetos obligados o entidades públicas responsables de su tratamiento; de estas, 9 se iniciaron mediante la presentación de denuncias ciudadanas y 1 de manera oficiosa.

En el 50% (5) de las investigaciones tramitadas se encontraron elementos suficientes para iniciar un procedimiento de verificación en materia de datos personales, en el 40% (4), no se encontraron elementos suficientes para iniciar una verificación y en el 10% (1) se desechó la denuncia por tratarse de un derecho de petición, tal y como se muestra a continuación.



Fig. 22: Información proporcionada por la Dirección de Protección de Datos Personales del ITEI.

Verificación en materia de protección de datos personales

Un total de 45 sujetos obligados fueron verificados en materia de protección de datos personales; lo que representa un incremento del 15% con relación al año anterior.

Del total de sujetos obligados verificados, el 11% (5), surgen de investigaciones previas en materia de protección de datos personales, 9% (4) provienen de denuncias ciudadanas ante la presunta vulneración de datos personales y el restante 80% (36) se iniciaron de conformidad con la Metodología de Verificación del Cumplimiento del Principio de Información 2021”, que fue aprobada por el Pleno del Instituto.

Los parámetros para llevar a cabo las verificaciones que se iniciaron según la metodología antes descrita son los siguientes:

1. Disposición del aviso de privacidad.
2. Contenido de fondo del aviso de privacidad y
3. Contenido formal del aviso de privacidad.

Para realizar dicha verificación, se elaboró un instrumento de evaluación que contiene parámetros de cumplimiento que se describen en el anexo único del acuerdo AGP-032-2021, mismo que se encuentra disponible en la siguiente liga: https://www.itei.org.mx/v3/documentos/art12-22/agp-ite-032-2021_y_anexos.rar

A continuación se presenta la numeralia por grupo de sujetos obligados verificados en materia de datos personales según la metodología antes descrita (36):

Grupo de sujetos obligados	Número de sujetos obligados verificados
Poder Legislativo	1
Ayuntamiento Zona Metropolitana de Guadalajara	1
Partidos Políticos Estatales con registro en el IEPC	2
Organismos Autónomos	3
Organismos públicos descentralizados	7
Poder Ejecutivo	1
Otros	1
Organismos públicos descentralizados municipales Zona Metropolitana de Guadalajara	5
Ayuntamientos interior del Estado	5
Poder Judicial	1
Organismos públicos descentralizados municipales interior del Estado	9
Total	36

Tabla 7: Información proporcionada por la Dirección de Protección de Datos Personales del ITEI.

Los resultados de dichas verificaciones pueden ser consultados en el anexo del presente informe denominado: Anexo 4. Resultados de las verificaciones en materia de protección de datos personales 2021.

Instrumentos para el adecuado ejercicio del tratamiento de datos personales

El Pleno del Instituto aprobó un total de 4 instrumentos para el adecuado ejercicio del tratamiento de datos personales (facilitan el trabajo de los sujetos obligados o entidades públicas responsables de su tratamiento, en materia de protección de datos personales), por lo que a continuación se describen brevemente cada uno de ellos así como la fecha de su aprobación:

I. GUÍA PARA LA PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD EN INTERNET

Tiene por objetivo, promover y difundir herramientas para mejorar la privacidad en entornos digitales.

Se brindan sugerencias para que los titulares puedan gestionar adecuadamente la información que difunden en internet y así proteger de mejor manera su privacidad en entornos digitales.

II. GUÍA PARA EJERCER EL DERECHO DE OPOSICIÓN EN INTERNET (DESINDEXACIÓN)

Su finalidad es informar del procedimiento que pueden seguir los titulares para ejercer su derecho a limitar la difusión universal e indiscriminada de sus datos personales en los buscadores web generales cuando la información es obsoleta o ya no tiene relevancia.

Lleva paso a paso en este procedimiento al titular para que pueda oponerse a que sus datos personales aparezcan en los buscadores de internet cuando es aplicable, también se detallan instrucciones en los casos en que la información no es eliminada.

III. GUÍA ESPECIALIZADA PARA LA PROYECCIÓN DE RESOLUCIONES ABOCADAS A LA DEBIDA INTEGRACIÓN EN MATERIA DE JUSTICIA ABIERTA Y EL ABORDAJE DEL LENGUAJE INCLUYENTE HACIA LA POBLACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

Es una herramienta auxiliar y orientativa para los sujetos obligados y operadores de la impartición de justicia en el Estado de Jalisco y sus municipios, en su deber de respetar, proteger, promover

y garantizar los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan en la localidad así como la protección a sus datos personales.

IV. GUÍA PARA LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES: BURÓ LABORAL

Tiene como finalidad, orientar a aquellos titulares de los datos personales cuyos datos se encuentran contenidos en sitios de internet que se dedican a publicar listados con la información de trabajadores o ex trabajadores que tuvieron o tienen algún juicio o procedimiento en contra de su empleador o ex empleador.

La guía lleva paso a paso en este procedimiento al titular para que pueda oponerse a que sus datos personales sean vulnerados y también es una guía para que el titular pueda realizar los procesos de denuncia y ejercicio de derechos ARCO.

Cuadernillos en materia de transparencia y protección de datos personales en educación básica de Jalisco (alumnos y docentes de 4to grado).

Este año, el Instituto firmó convenio de colaboración con los órganos garantes de Oaxaca y Chiapas (por lo que ya suman 16 entidades federativas¹), que se encuentran en proceso de implementación de los Cuadernillos en materia de transparencia y protección de datos personales en educación básica de Jalisco (alumnos y docentes de 4to grado).

¹ El Instituto firmó 16 convenios de colaboración para la adopción de estos cuadernillos con los estados de Baja California Norte, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Zacatecas, Ciudad de México y Oaxaca.

Firma de convenios de colaboración para implementación de Cuadernillos en materia de transparencia y protección de datos personales con órganos garantes de Oaxaca y Chiapas.



Sala del Pleno del ITEI, Guadalajara, Jalisco.

Test Data (Software generador de versiones públicas)

Este año, los órganos garantes de Hidalgo (ITAIH) y Tamaulipas (ITAIT), se sumaron a las 26² entidades del país que participan en la implementación del Software denominado **Test Data** (software que permite unificar, simplificar y estandarizar el testado digital de documentos y asegurar un correcto tratamiento a los datos personales que obran en los documentos) desarrollado por el ayuntamiento de Guadalajara y avalado técnicamente por este Instituto.

Dicho programa facilita a los sujetos obligados la elaboración de versiones públicas apegados a los “Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información, así como para la elaboración de versiones públicas” emitidos por el Sistema Nacional de Transparen-

² Los órganos garantes que han firmado convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara (generador del software) son: Aguascalientes, Baja California Norte, Baja California Sur, Coahuila, Jalisco, Chihuahua, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nacional, Nuevo León, Querétaro, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

cia; por lo que su promoción, difusión e implementación por parte de dichos órganos garantes, tendría implicaciones en aproximadamente **7,353**³ sujetos obligados del país.

Para más información relacionada con este tema, puede consultar la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/Generador-de-Versiones-Publicas>

Eliminador de Datos Judicial “ELIDA”

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ) con el apoyo técnico del Instituto, desarrolló el software denominado: Eliminador de Datos Judicial “ELIDA”, que permitió que sentencias fueran publicadas en versión pública; dicha información puede ser consultada en la siguiente liga: <https://publicacionsentencias.stj.jalisco.gob.mx/>

Gracias a esta buena práctica en materia de transparencia, un total de 8 Órganos Garantes del país⁴ firmaron convenio de colaboración con el STJ para adoptar dicho software.

Asesoría en materia de protección de datos personales

Un total 250 personas de la sociedad civil y servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del estado fueron asesoradas en materia de protección de datos personales, esto representa un incremento del 24% con relación al año anterior.

Lo temas en los que se basaron dichas asesorías fueron los siguientes:

- Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y/o particulares.
- Solicitudes para la protección de derechos ARCO.
- Recurso de revisión y
- Otros (dudas específicas respecto al tratamiento de datos personales).

³ Entidades que firmaron convenio con STJ programa ELIDA: Baja California Norte, Baja California Sur, Coahuila, Guerrero, Tlaxcala, Veracruz, San Luis Potosí y Zacatecas.

⁴ La cifra estimada de sujetos obligados que pudieran favorecerse con la implementación del Software gratuito Test Data, se obtiene de sumar el número de sujetos obligados registrados en la Plataforma Nacional de Transparencia (disponible en la siguiente liga: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/datos_abiertos), de cada uno de los órganos garantes que han firmado convenio de colaboración con el ayuntamiento de Guadalajara.

Asesorías en materia de datos personales

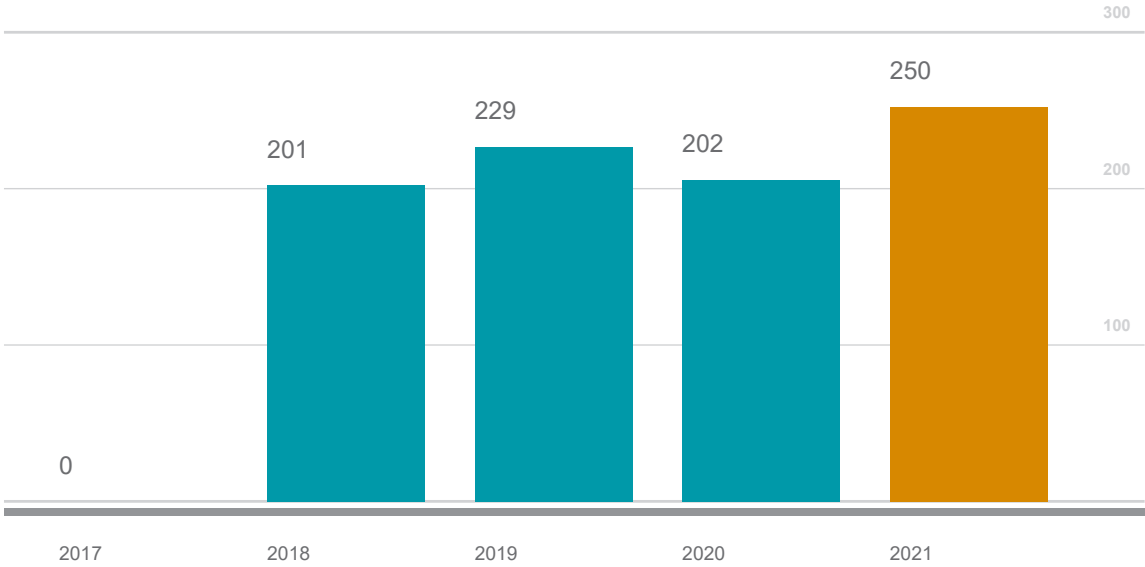


Fig. 23: Información proporcionada por la Dirección de Protección de Datos Personales del ITEI. No existen registros en el año 2017 de asesorías otorgadas en materia de protección de datos personales.

El 89% (223) del total de las asesorías otorgadas se brindó vía telefónica, el 6% (20) de forma personal y el restante 3% (7) vía correo electrónico tal y como se muestra a continuación.



Fig. 24: Información proporcionada por la Dirección de Protección de Datos Personales del ITEI.

El 53% (132) del total de las asesorías fueron otorgadas a hombres y el restante 47% (118) a mujeres, tal y como se muestra a continuación.

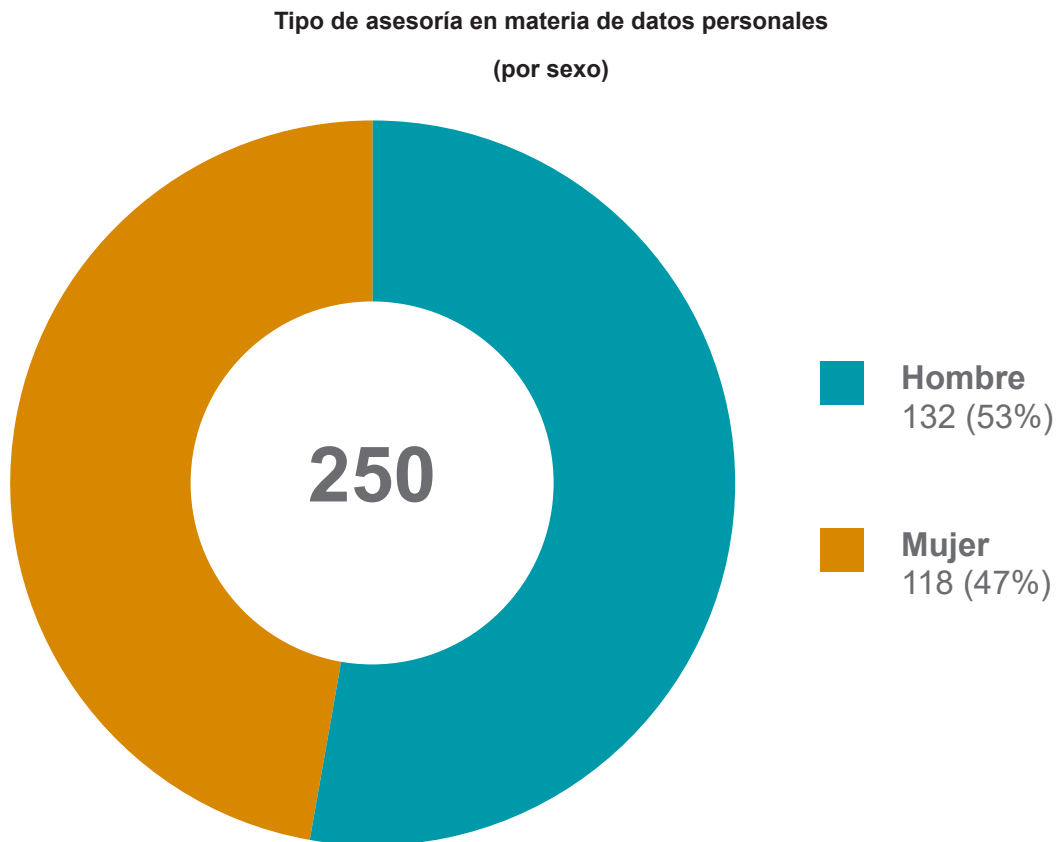


Fig. 25: Información proporcionada por la Dirección de Protección de Datos Personales del ITEI.

El 35% (93) del total de las asesorías en materia de protección de datos personales se otorgó a servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del Estado de Jalisco y el restante 65% (157) a personas de la sociedad civil, tal y como se muestra a continuación.

Tipo de asesoría en materia de datos personales
(por tipo de usuario)

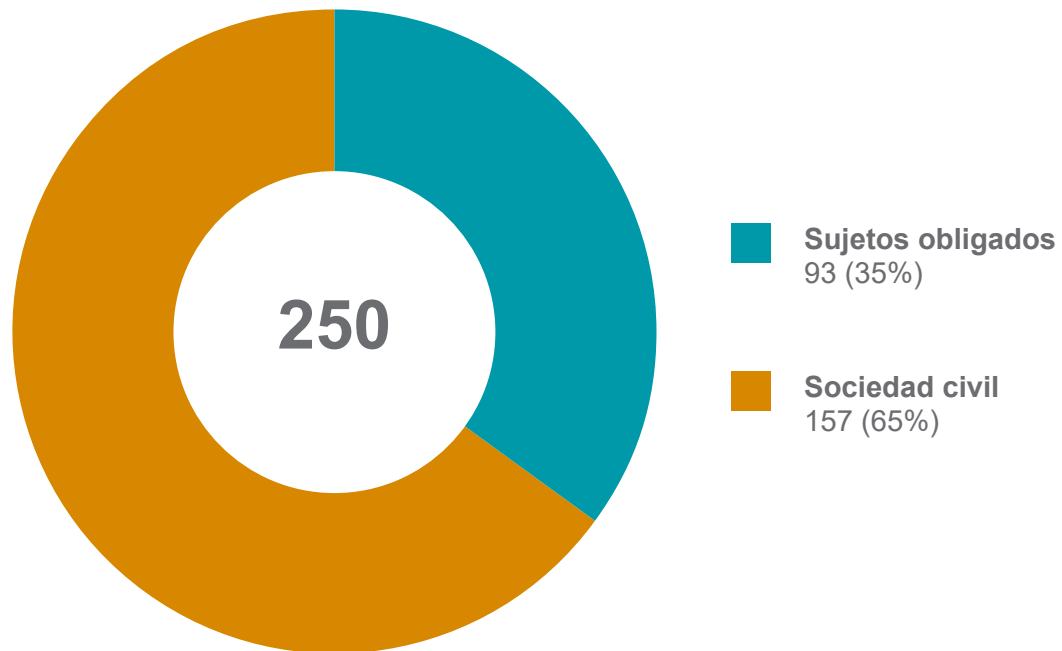


Fig. 26: Información proporcionada por la Dirección de Protección de Datos Personales del ITEI.

Capacitación en materia de protección de datos personales

1,677 personas (servidores públicos adscritos a los sujetos obligados y/o personas de la sociedad civil) fueron capacitadas en materia de protección de datos personales, esto representa un incremento de 65% con relación al año anterior.

Los temas tratados en los cursos, fueron los siguientes:

- Generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Principio de Información.
- Test Data.
- Aviso de privacidad.
- Documento de Seguridad y
- Capacitación focalizada, sector salud, etc.

Histórico capacitaciones en materia de protección de datos personales

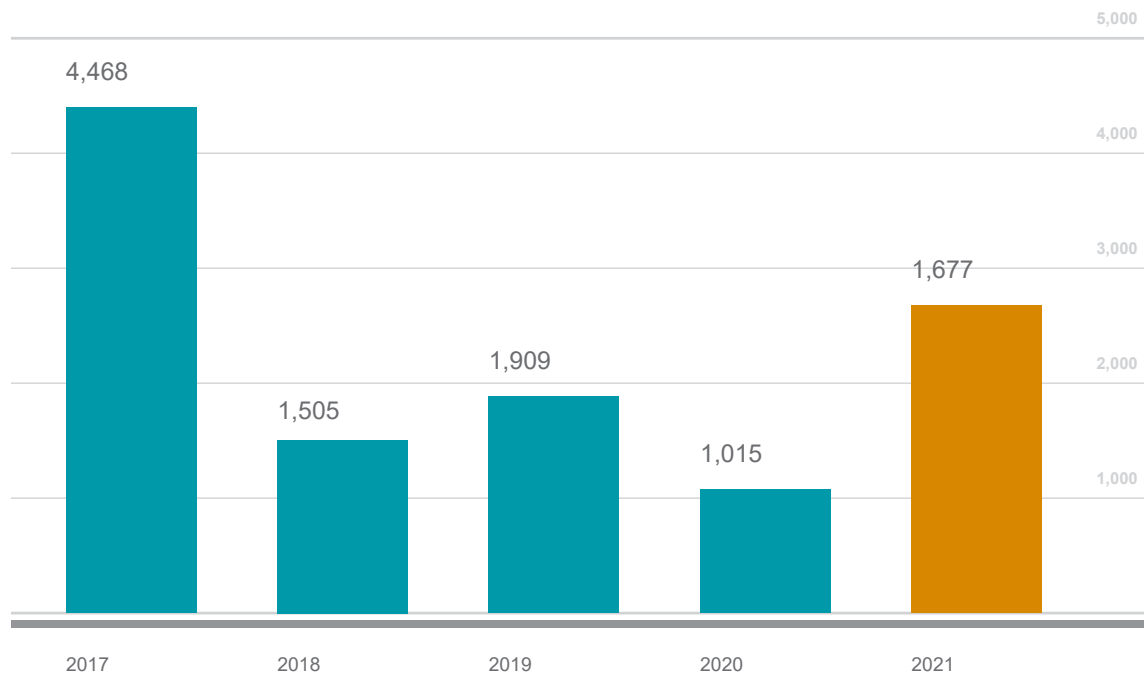


Fig. 27: Información proporcionada por la Dirección de Protección de Datos Personales del ITEI.

6. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

En este apartado se presenta información en materia de promoción y difusión de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, que realiza el Instituto, a través de una serie de acciones (Feria Internacional del Libro [híbrida], foros, webinar, convenios de colaboración, etc.).

Evento de aniversario del ITEI: “Rendición de cuentas 16 años del ITEI”.



Presidium evento de Aniversario del ITEI, Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, Guadalajara, Jalisco.

Un total de 74,894 personas⁵ (ciudadanos y servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del estado Jalisco), participaron de manera presencial, virtual y/o híbrida⁶ en dichas acciones, esta cifra es la más alta desde la creación el Instituto, tal y como se muestra a continuación:

⁵ El criterio para medir el impacto del número de participantes en los eventos institucionales y especializantes, considera tanto a las personas que asisten presencialmente y/o de manera virtual (visualizaciones, seguidores de eventos virtuales, registros virtuales, etc.).

⁶ Canal oficial de Facebook (<https://facebook.com/iteiJal>) y Youtube (<https://youtube.com/user/iteijalisco>).

Histórico personas que participan en las acciones de promoción y difusión de la cultura de la transparencia

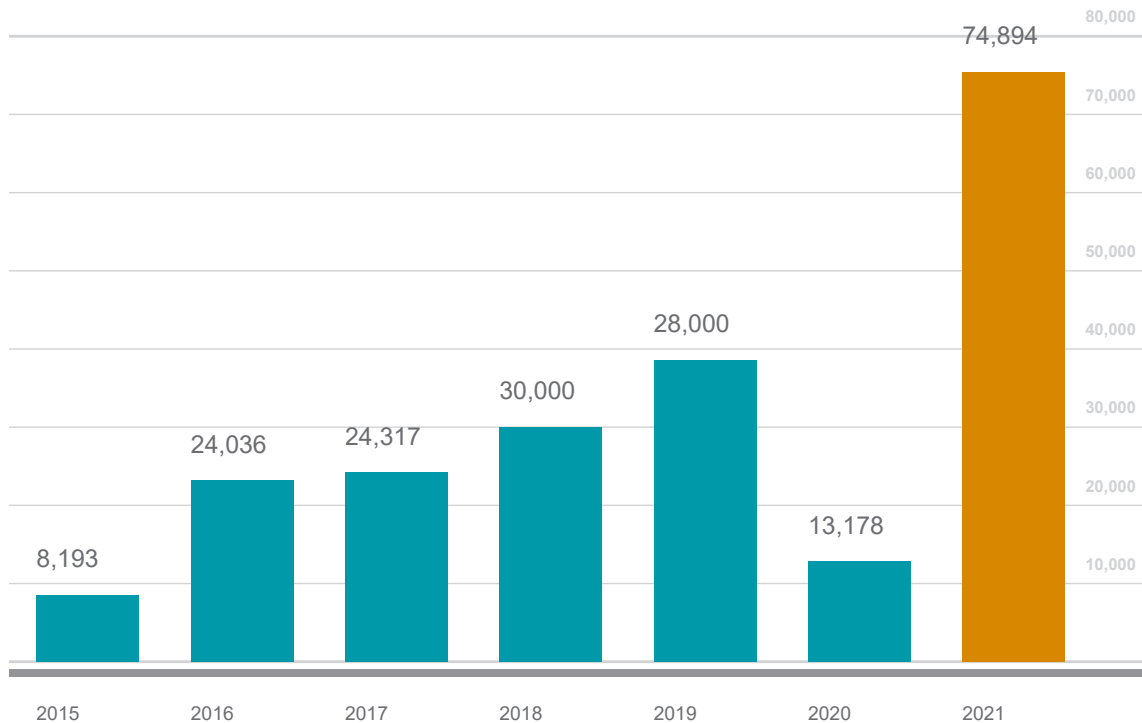


Fig. 28: Información proporcionada por la Dirección de Vinculación y Difusión del ITEI.

En esta sección, revisaremos algunas de las acciones implementadas por el Instituto, para que gestionar, promover y difundir la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales; describiendo brevemente el tipo de acción o actividad y la numerialia de los participantes en cada evento.

Celebración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales con el Arranque de la publicación de versiones públicas de las Resoluciones del Poder Judicial con el uso del Software Test Data

En el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, el 28 de enero, el ITEI, en colaboración con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ), puso en marcha la publicación de versiones públicas de las resoluciones del Poder Judicial con el uso del Test Data, con los cuales se buscan proteger el derecho de acceso a la información y el derecho a la protección de los datos personales de los ciudadanos en dichas resoluciones.

El evento contó con la participación de 280 asistentes, tanto en forma presencial como virtual, entre los que destacan los miembros del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (OPSEAJ); y del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE), solo por mencionar a algunos.

**Arranque de la publicación de versiones públicas de las Resoluciones
del Poder Judicial con el uso del Software Test Data**



Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, Guadalajara, Jalisco.

Foro Nacional “La importancia de los Organismos Garantes de Transparencia en un Estado Democrático”

Con la participación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México; de la Academia Mexicana del Derecho Informático; del Sistema Nacional de Transparencia (SNT); de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT; y de ponentes de Argentina, España, Colombia y México, el ITEI, llevó a cabo este Foro, con el afán de reconocer los avances en materia de transparencia y continuar promoviendo el trabajo coordinado entre sociedad y gobierno a través de los órganos garantes.





Foro Virtual Nacional

**La Importancia de
los Organismos Garantes
de Transparencia en
un Estado Democrático**

18 de febrero de 2021, 10:00 Hrs.

Dicho evento tuvo un alcance de 516 visualizaciones por los espectadores, quienes pudieron reproducirlo en los canales oficiales del Instituto, por medio del siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=ILPauisYKmo>

Foros Regionales “Retos y Desafíos del Combate a la Corrupción y la Impunidad desde lo Local”

El foro fue organizado por la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, la cual hizo mención, a que este evento surge por la necesidad de realizar una profunda reflexión sobre el estado que guarda la corrupción y la impunidad y cómo se deben combatir esas problemáticas.

Dicho foro, se llevó a cabo en las 4 regiones del país (Centro- Occidente, Norte, Centro y Sures-te), tuvo un alcance de 14,376 visualizaciones, pues fue organizado de manera digital, contando con la conexión de Comisionados del INAI, y de otros órganos garantes de los estados de Nuevo León, Colima, Oaxaca, Aguascalientes, Querétaro, Yucatán e Hidalgo.



Para consultar el evento se puede acceder al siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=vuR2RiboADs>

Firma de Convenio de Colaboración con el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), Capítulo Occidente

El 05 de noviembre se llevó a cabo la firma del Convenio General de Colaboración del Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), y el Instituto de Altos Estudios Jurídicos de la Jalisco A.C. (IDEJ), con el fortalecer las acciones que cada institución realiza y sumar esfuerzos en la entidad, en favor de la propia sociedad jalisciense.



Cámara de Comercio, Guadalajara, Jalisco

En este evento participaron 1,101 personas.

Para consultar el evento se puede acceder al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=bBihhCzjjWo>

XVI Aniversario del ITEI

Conmemorando el XVI aniversario del Instituto, en el mes de julio, se dio a conocer el Informe Anual ITEI 2020 y se aprovechó el espacio para celebrar el Convenio entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Poder Judicial del Estado de Jalisco para que el organismo nacional tenga la posibilidad de utilizar el software y su código fuente llamado “ELIDA”, diseñado por el Poder Judicial, para el testado de documentos.

Dicho evento, se encuentra disponible en el canal oficial del ITEI en el siguiente vínculo:

<https://www.youtube.com/watch?v=cPJvAeyLrU>

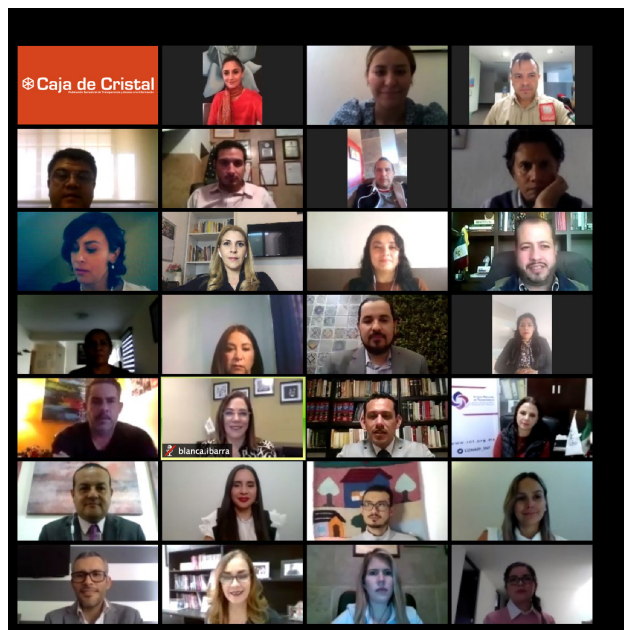
Se contó con un total de 9,370 participantes.



Revista Caja de Cristal

Este año, el ITEI realizó la presentación de las ediciones números 12 y 13 de la Revista Caja de Cristal (revista académica de difusión científica que aborda temas en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Gestión Documental, Protección de Datos Personales, Gobierno Abierto, Democracia, Participación Ciudadana, Corrupción y Redes Sociales), y la producción de conocimiento o contenido temático, es producto de la comunidad académica del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP), en específico de quienes egresaron de la Especialidad en Gestión, Publicación y Protección de Información.

La presentación de la 12ª edición, nuevamente fue presentada en forma virtual (mes de febrero), con la presentación de una conferencia Magistral denominada “El Reto de la Democracia Digital” a cargo de la Mtra. Elaine Ford (Directora y fundadora de Democracia & Desarrollo Internacional), además de contar con la presencia de personalidades pertenecientes a los distintos órganos garantes tanto local como nacional, ensayistas, titulares de los sujetos obligados, servidores públicos estatales y municipales y distintos medios de comunicación.



Por su parte, la presentación de la 13ª edición, se llevó a cabo de forma híbrida (presencial y virtual), en el mes de agosto y contó con la presentación de una conferencia Magistral denominada “El Panaut y otras amenazas a la Privacidad en México”, a cargo del ponente invitado, Luis

Fernando García Muñoz, (Director de R3D); en ambas eventos se contó también con la asistencia y participación de los Comisionados del ITEI y de los miembros del Comité dictaminador de la revista.



Se contó con la participación de 2,430 personas en estos eventos; la información de estas publicaciones y de las ediciones anteriores las puede consultar en la siguiente liga: <https://www.itei.org.mx/v3/micrositios/cdc/>

ITEI en la Feria Internacional del Libro 2021 (Pabellón de la Transparencia en Línea)

Este año el ITEI participó en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, de forma híbrida (Presencial y virtual); recibiendo a los asistentes de forma presencial en el Pabellón de la Transparencia y transmitiendo de manera sincrónica por sus redes sociales oficiales.

Se contó con la participación de 23,108 participantes en los paneles, coloquios, presentación de libros, revistas, diccionarios, entre otros eventos, tal y como se muestra a continuación:

Nombre del evento
Inauguración del Pabellón de la Transparencia en Línea 2021.
Coloquio: “La Protección de Datos Personales: de la Ley a la Práctica”
Panel Rendición de Cuentas y Sistema Anticorrupción en la Administración Pública Local y Federal
Coloquio: Los Derechos a la Información y a la Privacidad en la Transformación Política y
FIL Pabellón de la Transparencia 2021

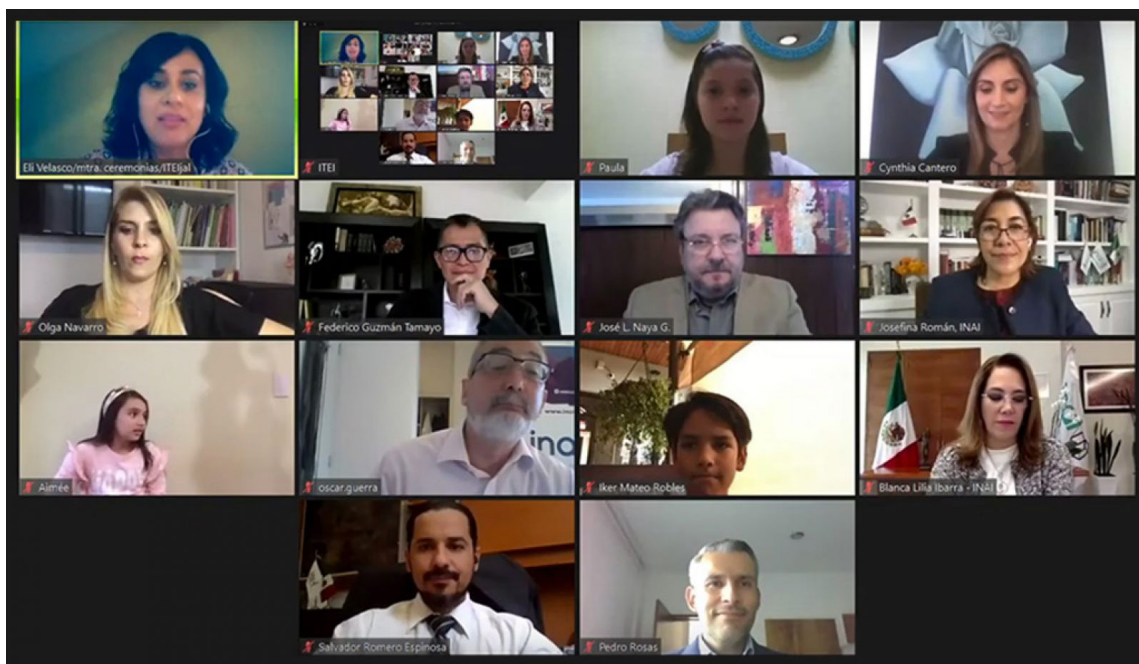
Tabla 8: Información proporcionada por la Dirección de Vinculación y Difusión del ITEI.



Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y ser parte del Pleno del INAI 2021

La tarde del lunes 01 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación del Concurso para ser Comisionada y Comisionado infantil y formar parte del Pleno niñas y niños 2021 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en su etapa estatal, en la que se contó con la colaboración de comisionados ITEI y del Sistema Nacional de Transparencia (SNT)

La finalidad de este concurso fue abrir un espacio de expresión para niñas y niños para generar conciencia sobre la importancia de su privacidad y sobre la importancia de la protección de sus datos personales. Se recibieron 7 videos de participantes que abordaron las temáticas planteadas.



En este evento se contó con la participación de 1,862 personas.

Los videos de los niños participantes, se pueden visualizar en la Ceremonia de premiación en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=OehsPKhMHf0>

Diversos eventos

Un total de 21,851 personas participaron en los eventos institucionales y especializantes que realizó el Instituto durante el año 2021. Estos consisten en ruedas de prensa, firmas de convenio de colaboración, mesas de diálogos, entre otros.

7. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Una de las principales estrategias del Instituto para promover la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana es la de organizar e impartir programas educativos (diplomados, seminarios, etc.) al personal del Instituto, a la sociedad en general y a los servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del estado de Jalisco, sobre la aplicación oportuna y eficiente de la normatividad vigente en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, Gobierno Abierto, Sistema Estatal Anticorrupción y gestión documental, con un enfoque de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.

En este apartado se encuentra la información inherente a personas capacitadas, dividido por capacitación a sociedad civil, capacitación a servidores públicos, formación especializada (egresados de programas académicos y Construcción de una Ciudadanía Digital Incluyente).

Se incorporan cifras por temas de capacitación, tipo de sujeto obligado, históricas, etc.

Un total de 54,783 personas fueron capacitadas en el año 2021, de los cuales 49,995 (91%) corresponde a personas de la sociedad civil y el restante 4,788 (9%) resultan ser servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del estado de Jalisco.

Esta cifra representa un incremento de 15% con relación a los resultados obtenidos en el año anterior, y se traduce en el mayor número de capacitados desde la creación del Instituto.

Datos históricos de personas capacitadas 2005 - 2021

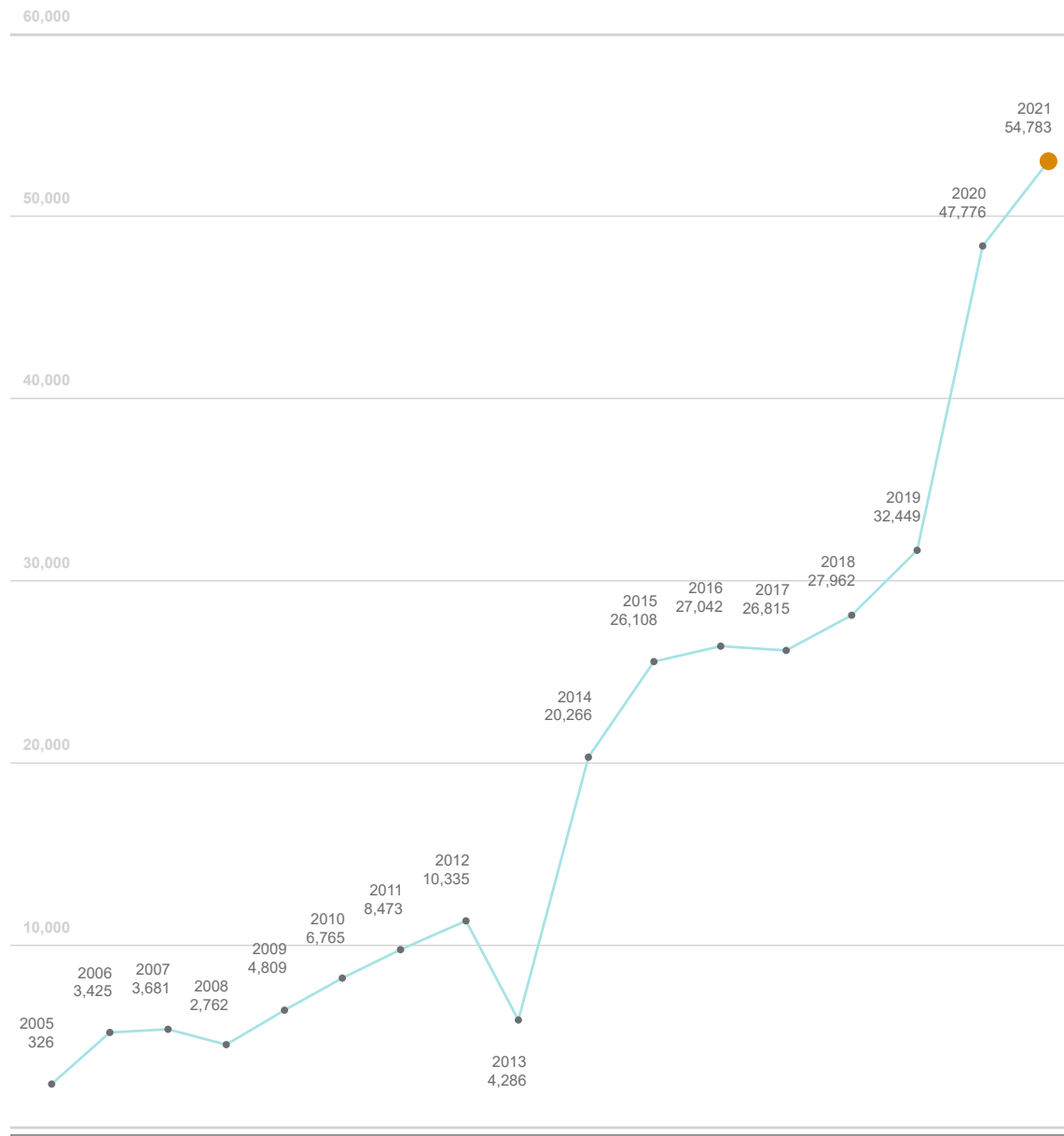


Fig. 29: La fuente de la información estadística presentada son los informes anuales respectivos.

Total de personas capacitadas

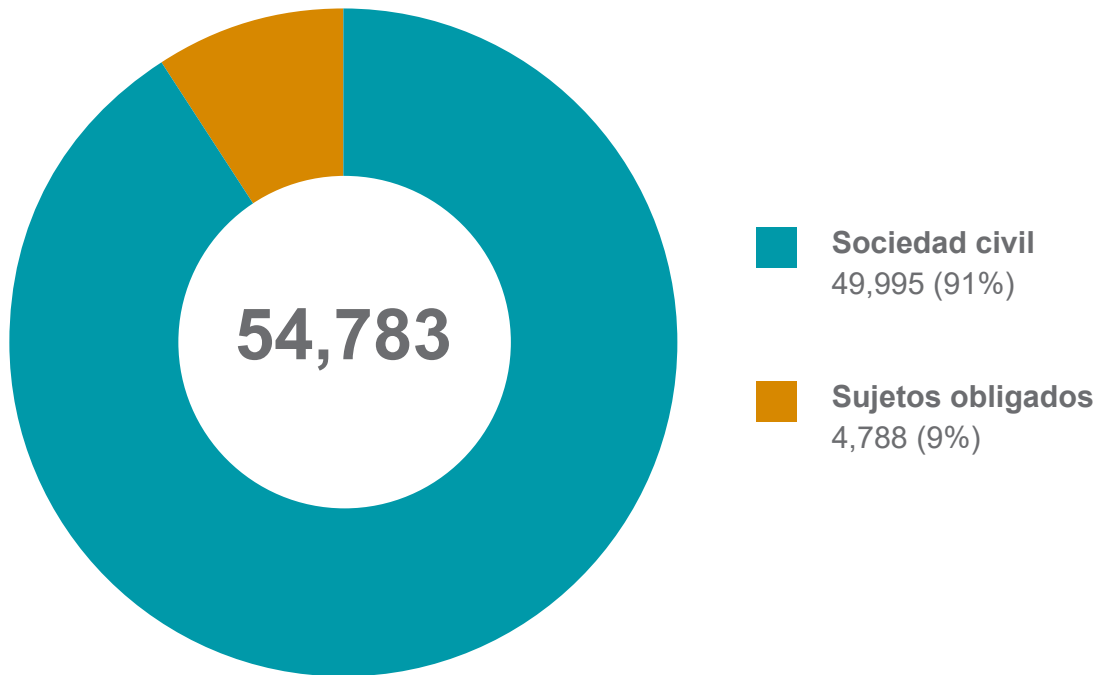


Fig. 30: Información proporcionada por la Dirección del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del ITEI.

Capacitación a sociedad civil

Este año, un total de 49,995 personas de las sociedad civil fueron capacitadas, lo que equivale a capacitar en promedio a 137 personas diariamente; con esta cifra se supera en un 15% lo realizado en el año anterior y representa la mayor cantidad de personas de la sociedad civil capacitadas desde la creación del Instituto, tal y como se representa a continuación:

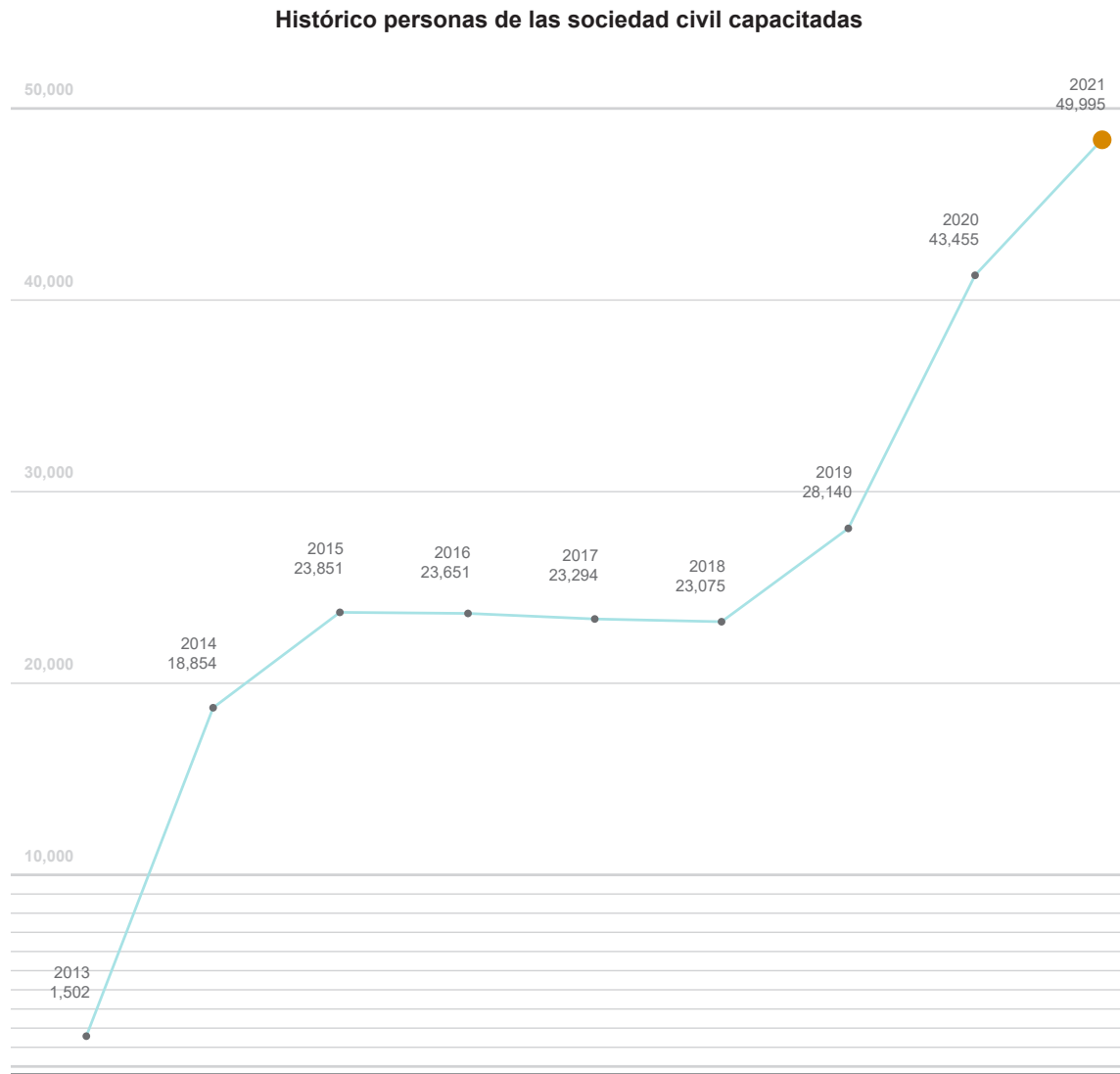


Fig. 31: La fuente de la información estadística presentada son los informes anuales respectivos.

A continuación, se presenta el número de personas de la sociedad civil capacitadas por grupos de interés y número de sesiones de capacitación:

Grupos de la Sociedad Civil	Número de Personas Capacitadas
Primaria	512
Tecnológicos	1, 783
Preparatorias	117
Universidades	441
Otros*	47,142
Total	49, 995

Tabla 9: Información proporcionada por la Dirección del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del ITEI.

* En el apartado denominado “Otros” se integra información de capacitación otorgada a cúpulas empresariales, asociaciones civiles, otros ciudadanos, etc.”

Los temas abordados de manera integral durante las capacitaciones a la sociedad civil, fueron los siguientes:

- Generalidades y obligaciones de la Ley de Transparencia.
- Gobierno Abierto.
- Protección de Datos Personales y redes sociales.
- Plataforma Nacional de Transparencia.

Sesión de capacitación a sociedad civil



Capacitación otorgada a sociedad civil, Tolimán, Jalisco.

Capacitación a servidores públicos

Un total de 4,788 servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del estado de Jalisco fueron capacitados, esto equivale a capacitar a casi 400 servidores públicos mensualmente; con estos resultados se supera en 10% lo alcanzado en este rubro en el año anterior.

Los temas de la capacitación y tipo de sujeto obligado se muestran en la siguiente tabla:

Grupo de sujeto obligado	Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Inducción a la Plataforma Nacional de Transparencia – SIPO	Archivo y Gestión Documental	Gobierno Abierto	Total
Ayuntamientos.	1403	904	220	108	2635
Poder Ejecutivo.	288	283	308	17	896
Fideicomisos Públicos	19	0	6	0	25
Organismos Autónomos	28	9	50	0	87
Poder Legislativo	41	3	0	0	44
Personas físicas y/o jurídicas que realicen actos de autoridad	31	15	0	0	46
Poder Judicial	14	505	0	0	519
Partidos Políticos	33	1	7	0	41
Sindicatos	7	6	1	0	14
Otros	449	0	32	0	481
Total	2313	1726	624	125	4788

Tabla 10: Información proporcionada por la Dirección del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales y la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos del ITEI. Nota: La información relativa al apartado de Otros corresponde a capacitación otorgada donde el participante no registro el sujeto obligado de adscripción.

Este año, el grupo de sujetos obligados de las Personas físicas y/o jurídicas que realiza actos de autoridad, incrementó exponencialmente el número de capacitaciones recibidas con relación al año anterior, al igual que el grupo de sujetos obligados del Poder Judicial.

Al tratarse de un año electoral, la capacitación en materia de Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fue la temática más solicitada pues representa el 48% (2,313) del total de la capacitación otorgada a los sujetos obligados, seguida de la Inducción a la Plataforma Nacional de Transparencia - SIPOT, con el 36% del total (1,726), 13% en materia de Archivo y Gestión Documental (624) y finalmente 3% en materia de Gobierno Abierto (125).

Sesión de capacitación al Consejo Municipal de Jilotlán de los Dolores



Sala del Pleno del ITEI, Guadalajara, Jalisco.

Formación especializada

Un total de 3 programas educativos fueron impartidos este año (todos en la modalidad virtual); siendo 1 diplomado en Justicia Abierta y Privacidad, del que egresaron un total de 65 personas, 1 diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de Información del que egresaron 121 personas y 1 un seminario Internacional Privacidad y Entornos Digitales, del que egresaron 242 participantes; con un total de 428 egresados, tal y como se muestra a continuación:

Nombre del programa	Sociedad Civil	Sujetos Obligados	Asistentes
Diplomado en Justicia Abierta y Privacidad	0	65	65
Seminario Internacional: Privacidad y Entornos Digitales	188	54	242
Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de Información	4	117	121
Total	192	236	428

Tabla 11: Información proporcionada por la Dirección del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del ITEI.

Esta cifra representa el número más alto de personas especializadas en los últimos 6 años, tal y como se muestra a continuación:

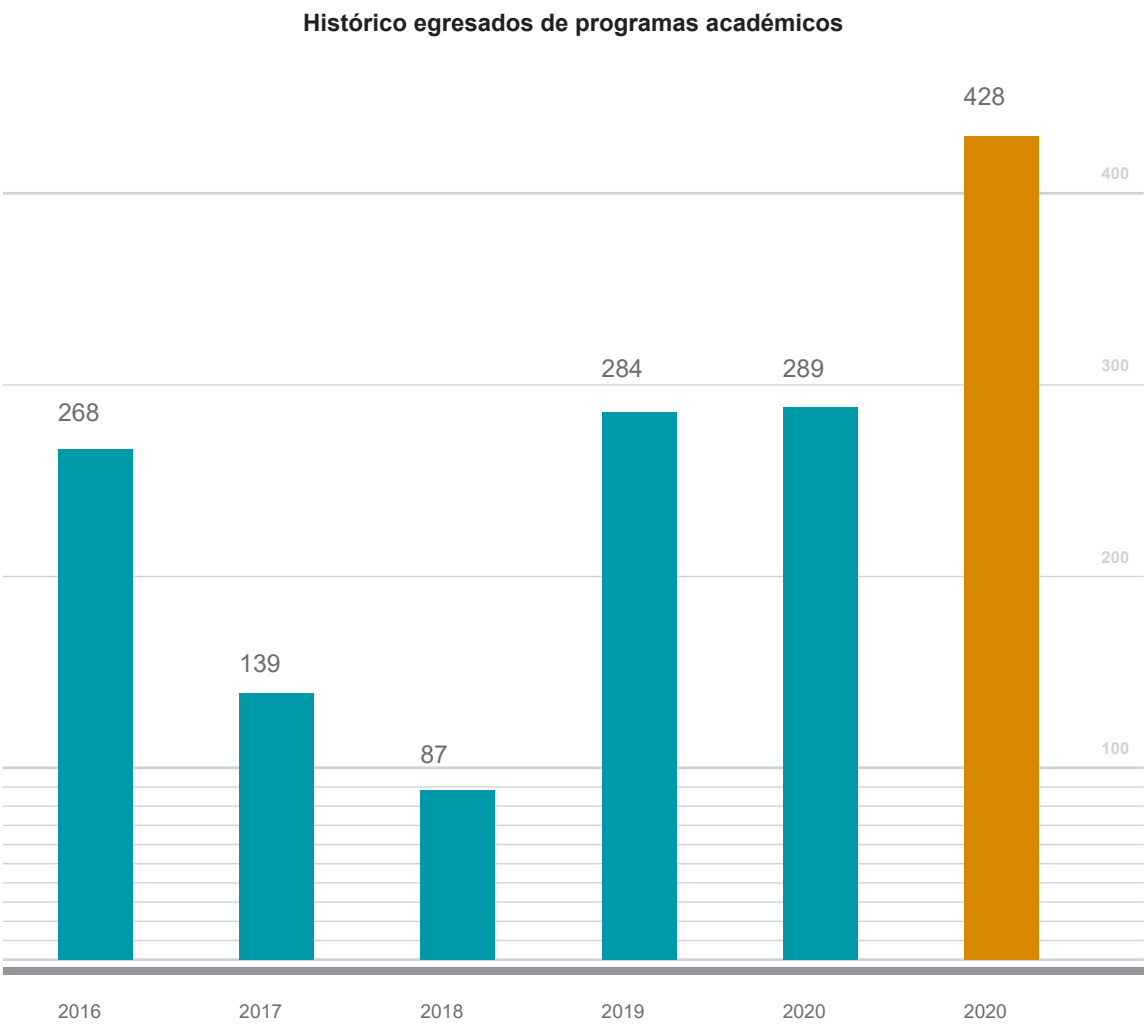


Fig.32: Información proporcionada por la Dirección del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del ITEI.

Es importante señalar, que por primera vez en la historia desde la creación del Instituto, se realizó un Seminario Internacional que contó con la participación de alumnos de Estados Unidos (California), República Dominicana (Santo Domingo) y Perú (Lima), así como de los estados de Tlaxcala, Ciudad de México, Baja California Norte y Sur, Querétaro, Zacatecas, Colima, Durango, Veracruz, Quintana Roo, Tamaulipas, Estado de México, Yucatán, Oaxaca, Sinaloa, Guanajuato, Coahuila, Puebla, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Nayarit, Chihuahua, Guerrero, Baja California Norte y Michoacán.

Entre los estudiantes había servidores públicos, personas de la iniciativa privada, estudiantes, investigadores, docentes y periodistas. Además formaron parte académicos y estudiantes de posgrado de universidades de Argentina y Colombia, así como oficiales de alto rango tanto del área de policía cibernética de la Policía Nacional de Colombia, como del Ministerio de Defensa de Colombia.

Los profesores y profesoras que impartieron clase son especialistas de México así como de Madrid, España; Washington D.C., Estados Unidos; Buenos Aires, Argentina; Santiago de Chile, Chile; Bogotá, Colombia y Ciudad de México, que provinieron de instituciones académicas como el TEC de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, la Banca privada chilena, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Internacional de la Rioja, el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec), así como la Escuela Superior de Guerra del Ministerio de Defensa de Colombia y la National Defense University del Departamento de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica.

Sesión del Seminario Internacional: Privacidad y Entornos Digitales



CESIP
Centro de Estudios Superiores de
la Información Pública y
Protección de Datos Personales



Algoritmos e inteligencia artificial: autodefensa digital para la protección de nuestros datos personales.

Ponente: **Dra. Johanna Caterina Faliero, PhD**

Jueves 12 de agosto de 2021, 18:00 hrs.
(Tiempo del centro de México)

Fotografía: Foto: Unsplash para Privacy



Dra. Johanna Caterina Faliero, PhD

Abogada en Derecho Empresarial y Privado y Doctora en Derecho por la Universidad de Buenos Aires, con Tesis Doctoral Distinguida en Protección de Datos Personales. Especialista en Derecho Informático, con Programa de Actualización en Derecho del Consumidor Profundizado. Directora del Programa de Actualización en Data Governance, Data Compliance, Infosec y Ciberseguridad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Directora del Posgrado en Inteligencia Artificial, Algoritmos & LegalTech de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. Consultora Internacional. Directora de Faliero Attorneys At Law. Autora de 4 Libros, entre ellos: "La Protección de Datos Personales" (Editorial Ad Hoc - Año 2020) y "El Derecho al Anonimato" (Editorial Ad Hoc - Año 2019).

Transmisión en vivo por:



ITEIJal



iteijalisco

Modalidad virtual

Construcción de una Ciudadanía Digital Incluyente

Este año, el Instituto con el objetivo de impulsar el derecho humano a la inclusión digital universal consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, participó en colaboración con la Coordinación General de Innovación Gubernamental y la Subsecretaría de Derechos Humanos, ambas del Gobierno del Estado de Jalisco; en la estrategia denominada: Construcción de una Ciudadanía Digital Incluyente, a través de la cual se pretende fomentar que los portales web garanticen las condiciones de accesibilidad y permitan el ejercicio de los derechos humanos de uso y aprovechamiento de las tecnologías de comunicación y de la información.

Para realizar lo anterior, se firmó un convenio de colaboración en el que se programa llevar a cabo asesorías, consultorías, eventos de capacitaciones y acciones de vinculación.

Asesorías

Se realizaron un total de 892 asesorías en materia de transparencia, de las cuales un 35% (316) fueron dirigidas a servidores públicos y un 65% (576) a la sociedad civil.

Asimismo, un total de 1,540 asesorías técnicas (vía correo electrónico) fueron otorgadas a los servidores públicos adscritos a los sujetos obligados en materia de carga de información y de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT), apoyando en temas que van desde errores de formatos, cambio de titulares de cuentas, orientación técnica, modificación de folios en SIREs, reportes al INAI y cambios de contraseñas.

Distribución de asesorías por temas de interés

Tipo de Asesoría	Total de asesorías
Asesoría técnica PNT	1,540
Procedimiento de acceso a la información	183
Procedimiento de protección de datos personales	151
Plataforma Nacional de Transparencia	134
Otros	133

Obligaciones de los Sujetos Obligados	126
Recurso de revisión	77
Capacitación	40
Información General del ITEI	33
Datos personales/aviso de privacidad	6
Recurso de transparencia	4
Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	3
Gobierno Abierto	2
TOTAL	2,432

Tabla.12: Información proporcionada por la Dirección del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales y la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos del ITEI.

El 54% (480) del total de las asesorías en materia de transparencia fueron otorgadas a hombres y el 46% (412) a mujeres, tal y como se muestra a continuación.

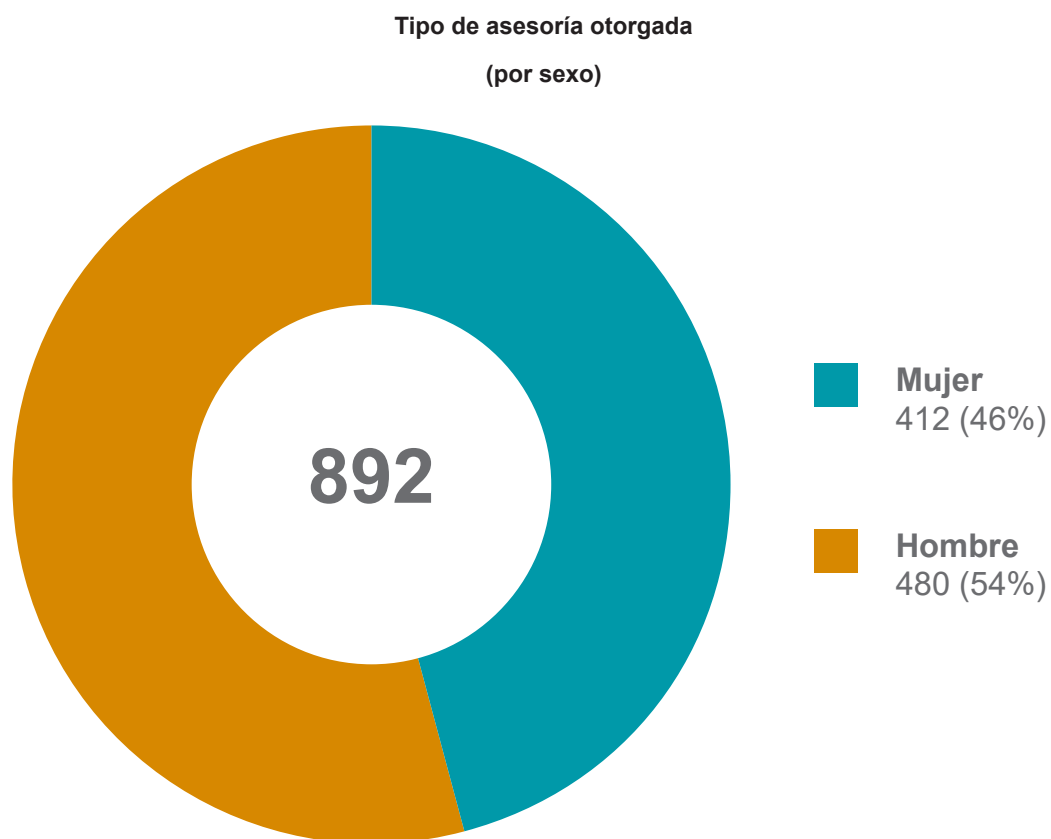


Fig. 33: Información proporcionada por la Dirección del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del ITEI.

El 24% (213) del total de las asesorías en materia de transparencia fue otorgado de forma presencial, el 64% (574) a través de llamadas telefónicas y un 12% (105) por medio de correo electrónico.

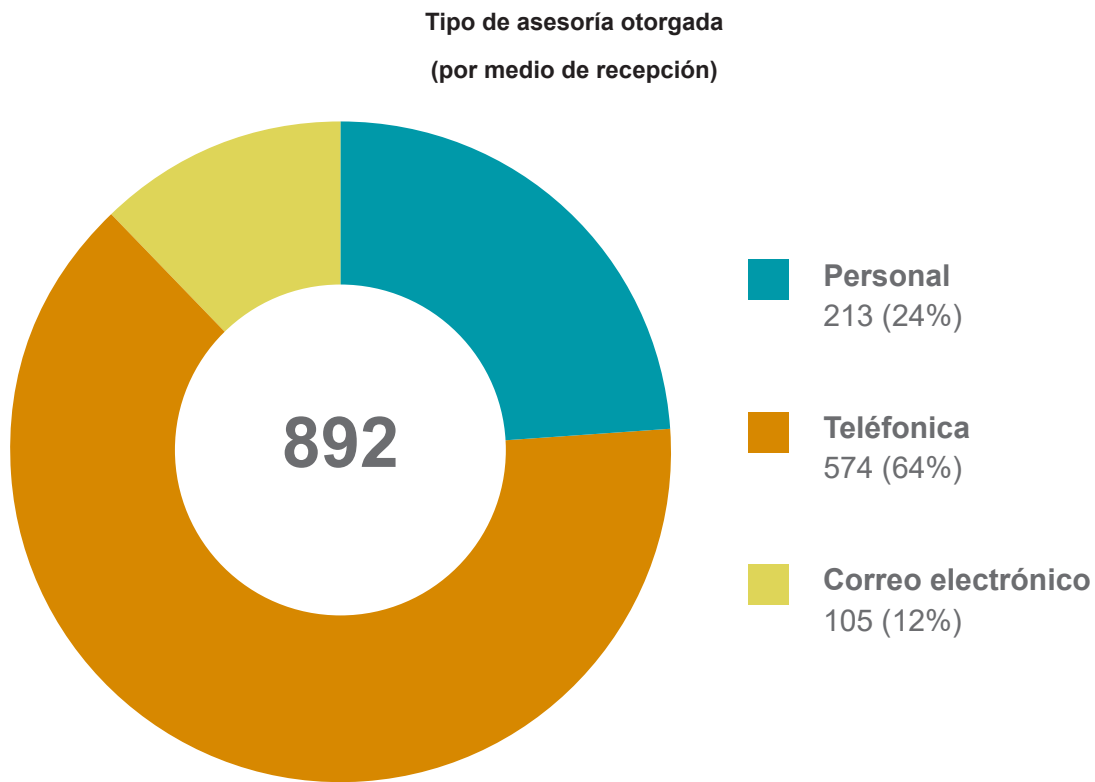


Fig. 34: Información proporcionada por la Dirección del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del ITEI.

8. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En esta sección encontrarán los resultados de los proyectos estratégicos en los que participó el Instituto con la suma de esfuerzos de todas las Unidades Administrativas, en los cuales se abordan las siguientes temáticas: Plataforma Nacional de Transparencia, Gobierno Abierto, Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI), Iniciativa de Transparencia en infraestructura y obra pública (CoST). Además, se incluyen los objetivos alcanzados dentro de la planeación estratégica.

8.1. Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

Por **tercer año consecutivo**, Jalisco se ubica en el 2 lugar a nivel nacional, después de la federación, en cuanto al número de sujetos obligados registrados en la Plataforma Nacional de Transparencia, con un total de 549 sujetos obligados registrados (1% más que el año anterior), tal y como se muestra a continuación:

Entidad federativa	Número de sujetos obligados *
Federación	990
Jalisco	549
Veracruz	415
Chiapas	386
Nuevo León	373
Estado de México	370
Puebla	364
Chihuahua	312
Yucatán	303
Michoacán de Ocampo	297
San Luis Potosí	258
Sonora	224

Sinaloa	218
Tamaulipas	215
Guerrero	214
Morelos	204
Coahuila de Zaragoza	188
Ciudad de México	183
Oaxaca	183
Zacatecas	183
Baja California	170
Colima	168
Nayarit	164
Durango	163
Campeche	157
Tlaxcala	147
Tabasco	135
Hidalgo	131
Baja California Sur	130
Aguascalientes	118
Querétaro	117
Quintana Roo	107
Guanajuato	76

Tabla 13: Información extraída de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/datos_abiertos

Buscando facilitar el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, la Comisión de Tecnologías de la Información del Sistema Nacional de Transparencia, en coordinación con este Instituto y los demás órganos garantes del país; realizaron una serie de actividades a lo largo del año (reuniones de trabajo, pruebas en ambientes productivos, parametrizaciones, etc.), para poner en marcha el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) (a partir del 13 de septiembre), dicho sistema permite ingresar, gestionar y obtener respuesta (sobre las solicitudes de información pública y de datos personales (Acceso, rectificación, Cancelación y Oposición); esto trajo como consecuencia la cancelación del sistema Infomex Jalisco (no permite presentar solicitudes y recursos de revisión) a partir del 11 de septiembre.

En ese orden de ideas, el INAI creó una APP Móvil de la Plataforma Nacional de Transparencia, aplicación gratuita que permite generar y dar seguimiento a solicitudes de información, así como interponer y dar seguimiento a quejas en contra de los sujetos obligados.

Registros en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

Jalisco, refrenda el 1er lugar a nivel nacional, por quinto año consecutivo, en relación la carga de información dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia con un total de 707,043,519 registros, superando en más de 23% los registros capturados en dicha plataforma con relación al año anterior (569,639,539 registros), tal y como se muestra a continuación:

Registros en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)
por entidad federativa

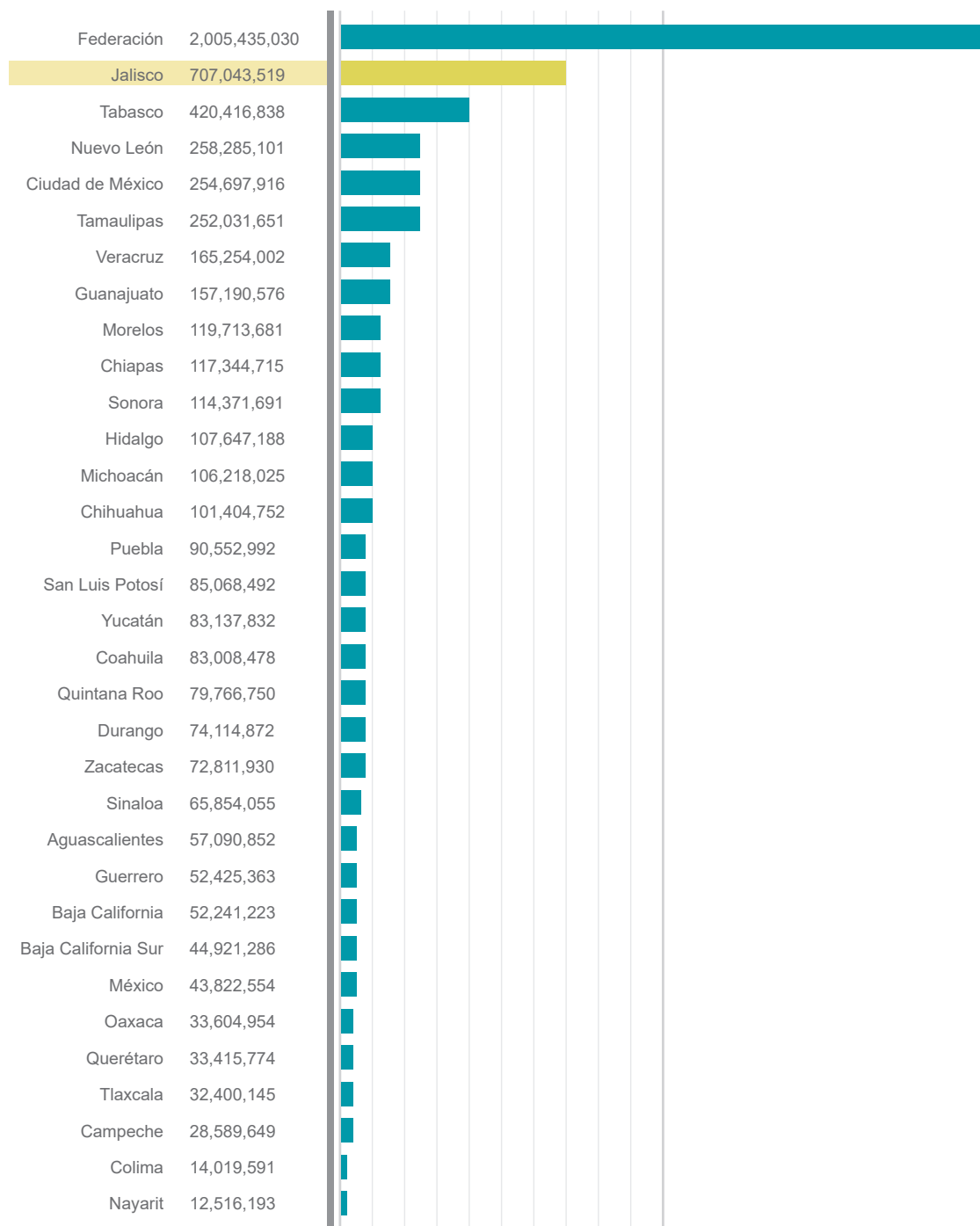


Fig. 35: Información extraída de la Plataforma Nacional de Transparencia, fecha de actualización 31 de diciembre de 2021, disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, Recuperado:20 de diciembre de 2021.

La tabla general que contiene la estadística por tipo de sujeto obligado (nombre del sujeto obligado, formatos asignados, formatos cargados, registros totales y porcentaje) forma parte de los anexos del presente informe con el nombre: Anexo 5. Estadística por tipo de sujeto obligado respecto de la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A continuación, se presenta una tabla que presenta la carga total de información por grupo de sujetos obligados:

Categoría	Sujetos Obligados	Formatos asignados	Formatos con información	Registros totales
Poder Ejecutivo	74	15,700	14,474	385,249,632
Ayuntamientos	339	87,354	38,265	200,796,823
Sujetos obligados extintos	52	11286	9892	77,494,576
Organismos Autónomos	5	1342	1150	21,178,240
Poder Judicial	3	815	584	8,234,466
Partidos Políticos	11	2,925	1,904	7,094,706
Poder Legislativo	2	542	486	3,295,733
Fideicomisos	50	3,398	2,715	3,178,087
Sindicatos	9	2289	1442	371,428
Personas físicas o jurídicas que reciben recursos públicos o ejercen actos equiparables a los de autoridad	3	449	221	142,413
Otros órganos y entes públicos que generen, posean o administren información pública	1	121	96	7,415

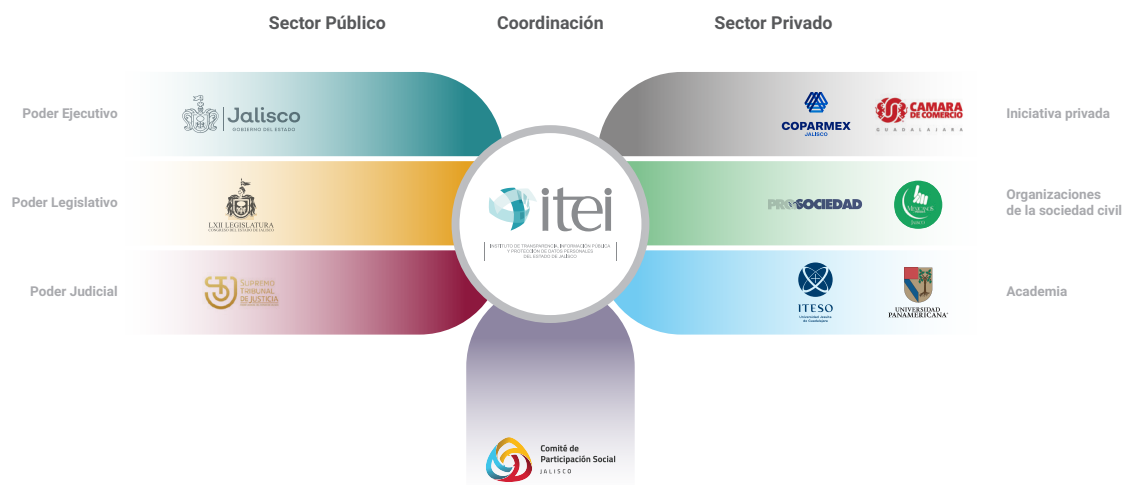
Tabla 14: El porcentaje total de formatos cargados resulta de dividir el total de formatos cargados de todo el universo de sujetos obligados entre el total de formatos asignados a los mismos, información proporcionada por la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos del ITEI.

El sujeto obligado con mayor número de registros capturados en la Plataforma Nacional de Transparencia, es la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (perteneciente al grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo), con un total de 64,658,302 registros, teniendo un nivel de cumplimiento del 99.24% de sus formatos asignados.

8.2. Gobierno Abierto Jalisco

Los trabajos de la Agenda de Gobierno Abierto en Jalisco iniciaron en febrero y marzo de 2021, periodo durante el cual, se renovó la representación del **Titular de la sociedad civil dentro del Secretariado Técnico Local (STL)** de Gobierno Abierto Jalisco, con la incorporación de la asociación civil, **“ProSociedad Hacer Bien el Bien A.C.”**, debido a que el periodo de participación del **“Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social A.C.”**, había concluido según lo establecido en el Mecanismo de Gobernanza.

Para realizar el cambio, se emitió una Convocatoria pública para elegir a una nueva institución que asumiera la representación suplente de las organizaciones de la sociedad civil. El proceso de selección dio como resultado, la elección de **“Mexicanos Primero Jalisco A.C.”** como **representante suplente de las organizaciones de la sociedad civil** ante el Secretariado Técnico Local.



En el mes de mayo, se tuvo un acercamiento con los tres Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) para extenderles la invitación a participar en la construcción del Tercer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco (Tercer PAL) y continuar contribuyendo con la Agenda de Gobierno Abierto en el Estado. Contando con la voluntad de los tres Poderes y dada la expe-

riencia obtenida en los dos planes de acción anteriores, se decidió atender las áreas de oportunidad identificadas en los compromisos adoptados en el Segundo Plan de Acción Local y con ello construir el Tercer PAL.

Para lograr lo anterior, se implementó una **Consulta pública** en la modalidad virtual, misma que estuvo disponible del 24 de agosto al 01 de septiembre de 2021 para toda la población en el sitio web de Gobierno Abierto, en la que participaron **163** personas, cuyas opiniones, fueron la base de propuestas para la construcción de cada uno de los compromisos del Tercer PAL.

Durante el mes de septiembre, se conformaron mesas de trabajo virtuales y presenciales con un formato horizontal, en la que participaron los representantes de los tres poderes del Estado, académicos, expertos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos. En dichas mesas, se presentaron los resultados de la consulta, la viabilidad de las soluciones y también, se propuso la redacción de los compromisos con indicadores y evidencias que permitieran evaluar el cumplimiento de cada uno de los objetivos.

Finalmente, el 20 de septiembre en el Patio del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del STL del 2021, en donde se realizó la presentación, aprobación y firma del Tercer PAL de Gobierno Abierto Jalisco 2021-2022 denominado: “Los Poderes del Estado Fortaleciendo la Apertura Institucional”.



Primera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco. Patio del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. 20 de septiembre de 2021.

El Tercer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Jalisco 2021 - 2022, está integrado por los siguientes compromisos:

- **Poder Judicial:** Elaboración de anexo de sentencias, con una redacción clara y comprensible, orientado a grupos prioritarios.
- **Poder Legislativo:** Fortalecimiento e incorporación de nuevos elementos en la plataforma digital de participación ciudadana en la creación y modificación de leyes.
- **Poder Ejecutivo:** Armonización, unificación, transparencia y control de corrupción en las reglas de operación (ROP) de programas sociales dirigidos a las organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Cada compromisos cuenta con actividades puntuales, indicadores y evidencias que permiten verificar el cumplimiento de los objetivos; la verificación de cada una de las acciones se refleja en un tablero de monitoreo a través de un semáforo publicado en el portal web de Gobierno Abierto, el cual, está a cargo del “Comité de Seguimiento” o “Ente Monitor”, integrado por ciudadanos que levantaron la mano y decidieron realizar esta función.



Impresión de pantalla de la consulta pública alojada en el sitio www.gobiernoabiertojalisco.org.mx. Agosto 2021.

Dentro de la misma sesión, se anunció la incorporación de 3 instituciones más al STL de Gobierno Abierto, así como la creación de un nuevo espacio para la representación de la sociedad civil. Las incorporaciones fueron:

- Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE de Occidente).
- Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) para enriquecer la representación de los sectores empresariales y educativos y;
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) como miembro estratégico.



Integración del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Jalisco. Septiembre de 2021.

Al cierre del año 2021, el Tercer PAL registra un avance promedio del 38.33% en su cumplimiento; dicho avance puede ser constatado en el “Tablero de monitoreo”, el cual se encuentra en línea en la dirección electrónica: <http://gobiernoabiertojalisco.org.mx/tablero>.

Por último, el Comité de Evaluación de sociedad civil están desarrollando una “Evaluación de satisfacción de resultados” a los 8 compromisos implementados en Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019 – 2020, con los usuarios directos, con la finalidad de evaluar el estatus

que guarda cada producto a un año de su implementación y el grado o nivel de satisfacción que tienen, ante la solución que implementada a cada problema público o compromiso asumido.

8.3. Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI)

Actualmente se esta desarrollando el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PLAN DAI), dirigido a la Población LGBTTTTIQ+ (personas que tienen atracción emocional, afectiva y sexual por personas de su mismo género o de más de un género o quiénes se identifican, expresan o viven su identidad de acuerdo con un género que no corresponde tradicionalmente a su sexo), el cual se encuentra en proceso de desarrollo e implementación.

Se cuenta con la red de socialización, integrada por los siguientes entes:

- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Centro de Derecho Corporativo, Derechos Humanos y Paz A.C
- Universidad de Guadalajara, a través de la Preparatoria #7
- Centro Privado de mediación #92 registrado ante el Instituto de Justicia Alternativa del estado de Jalisco.

8.4. CoST Jalisco: Iniciativa de transparencia en infraestructura y obra pública

Durante el año 2021, el ITEI, intensificó los esfuerzos de coordinación entre las instituciones públicas que participan en la iniciativa de “CoST Jalisco”, con la finalidad de consolidarla y lograr su implementación, de esta forma, el 12 de marzo de este año, se llevó a cabo en Casa Jalisco, la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Multisectorial; en la cual, se realizó la aprobación y el lanzamiento formal de la Plataforma de Divulgación para “CoST Jalisco”.

Con esta Plataforma, se incorporó a la vida pública de Jalisco, una herramienta que permite combatir las prácticas de corrupción en el sector relacionado con el desarrollo de infraestructura a través de la ejecución de obra pública y se dotó a la sociedad de un insumo tecnológico que permite a todos, observar la información relacionada con los proyectos de obra pública desde su

concepción, hasta su finalización. La información está disponible para su descarga, manipulación, reutilización y distribución a través del sitio www.costjalisco.org.mx.



Primera Sesión Ordinaria del Grupo Multisetorial de CoST Jalisco 2021. Casa Jalisco. 12 de marzo de 2021.

Con la Plataforma de Divulgación en funcionamiento, tanto el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), como los ayuntamientos de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan, incorporaron los primeros 31 proyectos de obra, mismos que en su momento reflejaron la aplicación de más de diez mil millones de pesos (\$10,352,644,200.54).

En una segunda etapa, el Gobierno del Estado, a través de la SIOP incorporó 156 proyectos de obra; asimismo, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan incorporaron 14 proyectos más (6 Guadalajara y 8 Zapopan).

Con esto, el número de proyectos de obra pública inscritos en la iniciativa ha crecido más del 500%, acumulando un total de 201 proyectos, que representan una inversión de más de once mil millones de pesos (\$11,409,479,715.70).

El 29 de octubre, se llevó a cabo una rueda de prensa en el Patio de los Naranjos del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, para realizar el lanzamiento oficial de la Aplicación móvil de “CoST Jalisco”. Esta aplicación es gratuita y permite acceder a los usuarios a través de sus dispositivos móviles a toda la información relacionada con la identificación, preparación, procedimiento de contratación, ejecución y finalización de los proyectos de obra inscritos en la iniciativa.



Rueda de prensa para el lanzamiento oficial de la aplicación móvil de “CoST Jalisco”. Patio de los Naranjos del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco 29 de octubre de 2021.

El acceso se realiza a través de un lector de códigos QR, escaneando aquellos códigos que se encuentran visibles en el sitio de ejecución de cada uno de los proyectos de obra. Con estos esfuerzos, desde el ITEI se continúa innovando en la generación de herramientas que inciden directamente en el combate a la corrupción, acercándolas cada día más a la sociedad.




Sé un Inspe-Cost



¿QUIERES CONOCER MÁS DE ESTA OBRA?

Escanea el código QR



UN PROYECTO DE:



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



Infraestructura y Obra Pública

SIOP-E-ICAR-OB-LP-043-2019

Reconstrucción y conservación periódica de camino
Tipos A2 (12 m) y C (7 m)

CARRETERA ESTATAL 344

LIBRAMIENTO SUR, LAGOS DE MORENO, JALISCO

CoST Jalisco





Ejemplo de imagen distintiva colocada en el sitio de ejecución de los proyectos de obra pública con el código QR

8.5. Participación en proyectos externos

La vinculación interinstitucional, es otro de los fines y actividades que realiza el ITEI para promover la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales; por ello se elabora la presente tabla que enuncia el nombre de la institución y/o comité en el que se participa, objeto y participación que realiza este órgano garante.

Comité/ Institución	Participación institucional
Sistema Nacional de Transparencia (SNT)	• Coordinación de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. • Coordinación de Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones • Secretaría de dicha comisión. • Además de ser integrantes en las siguientes comisiones: a) Protección de Datos Personales. b) Capacitación, Educación y Cultura. c) Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de d) Transparencia. e) Archivos y gestión documental. f) Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. g) Indicadores, Evaluación e Investigación. h) Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social. i) Asuntos de Entidades Federativas y Municipios. j) Jurídica, de Criterios y Resoluciones.
Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (Comité Coordinador y Órgano de Gobierno)	Integrante por disposición legal.
Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco (Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado)	Integrante por disposición legal.
Comité Técnico de Validación (Instituto de Movilidad y Transporte del estado de Jalisco)	Integrante por disposición legal.
Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Jalisco	Funge como consejero.

Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (Secretaría General de Gobierno)	Integrante por disposición legal.
Comité de Evaluación y Seguimiento de las Políticas del Trabajo (Secretaría del Trabajo y Previsión Social)	Brindar asesoría.
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana)	Integrante por disposición legal.
Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de las Profesiones del Estado de Jalisco (Secretaría General de Gobierno)	Integrante por disposición legal.
Comité Técnico para la elección del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana)	Integrante por invitación.
Comité Técnico de Documentación del Sistema Estatal de Documentación y Archivos Públicos del Estado de Jalisco (Secretaría General de Gobierno)	Integrante por disposición legal.
Grupo Multisectorial CoST (Iniciativa de Transparencia en Infraestructura)	Funge como Presidente del Grupo Multisectorial.
Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco.	Funge como Presidente.

Tabla 17: Información proporcionada por la Presidencia del ITEI

8.6. Planeación estratégica

Iniciativa 3 de 3 Por la Integridad

A finales del año 2020, el Instituto en colaboración con el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (CPS-SEA), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y Transparencia Mexicana (grupo impulsor), en un esfuerzo para promover la transparencia, pero sobre todo la rendición de cuentas en el proceso electoral que se desarrolló este año; implementaron la estrategia denominada “Iniciativa 3 de 3 por la Integridad”, mecanismo a través de la cual se invitó a los partidos políticos que competirían en Jalisco por un cargo de

elección, a que sus candidatos presentaran sus declaraciones patrimonial, de intereses, fiscal y propuestas de integridad en una plataforma pública que desarrollo el instituto.



9 de los 13 partidos políticos registrados en el estado, establecieron como requisito en sus convocatorias la presentación de al menos una de las declaraciones antes descritas, siendo los siguientes:



Esto trajo como resultado que un total de 6,185 declaraciones hayan sido presentadas en dicha plataforma, tal y como se muestra a continuación:

**Total de declaraciones presentadas en plataforma 3 de 3 Por la Integridad
(por partido político)**

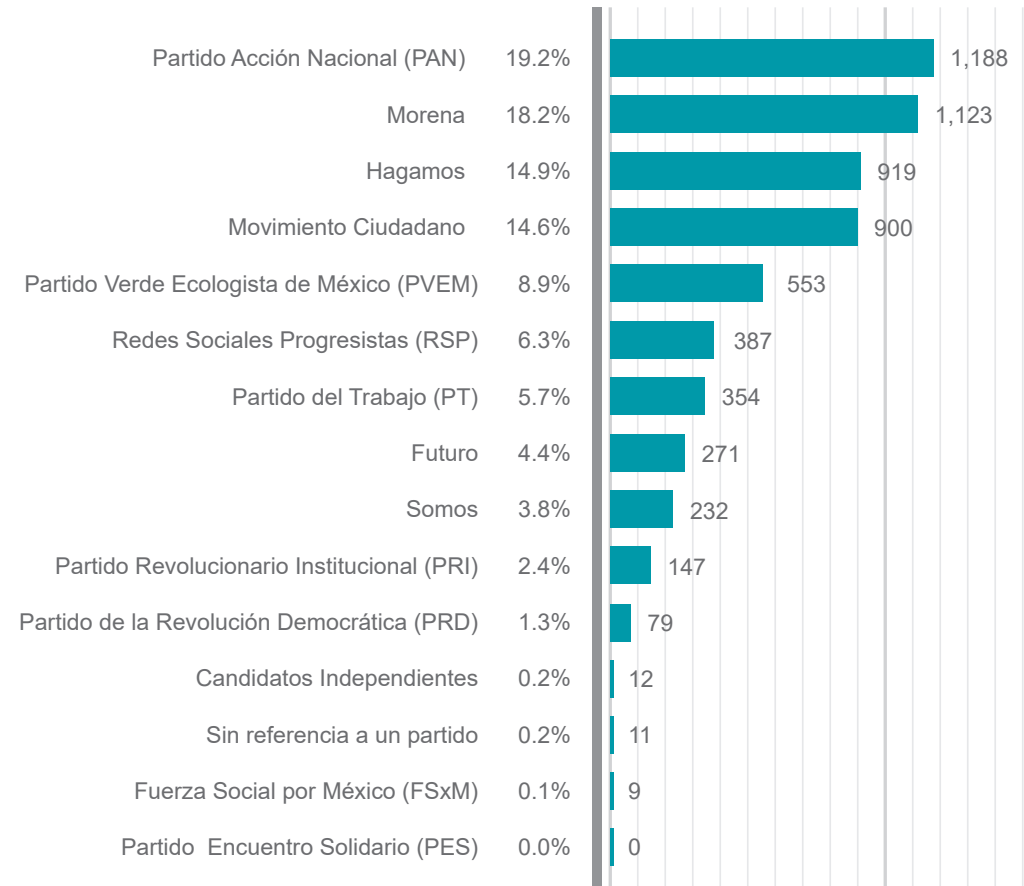


Fig. 36: Información generada en la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos del ITEI.

Es impórtate señalar, que en Jalisco, solo es obligatoria la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses, por lo que la declaración fiscal y propuestas de integridad eran adicionales a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y absolutamente voluntarias. A continuación se muestra la información publicada por los aspirantes a un cargo público.

¿QUÉ INFORMACIÓN SE PUBLICÓ?



En dicha plataforma existen registros de los precandidatos o candidatos de los 125 municipios y 20 distritos electorales del estado de Jalisco, de lo que se advierte que existió un compromiso real en materia de rendición de cuentas de los partidos políticos y candidatos a un cargo de elección pública, para conocer a detalle más información de este tema, puede consultarla en la siguiente liga: <https://www.itei.org.mx/declaracion/>

Asimismo, se informa que sin invertir recursos adicionales, aprovechando el talento del personal del Instituto es como se desarrolló la plataforma, misma que fue transferida de forma gratuita a 18 entidades del país, al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, tal y como se muestra a continuación:

PLATAFORMA 3DE3

1. Candidatos a Dip. Federales;
2. Baja California Sur;
3. Campeche;
4. Chiapas;
5. Colima;
6. Durango;
7. Guanajuato;
8. Guerrero;
9. Morelos;
10. Nayarit;
11. Nuevo León;
12. Oaxaca;
13. Quintana Roo;
14. San Luis Potosí;
15. Sinaloa;
16. Sonora;
17. Tamaulipas;
18. Tlaxcala, y
19. Yucatán.



Resulta importante destacar el apoyo de los aliados estratégicos que se incorporaron en esta política y realizaron acciones para impulsar esta iniciativa en nuestra entidad, en eventos en las ciudades de Guadalajara y Puerto Vallarta, de quienes reconocemos su esfuerzo y agradecemos su apoyo.

ALIADOS ESTRATÉGICOS



Para el mes de noviembre, la Plataforma “3 de 3 por la Integridad” fue habilitada nuevamente, con la finalidad de alojar y hacer públicas las declaraciones de los participantes del proceso electoral

extraordinario de San Pedro Tlaquepaque. En este proceso extraordinario, se recibió un total de 108 declaraciones, presentadas por los candidatos de los 7 partidos políticos.

Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

El Instituto, en colaboración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, participaron en la actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Visión 2030; respecto de la temática de Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales que se encuentra inserta en el eje de Gobierno efectivo e Integridad Pública.

Para realizar lo anterior, se realizó un diagnóstico para identificar las problemáticas actuales en materia de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, además de participar en diversas mesas de trabajo y talleres sobre pensamiento sistémico, que trajeron como consecuencia la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), actualización de problemáticas, objetivos sectoriales, resultados específicos, metas, etc.

Dicha actualización se encuentra en la fase de “lectura y comentarios ciudadanos” que serán sistematizados por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco, para remitir el documento al Congreso del Estado de Jalisco (60 días para emitir comentarios), una vez finalizado el término antes descrito, la SEPLAN procesará las peticiones y/o propuestas de mejora del Congreso del Estado y procederá con su publicación.

Dicha información podrá ser consultada en el portal de Internet de este Instituto en la siguiente liga: <https://www.itei.org.mx/v4/index.php/transparencia/fraccion/art8-3c>

Sistema de Seguimiento MIDE en RED

En el año el ITEI dio seguimiento a un total de 22 indicadores reportados en la plataforma MIDE Jalisco en Red, (estrategia de colaboración técnica para el monitoreo de los resultados y logro de los objetivos institucionales) realizada por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco.

Se tiene programado que para el año 2022, se incorporen 12 nuevos indicadores de desempeño realizados por el Instituto, adaptados a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, que permitirán medir las investigaciones previas en materia de protección de datos personales atendidas, consultas jurídicas tramitadas y el porcentaje de alumnos que egresan respecto de los inscritos, entre otra información.

Para consultar dicha información puede acceder a la siguiente liga: <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/midered/3#detalle>



Anteproyecto de Presupuesto 2022

Este año, el Instituto remitió el Anteproyecto de Presupuesto 2022 (13 de agosto), a la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado, para que está formulara el proyecto de presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, que fue aprobado por el Congreso del Estado en el mes de diciembre del año 2021.

El monto solicitado fue de \$70.459,235.42 que se tiene considerado para la ejecución de actividades sustantivas en los siguientes ejes:

- Cumplimiento a disposiciones en materia Anticorrupción.
- Gestión documental y
- Fortalecimiento de capacidades y de cultura de la transparencia.

Atendiendo a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, elaboró 12 nuevos indicadores de desempeño que permitirán a partir del 01 de enero del año 2022 (previa aprobación del Pleno del ITEI), medir las investigaciones previas en materia de protección de datos personales que son atendidas, el porcentaje de la población del estado de Jalisco que es capacitada y el porcentaje de alumnos que egresan de los Programas Académicos impartidos por el Instituto, entre otra información.

Esta información puede ser consultada en la siguiente liga:

https://www.itei.org.mx/v3/documentos/art8-5c/anteproyecto_presupuesto_2022.pdf

Sistema de Gestión de Calidad

El Pleno del ITEI, como estrategia para aumentar la transparencia en la administración pública, aprobó la actualización del manual de perfiles y puestos del Instituto en dos ocasiones, la primera para actualizar el perfil de puestos del Coordinador de Enlace Institucional con Sistema Anticorrupción, incorporando actividades de gestión derivadas de la participación de los integrantes del Pleno del Instituto en el Sistema Nacional de Transparencia.

Y la segunda, para actualizar el diseño curricular y validación de competencias de los nombramientos del Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental, Director de Vinculación y Difusión, Coordinador de Formación en Transparencia y Coordinación de Vinculación, dicha información puede ser consultada a detalle en:

https://www.itei.org.mx/v3/documentos/art8-4c/manual_de_perfiles_y_puestos_2021.docx

Estructura orgánica

Este año, no se modificó la estructura orgánica, por lo que a continuación se muestra el organigrama vigente:

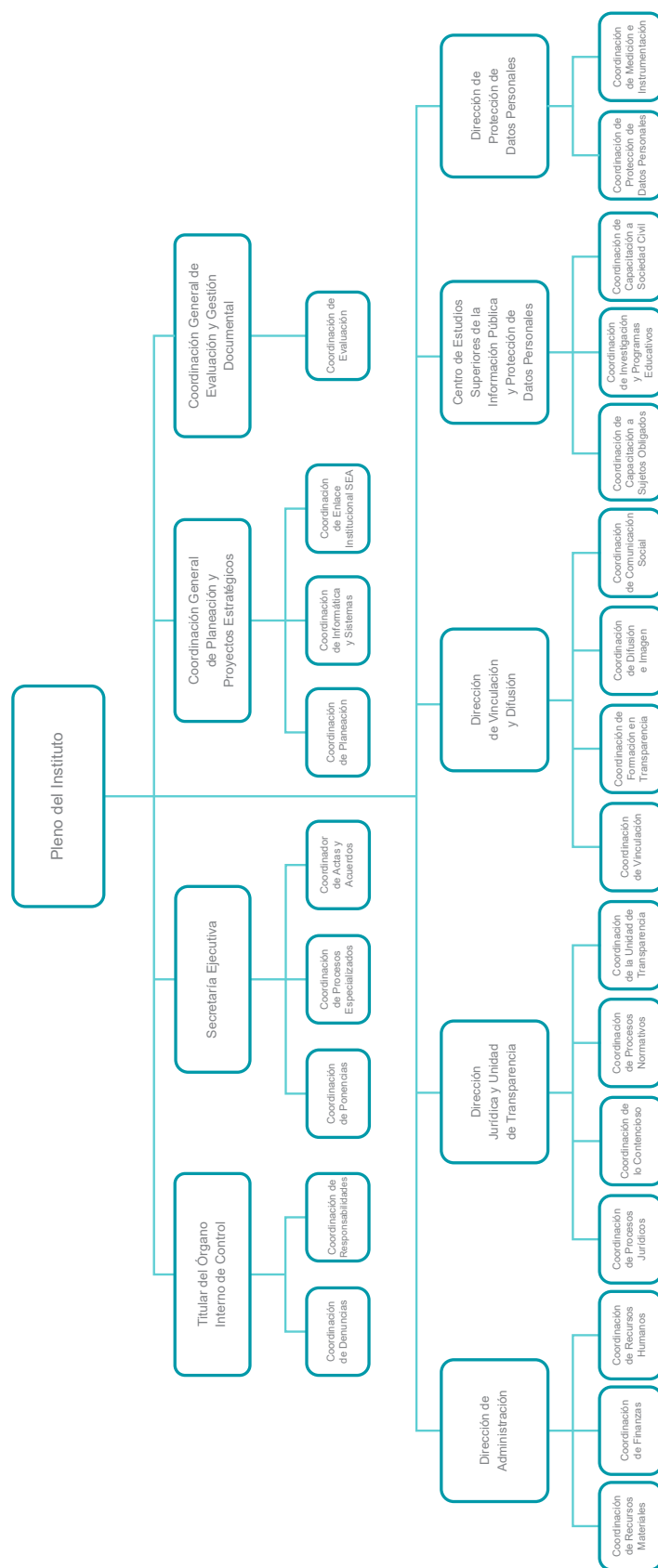


Fig. 37: Información generada en la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos del ITEI.

9. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Durante el año 2021, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), participó en 4 Sesiones ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco; destacando la aprobación del “Programa de Trabajo 2021”, el “Modelo de Política de Integridad Institucional para los Entes Públicos de Jalisco”; las “Reglas de funcionamiento y organización interna del Comité Coordinador”; la “Guía de Datos Abiertos Anticorrupción Prioritarias del Estado de Jalisco” así como la transferencia gratuita de los recursos didácticos de apoyo para aquellos entes públicos que utilizan la herramienta tecnológica “SiDeclara SESAJ”.



Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. 22 de marzo de 2021.

También, durante este tiempo, participó en 7 Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (4 ordinarias y 3 extraordinarias), donde se destaca la aprobación del “Presupuesto y la Plantilla Institucional”, el “Programa Anual de Trabajo 2021”, las “Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva”, así como la presentación del “Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”.



Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Auditoría Superior del Estado de Jalisco. 28 de junio de 2021.

10. LEGALIDAD

En esta sección se presenta la información en materia de defensa jurídica del Instituto, así como de las acciones realizadas para prevenir y combatir los hechos de corrupción al interior del ITEI.

Se incluyen cifras referentes a los convenios de colaboración, acuerdos normativos, consultas jurídicas, dictámenes de alta y baja de sujetos obligados, impugnaciones, así como las medidas implementadas por el Órgano Interno del Control del Instituto (investigaciones administrativas, procedimientos de responsabilidad en contra del personal del Instituto, declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés con sus respectivas verificaciones, entre otras).

10.1. Convenios de colaboración

Un total de 30 convenios de colaboración fueron aprobados por el Pleno del Instituto, como estrategia para promover la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en favor de los ciudadanos; con esta cifra se supera en un 57% lo realizado en este rubro con relación al año anterior.

Las principales líneas de acción que impulso el Instituto con las instituciones firmantes se presentan a continuación:



Para conocer a detalle, el nombre de la Institución con quien se suscribió el convenio de colaboración, objeto, vigencia, etc., puede consultar la siguiente liga: <https://www.itei.org.mx/v4/index.php/transparencia/fraccion/art8-6f>

A continuación, se presenta la institución, grupo de sujetos obligados y/o organización de la sociedad civil con la que se suscribió el convenio de colaboración.



Fig. 38: Información proporcionada por la Dirección de Vinculación y Difusión del ITEI.

Las instituciones, sujetos obligados y/o sociedad civil, con las que el ITEI firmó convenio de colaboración se describen a continuación:

No	Nombre de la Institución
1	Supremo Tribunal del Estado de Jalisco y el Instituto Nacional de Acceso a la Información Y Protección de Datos Personales, INAI.
2	Transparencia Mexicana A.C.
3	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí - CEGAIP.
4	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca - IAIP.
5	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Datos Personales para el Estado de Baja California - ITAIPBC
6	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

7	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX)
8	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas - ITAIPCH
9	Coordinación General de Innovación Gubernamental y la Subsecretaría de Derechos Humanos.
10	H. Ayuntamiento de Guadalajara.
11	H- Ayuntamiento de Zapopan.
12	H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto.
13	H. Ayuntamiento de Ayotlán.
14	H. Ayuntamiento de Degollado.
15	H. Ayuntamiento de Jamay.
16	H. Ayuntamiento de La Barca
17	H. Ayuntamiento de Ocotlán.
18	H. Ayuntamiento de Poncitlán.
19	H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano.
20	H. Ayuntamiento de Zapotlán del Rey.
21	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el Alto (DIF Atotonilco el Alto).
22	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ayotlán (DIF Ayotlán).
23	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Degollado (DIF Degollado).
24	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jamay (DIF Jamay).
25	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de La Barca (DIF La Barca).
26	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocotlán (DIF Ocotlán).
27	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Poncitlán (DIF Poncitlán).

28	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapotlán del Rey (DIF Zapotlán del Rey).
29	Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.
30	Instituto de Altos Estudios Jurídicos de Jalisco.

Tabla 20: Información proporcionada por la Dirección de Vinculación y Difusión del ITEI. Con el sujeto obligado denominado: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México se suscribieron dos convenios de colaboración, uno para promover la implementación de cuadernillos en materia de protección de datos personales y otro para promover acciones de capacitación.



Firma del convenio de colaboración del ITEI con Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano.



Firma convenio de colaboración entre el ITEI, la Coordinación General de Innovación Gubernamental (CGIG) y la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno del Estado de Jalisco.



Firma de convenio de colaboración entre el ITEI y 9 municipios de la Región Ciénega del Estado de Jalisco.

10.2. Acuerdos normativos

Los acuerdos normativos son instrumentos que guardan relación con la emisión de normas, con la modificación del catálogo de sujetos obligados en el estado, con la gestión administrativa interna del ITEI y/o están relacionados con diversos temas concernientes a la transparencia, al acceso a la información y a la protección de datos personales, por tal motivo, durante el 2021 el Pleno del Instituto, aprobó un total de 64 acuerdos normativos y adicionalmente aprobó 2 consultas jurídicas.

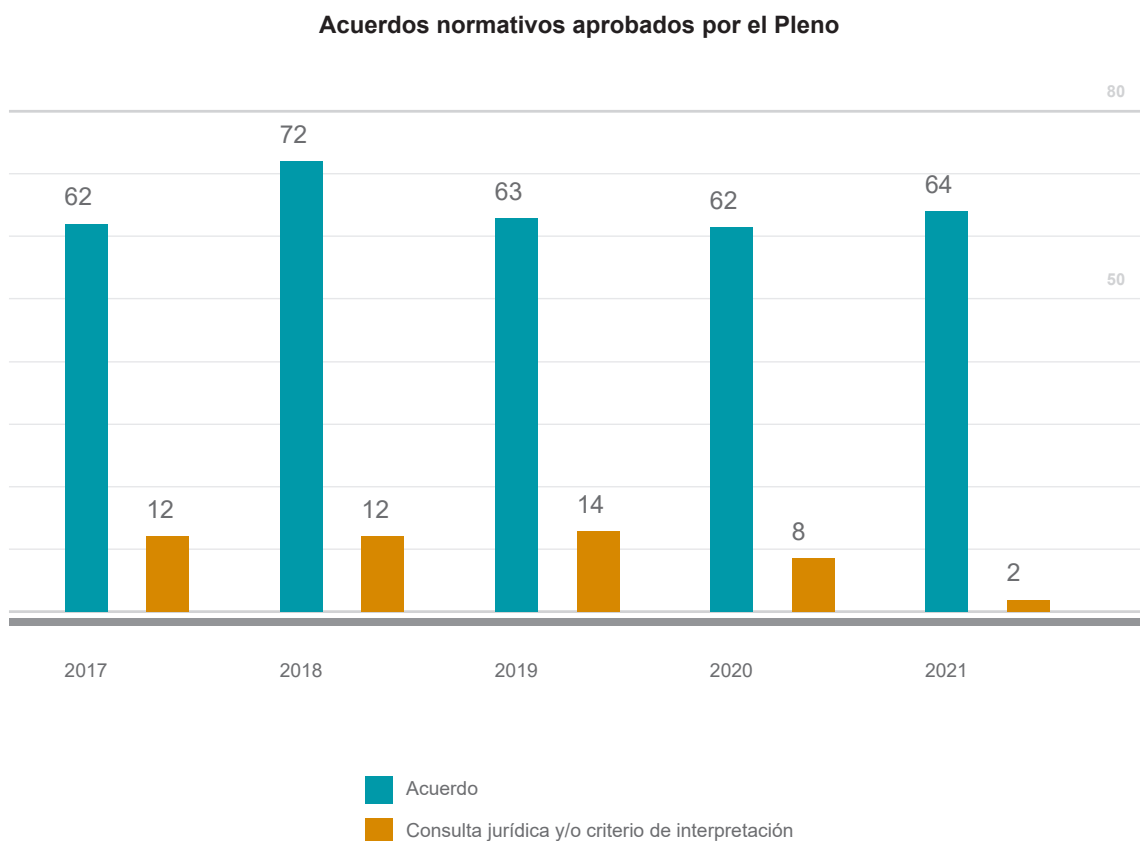


Fig. 39: Información proporcionada por la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia y Secretaría Ejecutiva del ITEI.

Consultas jurídicas aprobadas

El Pleno del Instituto, aprobó 2 consultas jurídicas durante el 2021, las cuales surgieron a raíz de dudas emitidas por ciudadanos y/o servidores públicos adscritos a los sujetos obligados, en relación a la aplicación de la ley de transparencia y en materia de protección de datos personales.

A continuación, se presentan las temáticas de las consultas jurídicas:

- Para la notificación de la parte protegida por la justicia respecto de las solicitudes de acceso a la información, tratándose de juicios de amparo, la Unidad de Transparencia deberá agotar las gestiones para realizarla por oficio o vía electrónica, ante la imposibilidad de lo anterior, deberá realizarlo mediante listas, entre otra información.
- Las oficinas municipales de catastro y registros civiles municipales, encuadran en la definición normativa de 'fuentes de acceso público', por lo que la información que generan, poseen y administran es pública de libre acceso, con la excepción de los datos personales sensibles y nombres de los menores de edad, que obre en el Registro de Deudores Alimentarios Moratorios.

Si se desea conocer más información relacionada con este tema, se recomienda consultar la siguiente liga: https://www.itei.org.mx/v4/normatividad/interpretacion_ley/

10.3. Inconformidades a las resoluciones del ITEI

El recurso de inconformidad, es el medio legal utilizado por las y los ciudadanos y/o los servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del Estado de Jalisco, para inconformarse y manifestar su desacuerdo por las resoluciones emitidas por el ITEI, este trámite lo pueden realizar por la vía administrativa ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y vía jurisdiccional a través del juicio de amparo.

Durante el 2021, se contabilizó que 37 resoluciones del ITEI fueron impugnadas ante el INAI, de las cuales, el 59% fueron resueltas a favor del ITEI (22), 27% fueron resueltas a favor del solicitante (10) y el restante 14% se encuentra en trámite (5).

Por su parte, 17 resoluciones se impugnaron por medio del juicio de amparo, de las cuales; el 70% continúan en trámite (12), 23% fueron resueltas a favor del ITEI (4) y sólo el 7.7% se resolvió a favor del solicitante (1).

10.4. Órgano Interno de Control

Declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés

Este año, el Órgano Interno de Control con el apoyo de la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos, desarrolló el sistema informático denominado “SIDECLARA ITEI”, que permitió la captura y sistematización de las declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, así como de la constancia de declaración fiscal* presentadas por los servidores públicos del Instituto en sus tres modalidades (declaración inicial, modificación y conclusión), lo anterior de conformidad a lo establecido en Ley General de Responsabilidades Administrativas y la ley local en la materia.

Un total de 110 Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Interés fueron presentadas, 4 de manera física y 106 de manera electrónica en la plataforma antes descrita; esto representa un incremento del 52% con relación al año anterior.

Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Interés presentadas ante el O. I. C.

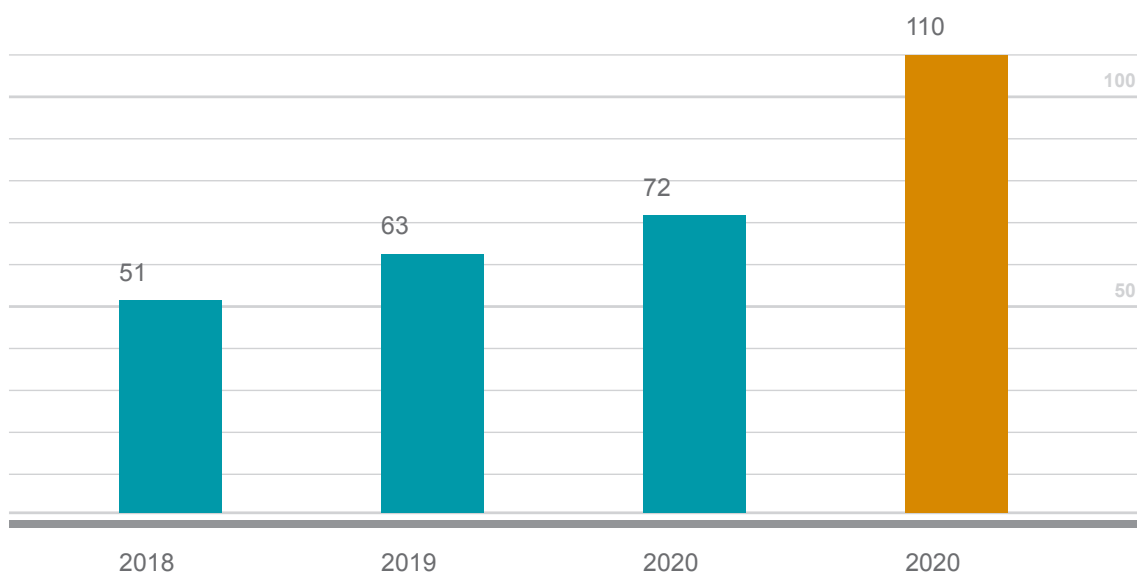


Fig. 40: Información proporcionada por el Órgano Interno de Control del ITEI.

* La constancia de declaración fiscal solo aplica a los servidores públicos que se describen en las Directrices para la presentación, revisión y verificación de las declaraciones patrimonial y de intereses de los servidores públicos del ITEI.

Del total de Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Interés presentadas, el 44% (49) corresponden a declaraciones iniciales, 48% (53) corresponden a modificación patrimonial y 8% (8) de conclusión, tal y como se muestra a continuación:

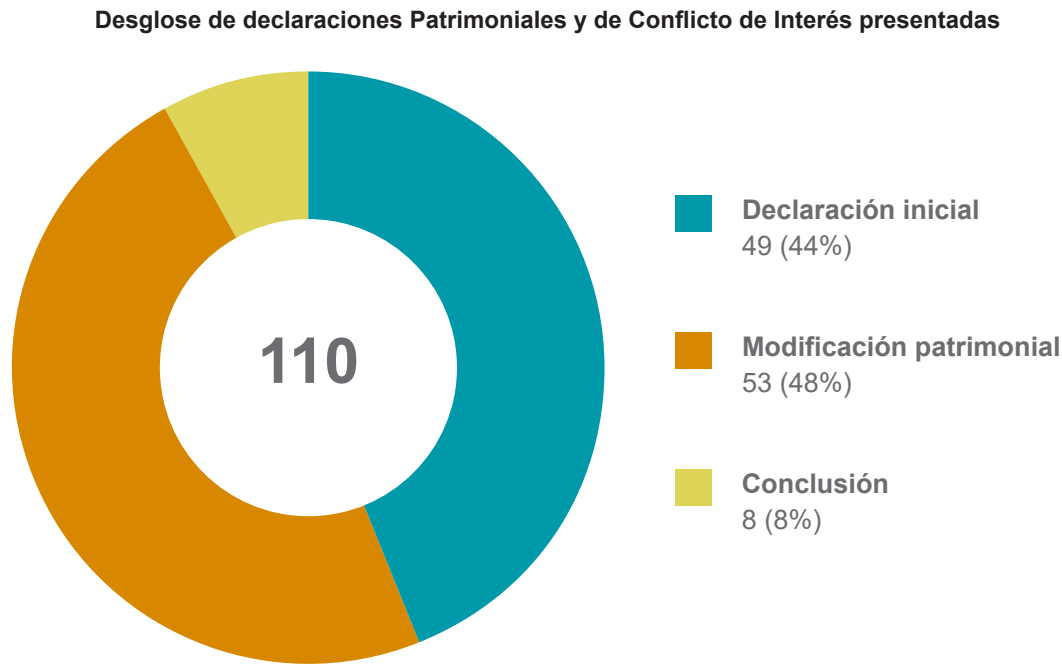


Fig. 41: Información proporcionada por el Órgano Interno de Control del ITEI.

Dichas declaraciones, se encuentran publicadas en el portal de Internet del Instituto (en versión pública), y pueden ser consultadas en la siguiente liga: <https://www.itei.org.mx/v4/index.php/transparencia/fraccion/art8-5y>

Verificación de declaraciones patrimoniales

El Sistema “SIDECLARA ITEI”, facilitó la revisión y verificación de evolución patrimonial de las Declaraciones Patrimoniales y de intereses presentadas por los servidores públicos del Instituto.

Un total de 5 declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés fueron verificadas;⁷ para determinar si existe un posible incremento patrimonial o alguna inconsistencia en la información plasmada.

Investigaciones Administrativas

Un total de 28 investigaciones administrativas derivadas de denuncias o de manera oficiosa fueron aperturadas por el Órgano Interno de Control del Instituto, de las cuales fueron resueltas en este año un total de 16, tal y como se describe a continuación: en 1 se emitió el Informe de Presunta Responsabilidad para darle vista a la Autoridad Sustanciadora para el inicio de un Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, en 9 se emitieron acuerdos donde se determinaba que no existían elementos que acreditaran alguna falta administrativa y en los restantes 6 el órgano Interno de Control de Instituto, se declaró incompetente ya que los servidores públicos denunciados no laboraban en este Instituto.

Comité de Transparencia

El órgano Interno de Control del Instituto, participó a un total de 18 sesiones (01 ordinaria y 17 extraordinarias) del Comité de Transparencia, acuerdo a las atribuciones de dicho Comité, se determinó el tratamiento de diversas solicitudes de acceso a la información en cuanto a la información clasificada como reservada, además de las señaladas por la ley de la materia.

Capacitación proceso de “Entrega- Recepción” y “Procedimiento de Verificación a las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses”.

Como parte de las acciones Interinstitucionales que realizó el Órgano Interno de Control del Instituto, se llevaron a cabo eventos de capacitación en materia de: “Recomendaciones de Entrega Recepción”, a servidores públicos de los municipios de Cuautla, Guachinango, Mazamitla, el Arenal, Chiquilistlan, y Jilotlán de los Dolores, así como a personal de la Contraloría del Estado de Durango en el tema de “Procedimiento de Verificación a las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses”.

⁷ De conformidad a lo establecido en las Directrices para la Revisión y Verificación de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores Públicos de este Instituto, disponible en: https://www.itei.org.mx/v3/documentos/art12-22/acuerdo_declaracion_patrimonial_y_de_intereses_para_los_servidores_publicos_del_itei.pdf

Capacitación en tema “Recomendaciones de Entrega Recepción”



Sala del Pleno del ITEI, Guadalajara, Jalisco.

11. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL

En el presente apartado se presentan la información realizada por el Instituto para administrar los recursos públicos asignados en términos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, y de las demás disposiciones aplicables.

Se presenta información en materia de recursos humanos, formación de los servidores públicos, financiera y del Comité de Adquisiciones del ITEI (Fondo Revolvente, Licitación Pública con y sin concurrencia del Comité y Adjudicación Directa).

11.1. Medidas de prevención del Covid 19

Para evitar contagios dentro del Instituto, se continuó implementando durante el 2021, el protocolo de **“Medidas Sanitarias y Buenas Practicas ante el COVID-19 para el Reinicio Gradual del ITEI”**. Asimismo, se estuvo en contacto con la Secretaria de Salud Jalisco, para la reapertura del Instituto en la Fase “0”, y se conservó la comunicación con la estrategia RADAR Jalisco, para mantener el monitoreo del personal del ITEI con base en los criterios epidemiológicos.

Para continuar garantizando el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales de los ciudadanos, el personal que labora en el Instituto se mantuvo con el uso del cubre bocas durante toda la jornada de trabajo, además de implementar un proceso de guardias escalonadas (con el fin de evitar aglomeración en las distintas unidades administrativas), realizando procesos de desinfección y sanitización constante en las instalaciones.

Es el caso que para el mes de noviembre, se regularizó el servicio al público aperturando la Oficialía de Partes de las 09:00 a las 17:00 horas.

Asimismo, se aplicaron 175 vacunas de Influenza y Neumococo a servidores públicos del Instituto y sus familiares, como estrategia de prevención de enfermedades respiratorias.

11.2. Recursos humanos

Actualmente el Instituto cuenta con un total de 91 plazas ocupadas.

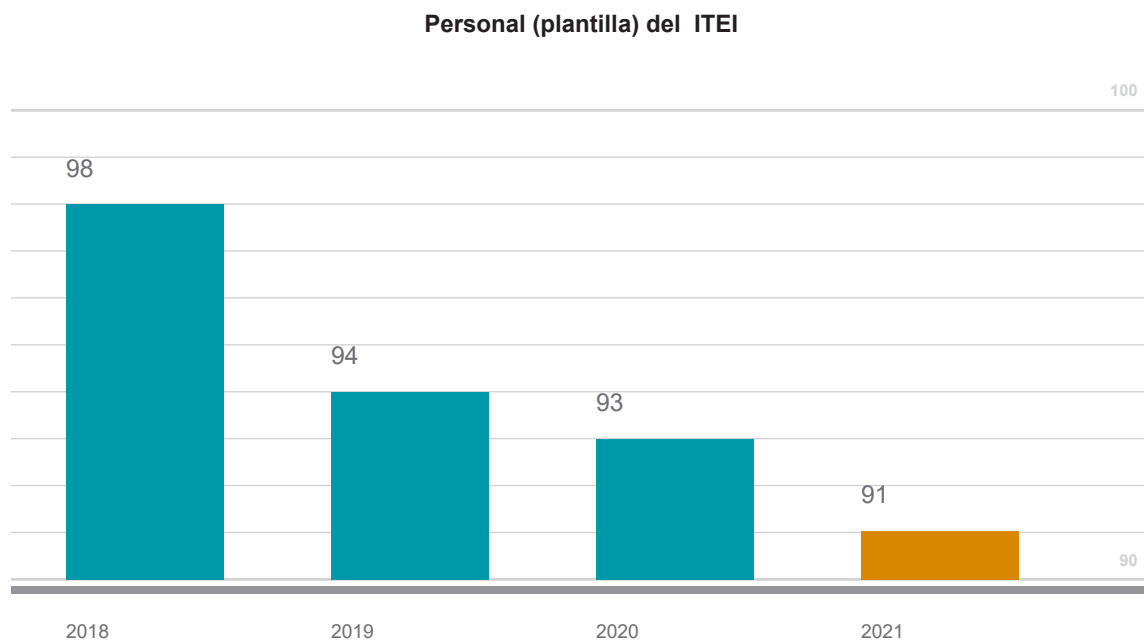


Fig. 42: Información proporcionada por la Dirección de Administración del ITEI.

Del total de plazas, el 53% (48) son ocupadas por mujeres y el restante 47% (43) están cubiertas por hombres, lo cual refleja una distribución mayoritaria para la mujeres en las plazas ocupadas en el Instituto. Con este antecedente, se refleja y reafirma el compromiso del ITEI por implementar políticas públicas de desarrollo con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, intentando hacer efectivo el derecho de igualdad entre mujeres y hombres en Jalisco.

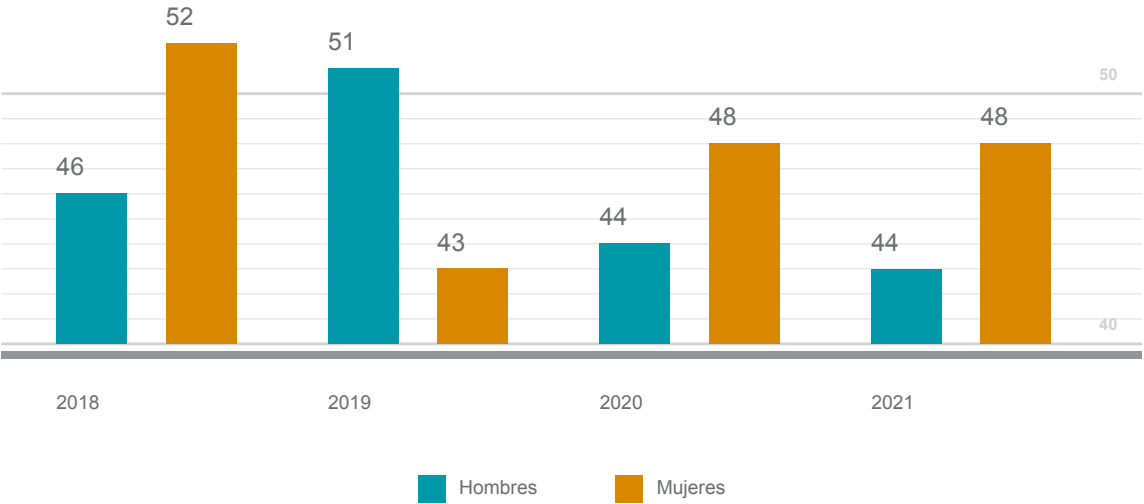


Fig. 43: Información proporcionada por la Dirección de Administración del ITEI.

Formación de los servidores públicos

Es de interés para el Instituto, el que sus servidores públicos continúen preparándose y capacitándose, y con ello puedan contribuir y enriquecer su labor en el servicio público en favor de la ciudadanía, por tal motivo, el ITEI otorga las facilidades a los colaboradores que continúan profesionalizándose y desarrollando su servicio civil de carrera en el Instituto; muestra de ello, es que se incrementó el nivel de preparación con el Doctorado de 1 servidor público y el aumento en Carrera Técnica/preparatoria, pasando de 5 en el año 2020, a 6 en este año tal y como se aprecia en la siguiente tabla.

Doctorado	Maestría	Licenciatura	Carrera Técnica/ preparatoria	Secundaria/Otros
1	15	68	6	1

Tabla 21: Información proporcionada por la Dirección de Administración del ITEI.

11.3. Recursos financieros

En el 2021, el Pleno del ITEI, autorizó un presupuesto de \$61,125,999.54

A continuación, se muestra el detalle del ejercicio presupuestal:

Capítulo	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido
1000	Servicios Personales	\$50,287,793.00	\$54,122,695.38	\$52,970,013.48
2000	Materiales y Suministros	\$781,500.00	\$654,807.45	\$856,078.19
3000	Servicios Generales	\$6,493,912.00	\$7,604,783.00	\$5,868,193.55
4000	Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	\$30,000.00	\$20,000.00	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$426,000.00	\$335,250.00	\$253,698.34

Tabla 22: Información proporcionada por la Dirección de Administración del ITEI.

De lo anterior se advierte, que tan solo existe una diferencia de \$3,106,794.54, (5.2%) entre el presupuesto asignado al Órgano Garante por el Congreso del Estado (\$58,019,205.00), y el presupuesto aprobado por el Pleno del Instituto, (presupuesto aprobado por el Congreso del Estado + remanente del ejercicio anterior), lo que se traduce en un ejercicio más eficiente del recurso.

11.4. Comité de Adquisiciones

El Comité de Adquisiciones es un órgano colegiado encargado de intervenir y resolver sobre las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y contratación de servicios y está conformado de la siguiente manera:

Estructura del Comité de Adquisiciones en términos de la Ley.	Estructura del Comité de Adquisiciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
Presidente	Comisionado Presidente
Secretario Técnico	Coordinador de Recursos Materiales
Representante del Órgano Interno de Control	Titular del Órgano Interno de Control
Titular del área jurídica del área encargada de las adquisiciones, enajenaciones y contratación de servicios de ente público	Coordinador de Procesos Jurídicos
Vocal	Coordinador de Finanzas
Vocal	Director de Administración
Vocal	Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Vocal	Coordinador de Procesos Normativos
Vocal	Director Jurídico y Unidad de Transparencia
Vocal	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
Vocal	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Vocal	Representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario
Vocal	Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana
Vocal	Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Tabla 23: Información proporcionada por la Dirección de Administración del ITEI.

Dicho comité cuenta con un instrumento informativo donde se formulan, planificar, registran y evalúan las adquisiciones de bienes y servicios, mismo que se denomina Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 (PAAAS 2021), mismo que puede ser consultado en la siguiente liga: https://www.itei.org.mx/v3/documentos/convoadquis/paaas_2021_completo.pdf

12. CONCLUSIONES

SOLICITUDES

- 887,137 solicitudes de acceso a la información tramitadas en Jalisco desde el año 2006.
- 168,458 solicitudes de acceso a la información pública tramitadas en 2021 (461 solicitudes diarias en promedio). Representa un incremento de 18% con relación al año anterior y se traduce en el mayor número de solicitudes tramitadas en un año desde la creación del Instituto.
- En el mes de abril se tramitaron un total de 17,890 solicitudes de acceso a la información pública, dicha cifra representa el mayor número de solicitudes tramitadas en un mes desde la creación del Instituto y equivale a tramitar casi la totalidad de solicitudes gestionadas en todo el año 2012 (18,861).
- 45% (75,740) del total de las solicitudes de acceso a la información pública fueron tramitadas por los ayuntamientos, 40% (68,144) por los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, 10% (15,651) por los organismos públicos descentralizados, 2% por los organismos autónomos (3,912), 1% por el Poder Judicial (2,207), 1% por el Poder Legislativo (1,028) y el restante 1% fueron tramitadas por los Partidos políticos (822), Fideicomisos (532), Sindicatos (292) y sujetos obligados que ejercen actos de autoridad (166).
- El grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo, incrementó en un 51% (68,144), el número de solicitudes de acceso a la información pública tramitadas, con relación al año anterior (año 2020: 45,154).
- Este año, los tres sujetos obligados que más solicitudes de acceso a la información pública tramitaron son la Coordinación General Estratégica de Seguridad (27,971), la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (16,790) y la Secretaría de la Hacienda Pública (14,190) respectivamente, todos pertenecientes al grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo.
- El 45% (75,313) de los solicitantes recibieron la totalidad de la información que requirieron, al 27% (45,275) les fue entregada de manera parcial. Al 14% (23,895) se les negó la información y el restante 14% (23,886) presentaron su solicitud ante un sujeto obligado diverso a la competente.
- El 95% del total de las solicitudes de acceso a la información pública (159,629), fueron tramitadas de manera electrónica (INFOMEX Jalisco deshabilitada a partir del 11 once de septiembre), Plataforma Nacional de Transparencia o algún otro medio electrónico

diferente), el restante 5% (8,829), fueron tramitadas de manera física ante las oficinas de los sujetos obligados del estado de Jalisco.

- Del total de la información solicitada, el 77% (99,081) resultaron ser de libre acceso, (50% (64,405) información ordinaria y 27% (34,676) información fundamental). El 22% (27,856) correspondió a información confidencial y el restante el 1% (1,582) resultó ser información reservada.*
- 5,016 solicitudes de ejercicio de derechos ARCO fueron tramitadas en 2021, esto representa un incremento del 25% con relación al año anterior. Equivale a que en promedio se tramitaron 13 solicitudes de derechos ARCO diariamente.
- 57% del total de las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO fueron tramitadas por el grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo (2,852 solicitudes tramitadas), 30% fueron tramitadas por el grupo de sujetos obligados de los Organismos Públicos Descentralizados (1,530 solicitudes ARCO), 10% del total, fueron gestionadas por el grupo de sujetos obligados de los ayuntamientos (489 solicitudes atendidas) y el restante 3% fueron atendidas por los sujetos obligados del Poder Judicial (59 solicitudes tramitadas), Fideicomisos (50 solicitudes), Poder Legislativo (12 solicitudes), Ejercen actos de autoridad (9 solicitudes), Sindicatos (5 solicitudes), Organismos Autónomos (7 solicitudes) y Partidos políticos (3 solicitudes tramitadas).
- Por 2do año consecutivo, la Coordinación General Estratégica de Seguridad (1,096 solicitudes) fue el sujeto obligado que más solicitudes de ejercicio de derechos ARCO tramitó, seguido de la Secretaría la Hacienda Pública (661 solicitudes) y la Coordinación General Estratégica del Territorio (640 solicitudes) todos pertenecientes al grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo.
- El 55% (2,735) de las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO fueron tramitadas de manera física y/o por comparecencia con el apoyo y asesoría de los Titulares de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados del estado de Jalisco y el restante 45 % (2,285) fueron tramitadas a través de medios electrónicos (INFOMEX Jalisco, Plataforma Nacional de Transparencia o algún otro medio electrónico diferente).
- El 56 % (2,828), se resolvieron a favor del solicitante, 30% (1,635) se resolvió improcedente (titular no está debidamente acreditado, los datos no se encuentran en posesión del responsable, impedimento legal, lesión de derechos de terceros, etc.) y tan solo el 11% (553) parcialmente procedente (el responsable es parcialmente responsable de atender la solicitud y orienta al solicitante sobre quién es el responsable de dar trámite a la solicitud).

GARANTÍA DEL EJERCICIO DE DERECHOS

- 5,104 inconformidades presentadas en Oficialía de Partes del Instituto (recursos en sus distintas modalidades); esto representa un incremento del 61% con relación al año anterior; de los recursos recibidos 4,472 recursos de revisión en materia de acceso a la información, 562 recursos de transparencia y 70 recursos de protección de datos personales.
- El Ayuntamiento de Puerto Vallarta (perteneciente al grupo de sujetos obligados de los ayuntamientos) fue el sujeto obligado que más recursos recibió, con un total de 467.
- El Pleno del Instituto, aprobó un total de 3,032 resoluciones en sus distintas modalidades (recurso de revisión en materia de acceso a la información, recurso de transparencia y recurso de revisión en materia de protección de datos personales). Esto equivale a que aprobaron en promedio 61 resoluciones por sesión.
- De las resoluciones aprobadas, 2,631 corresponden recursos de revisión en materia de acceso a la información (87%), 371 resoluciones en materia de recursos de transparencia (12%), y las restantes 30 resoluciones (1%) corresponden a recursos en materia de protección de datos personales.
- El grupo de sujetos obligados de los ayuntamientos, es el grupo de sujetos obligados al que el Pleno del Instituto más recursos le resolvió 51% (1,543); seguido de los Organismos públicos descentralizados 17% (508), Poder Ejecutivo 16% (481); seguido de los organismos descentralizados municipales 6% (182), Organismos autónomos 5% (141), Poder Judicial 2% (68), Poder Legislativo 1% (43), y el restante 2% a los Partidos políticos (24), Sindicatos (13), Otros órganos y entes públicos que generen, posean o administren información pública (8), Organismos públicos desconcentrados (6), Organismos públicos descentralizados intermunicipales (5), Otros (5), Personas físicas o jurídicas que reciben recursos públicos o ejercen actos equiparables a los de autoridad (3) y Fideicomisos públicos estatales con estructura (2).
- Es importante resaltar el caso del grupo de sujetos obligados del Poder Judicial, que en este año recibieron 68 resoluciones, esto es 30% menos que en el año anterior (96).
- Situación inversa, acontece para el grupo de sujetos obligados de los Partidos políticos (año electoral), que este año recibieron 24 resoluciones, 118% más que el año anterior (11).
- Lo mismo acontece para el grupo de sujetos obligados de los Organismos públicos descentralizados, que este año recibieron 508 resoluciones, esto es, 54% más que el año anterior (328)

- Del total de las resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto, el 32% (953), se resolvieron a favor del solicitante, el 14% (432), se resolvieron a favor del sujeto obligado y el restante 54% (1,647), se modificó la respuesta, derivado de que los sujetos obligados realizaron actos positivos y de gestión novedosos, incluso modificando el sentido de su respuesta inicial para satisfacer lo peticionado por el solicitante.
- Este año, el Índice de recurrencia en materia de acceso a la información en el estado de Jalisco o también conocido como índice de recursividad de las respuestas a las solicitudes de información, fue de 2.6%; dicha cifra se obtiene de dividir el número de solicitudes de acceso a la información pública tramitadas por los sujetos obligados en el estado de Jalisco, que este año ascendió a 168,458 solicitudes, entre el número de inconformidad tramitadas ante el Órgano Garante, específicamente recursos de revisión en materia de acceso a la información 4,472.
- Es importante precisar que este año, se incrementó en un 65% el número de recursos de revisión recibidos por el Órgano Garante con relación al año anterior.
- Un total de 14 medidas de apremio (instrumentos jurídicos para dar cumplimiento a las determinaciones y resoluciones emitidas) fueron impuestas por el Pleno del Instituto, a los sujetos obligados del estado de Jalisco que incumplieron sus resoluciones; de las cuales el 86% (12), corresponden amonestaciones públicas con copia al expediente laboral del responsable y el restante 14% (2), corresponde a multas (créditos fiscales a favor del Estado).
- El monto total de las multas ascendió a 300 Unidades de Medida y Actualización (una referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones) y equivale a \$26,886.00 (veintiséis mil ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).
- El Instituto atendió un total de 1,554 resoluciones de competencia (determinación que realiza el Órgano Garante, cuando algún sujeto obligado se declara incompetente), de las cuales el 91% (1,416) se relacionaban con solicitudes de acceso a la información y el restante 9% (138) se trataba de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO.

GESTIÓN DOCUMENTAL

- Este año, fue aprobado por el Comité de Transparencia, el Plan Estratégico y Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021 (PADA), dicho instrumento de gestión contempla las acciones enfocadas a la actualización y mejora constante de los servicios documentales y archivísticos del ITEI.
- Un total de 3,716 transferencias primarias fueron realizadas en el Instituto para liberar

espacios en el archivo de trámite, esto representa un incremento del 7% con relación al año anterior.

- En los meses de abril y junio, se llevaron a cabo eventos de capacitación en materia de gestión documental y archivo, en el que participaron 102 personas adscritas a los sujetos obligados de los grupos de organismos autónomos, Organismos públicos descentralizados y Fideicomisos.
- Un total de 11 asesorías técnicas para la operación de archivos fueron otorgadas, de las cuales 8 se proporcionaron a los integrantes del Sistema Institucional de Archivo del ITEI y las restantes 3 asesorías, al grupo interdisciplinario del Instituto para promover bajas documentales.
- VERIFICACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
- 98 sujetos obligados fueron verificados este año a través de sus portales de Internet, esto representa un incremento del 48% con relación al año anterior. Del total de sujetos obligados verificados 36 corresponden al proceso de vigilancia 2020, 61 corresponden al proceso de verificación 2021 y 1 a la verificación solicitada por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
- Asimismo, 4 sujetos obligados fueron verificados a través de los formatos asignados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), mismos que corresponden al proceso de vigilancia 2020.
- Un total de 19 sanciones fueron impuestas por el Pleno del Instituto ante el incumplimiento de los sujetos obligados en el proceso de vigilancia 2020; esto trajo como consecuencia la imposición de 9 amonestaciones públicas y 10 multas, estas últimas por un monto de \$130,320 (ciento treinta mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N).

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- Un total de 10 investigaciones previas en materia de protección de datos personales fueron tramitadas este año (9 iniciadas mediante la presentación de denuncias ciudadana y 1 de manera oficiosa).
- 45 sujetos obligados fueron verificados en materia de Protección de Datos Personales, esto representa un incremento del 15% con relación al año anterior. De dichas verificaciones, 5 surgen de investigaciones previas, 4 de denuncias ciudadanas y 36 según la Metodología de verificación del cumplimiento del principio de información, analizando la disposición, con tenido de fondo y formal del aviso de privacidad.
- 4 instrumentos para el adecuado ejercicio del tratamiento de datos personales (facilitan el

trabajo de los sujetos obligados o entidades públicas responsables de su tratamiento, en materia de protección de datos personales), fueron aprobados por el Pleno del Instituto, mismos que pueden ser consultados en la siguiente liga: https://www.itei.org.mx/v4/procedimientos/proteccion_datos/

- Cuadernillos en materia de transparencia y protección de datos personales en educación básica; ya suman 16 entidades federativas a la estrategia de implementación de los cuadernillos en materia de transparencia y protección de datos personales en educación básica, con la adhesión de los órganos garantes de Oaxaca y Chiapas.
- ELIDA: Eliminator de Datos Judicial, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ) con el apoyo técnico del Instituto, desarrollo el software antes descrito que permitió que sentencias fueran publicadas en versión pública. 8 Órganos Garantes firmaron convenio de colaboración con el STJ para implementar dicha herramienta.
- Test Data, con la incorporación de los órganos garantes de Hidalgo y Tamaulipas, ya suman 26 entidades del país, que participan en la implementación del software Test Data, desarrollado por el ayuntamiento de Guadalajara y avalado técnicamente por este Instituto que permite la elaboración de versiones públicas de manera gratuita.
- 250 personas de la sociedad civil y servidores públicos del estado fueron asesoradas en materia de protección de datos personales. Esto representa un incremento del 24% con relación al año anterior.
- 1,677 personas (servidores públicos adscritos a los sujetos obligados y/o personas de la sociedad civil) fueron capacitadas en materia de protección de datos personales.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

- Un total de 74,894 personas (ciudadanos y servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del Estado Jalisco), participaron de manera presencial, virtual y/o híbrida en las acciones de promoción y difusión de la cultura de la transparencia realizadas por el Instituto, esta cifra es la más alta desde la creación el Instituto.
- En el marco de la celebración del día Internacional de la Protección de Datos Personales, el ITEI, en colaboración con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, puso en marcha la publicación de versiones públicas de las resoluciones del Poder Judicial, en el que participaron 280 asistentes.
- Un total de 516 visualizaciones fueron contabilizadas en el Foro Nacional “La Importancia de los Organismos Garantes de Transparencia en un Estado Democrático, en el que participó el Instituto, el INAI, el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y ponentes de

España, Colombia y México.

- En el Foro Regional “Retos y desafíos del Combate a la Corrupción y la Impunidad desde lo Local, organizado por la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, se contó con la participación de comisionados de diversos órganos garantes del país y se contabilizaron 14,376 visualizaciones.
- Para conmemorar el XVI aniversario del Instituto, se llevó a cabo un evento en las instalaciones del Poder Judicial en el que se contabilizaron 9,370 visualizaciones.
- Este año, se presentaron las ediciones 12 y 13 de la Revista Caja de Cristal, la producción de conocimiento fue producto de la comunidad académica del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP), en específico de quienes egresaron de la Especialidad en Gestión, Publicación y Protección de Información. Se contó con la participación de 2,430 personas en estos eventos.
- Este año, el Pabellón de la Transparencia se llevó a cabo de forma híbrida en la Feria Internacional del Libro, en el que participaron de 23,108 participantes en los paneles, coloquios, presentación de libros, revistas, diccionarios, entre otros eventos.
- Un total de 7 videos fueron recibidos en el concurso para ser comisionada y comisionado infantil y ser parte del Pleno del INAI 2021; En este evento se contó con la participación de 1,862 personas.
- Diversos eventos: Un total de 21,851 personas participaron en los eventos institucionales y especializantes que realizó el Instituto durante el año 2021. Estos consisten en ruedas de prensa, firmas de convenio de colaboración, mesas de diálogos, entre otros.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Un total de 54,783 personas fueron capacitadas en el año 2021, de los cuales 49,995 (91%) corresponde a personas de la sociedad civil y el restante 4,788 (9%) resultan ser servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del estado de Jalisco.
- Dicha cifra es la más alta alcanzada desde la creación del Instituto y representa un incremento del 15% con relación al año anterior.
- Un total de 49,995 personas de la sociedad civil fueron capacitadas; esto equivale a capacitar en promedio a 137 personas diariamente.
- 4,788 servidores públicos adscritos a los sujetos obligados del estado de Jalisco fueron capacitados, esto equivale a capacitar a 400 servidores públicos mensualmente.
- Al tratarse de un año electoral, la capacitación en materia de Generalidades de la Ley

de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fue la temática más solicitada pues representa el 48% (2,313) del total de la capacitación otorgada a los sujetos obligados, seguida de la Inducción a la Plataforma Nacional de Transparencia – SIPOT, con el 36% del total (1,726), 13% en materia de Archivo y Gestión Documental (624) y finalmente 3% en materia de Gobierno Abierto (125).

- Un total de 3 programas educativos fueron impartidos este año (todos en la modalidad virtual); siendo 1 diplomado en Justicia Abierta y Privacidad, del que egresaron un total de 65 personas, 1 diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de Información del que egresaron 121 personas y 1 un seminario Internacional Privacidad y Entornos Digitales, del que egresaron 242 participantes; con un total de 428 egresados. Esta cifra representa el número más alto de personas especializadas en los últimos 6 años.
- Un total de 892 asesorías fueron otorgadas en materia de transparencia, de las cuales el 35% (316) fueron dirigidas a la sociedad civil y el restante 65% (576) a servidores públicos.
- Asimismo, se brindaron un total de 1,540 asesorías técnicas (vía correo electrónico) en materia de carga de información y de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT), apoyando en temas que van desde errores de formatos, cambio de titulares de cuentas, orientación técnica, modificación de folios en SIRES, reportes al INAI y cambios de contraseñas.
- El 54% (480) del total de las asesorías fueron otorgadas a hombres y el 46% (412) a mujeres.
- El 24% (213) del total de las asesorías en materia de transparencia fue otorgado de forma presencial, el 64% (574) a través de llamadas telefónicas y un 12% (105) por medio de correo electrónico.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- Jalisco se ubica en el 2 lugar a nivel nacional (3er año consecutivo), después de la federación, en cuanto al número de sujetos obligados registrados en la Plataforma Nacional de Transparencia, con un total de 549 sujetos obligados registrados (1% más que el año anterior).
- Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), puesto en marcha a partir del 13 de septiembre; dicho sistema permite ingresar, gestionar y obtener respuesta (sobre las solicitudes de información pública y de datos personales (Acceso, rectificación, Cancelación y Oposición); esto trajo como consecuencia la cancelación del sistema

INFOMEX Jalisco (no permite presentar solicitudes y recursos de revisión) a partir del 11 de septiembre.

- Jalisco, 1er lugar a nivel nacional (5to año consecutivo), en relación la carga de información dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia con un total de 707,043,519 registros, superando en más de 23% los registros capturados en dicha plataforma con relación al año anterior (569,639,539 registros).
- El sujeto obligado con mayor número de registros capturados en la Plataforma Nacional de Transparencia, es la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (perteneciente al grupo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo), con un total de 64,658,302 registros, teniendo un nivel de cumplimiento del 99.24% de sus formatos asignados.
- Gobierno Abierto: aprobación del Tercer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco (Tercer PAL), denominado: “Los Poderes del Estado Fortaleciendo la Apertura Institucional”, que consta de 3 compromisos, mismo que al cierre de 2021 presenta un avance de 38.33% en su cumplimiento.
- Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información Plan DAI, en proceso de desarrollo del plan con temática dirigida a grupos vulnerables dirigido a la Población LGTBTTIQ+
- CoST Jalisco: Iniciativa de transparencia en infraestructura y obra pública. 201 proyectos incorporados con una inversión de más de once mil millones de pesos (\$11,409,479,715.70), lanzamiento de aplicación móvil y plataforma de divulgación.
- Iniciativa “3 de 3 por la Integridad”: 6,185 declaraciones presentadas, 18 entidades del país disfrutaban de esta herramienta así como el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. En el proceso extraordinario de San Pedro Tlaquepaque se presentaron 108 declaraciones adicionales.
- El Instituto participó en el proceso de actualización de Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, con la temática de Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales que se encuentra inserta en el eje de Gobierno efectivo e Integridad Pública.
- 22 indicadores reportados en la en la plataforma MIDE Jalisco en Red, (estrategia de colaboración técnica para el monitoreo de los resultados y logro de los objetivos institucionales de desarrollo), se tiene programado que para el año 2022, se incorporen 12 nuevos indicadores de desempeño realizados por el Instituto, adaptados a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

- Anteproyecto de Presupuesto 2022, remitido a la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado, para que está formulara el proyecto de presupuesto de Egresos 2022; el monto solicitado por el Instituto fue de \$70.459,235.42 para la ejecución de actividades sustantivas en los siguientes ejes: Cumplimiento a disposiciones en materia Anticorrupción, Gestión documental y Fortalecimiento de capacidades y de cultura de la transparencia. Se crearon 12 indicadores de desempeño que permitirán a partir del 01 de enero del año 2022 (previa aprobación del Pleno del ITEI), medir las investigaciones previas en materia de protección de datos personales que son atendidas, porcentaje de la población del estado de Jalisco que es capacitada, entre otra información.
- Actualización del manual de perfiles y puestos del Instituto en dos ocasiones, la primera para actualizar el perfil de puestos del Coordinador de Enlace Institucional con Sistema Anticorrupción, incorporando actividades de gestión derivadas de la participación de los integrantes del Pleno del Instituto en el Sistema Nacional de Transparencia y la segunda para actualizar el diseño curricular y validación de competencias de diversos nombramientos del Instituto.
- Sistema Estatal Anticorrupción: participación en 4 sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, en el que se aprobaron diversos documentos como: “Programa de Trabajo 2021”, “Modelo de Política de Integridad Institucional para los Entes Públicos de Jalisco”; “Reglas de funcionamiento y organización interna del Comité Coordinador”; “Guía de Datos Abiertos Anticorrupción Prioritarias del Estado de Jalisco” así como la transferencia gratuita de los recursos didácticos de apoyo para aquellos entes públicos que utilizan la herramienta tecnológica “SiDeclara SESAJ”.

LEGALIDAD

- Se firmaron 30 convenios de colaboración; con esta cifra se supera en un 57% lo realizado en este rubro con relación al año anterior.
- 64 Acuerdos normativos aprobados por el Pleno y 2 consultas jurídicas.
- En materia de control interno, 110 declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés fueron presentadas por los servidores públicos del Instituto; de estas, 4 se presentaron de manera física y las restantes 106 se presentaron por primera vez en el sistema SIDECLARA ITEI. Esto representa un incremento del 52% con relación al año anterior.
- Se realizaron un total de 5 verificaciones a declaraciones patrimoniales; asimismo se aperturaron 28 expedientes de investigación, de los cuales 16 fueron resueltos de la

siguiente manera: En 1 se emitió el Informe de Presunta Responsabilidad para darle vista a la Autoridad Sustanciadora para el inicio de un Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, en 9 se emitieron acuerdos donde se determinaba que no existían elementos que acreditaran alguna falta administrativa y en los restantes 6 el órgano Interno de Control de Instituto, se declaró incompetente ya que los servidores públicos denunciados no laboraban en este Instituto.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL

- 91 plazas ocupadas en el ITEI.
- Presupuesto autorizado por el ITEI de \$61,125,999.54

13. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Adjudicación directa

Procedimiento para la adquisición, arrendamiento y/o contratación de servicios que se lleva a cabo bajo los siguientes supuestos:

I.- Se haya declarado desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo exista un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes otorgada por la autoridad competente en México, así como aquellos con derechos protegidos de propiedad intelectual, previa justificación por parte de quien lo solicite;

II.- Se trate de adquisiciones de bienes perecederos, granos y productos alimenticios, básicos o semiprocesados, que produzcan o fabriquen directamente los productores;

III.- Se realicen con fines de seguridad pública, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;

IV.- Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación;

V.- Se trate de adquisiciones de bienes provenientes de personas que, sin ser proveedores habituales, ofrezcan bienes en condiciones favorables respecto a su precio de mercado, en razón de encontrarse en estado de liquidación o disolución, o bien, bajo intervención judicial; y

VI.- Se trate de bienes producidos por la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.

a) Para el caso de las fracciones I, II, III, V, VI, se realiza con la autorización del Comité de Adquisiciones del Instituto.

b) Para el caso de la fracción IV, bastará con la aprobación del Comisionado Presidente del Instituto, quien deberá informar al Comité de Adquisiciones.

c) Para el caso de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la Unidad Centralizada de Compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias.

Anticorrupción

Término que hace referencia al “conjunto de esfuerzos orientados a construir condiciones y mecanismos institucionales (reglas, principios, procesos, rutinas) para prevenir, evitar, disminuir, controlar y, en su caso, sancionar el uso indebido de los recursos públicos con fines privados (personales o grupales).

Caja de Cristal

Revista elaborada por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, que tiene como propósito promover la cultura de la transparencia, el derecho a la información, la rendición de cuentas y el derecho a la protección de datos personales y a la privacidad.

Criterios de interpretación

Expresión por escrito, que funge como pauta o guía para la interpretación de un razonamiento y argumento jurídico establecido al resolver un caso concreto y se compone de rubro y texto en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales emitidos por el Instituto y los organismos garantes de las entidades federativas en el ámbito de sus competencias.

CoST

Construction Sector Transparency Initiative, por sus siglas en inglés. Iniciativa Internacional sobre Transparencia en la Construcción.

CECyTE

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.

Derechos ARCO

Derecho que tiene un titular de datos personales, para solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición sobre el tratamiento de sus datos, ante el sujeto obligado que esté en posesión de los mismos.

Fondo Revolvente

Procedimiento para la adquisición, arrendamiento y/o contratación de servicios que realiza la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, cuando el monto de lo contratado asciende de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), hasta los \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.).

Gestión documental

Tratamiento integral de la documentación a lo largo de su ciclo vital, a través de la ejecución de procesos de producción, organización, acceso, consulta, valoración documental y conservación.

ITEI

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

ITAIT

Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas.

ITAIH

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.

INFOMEX Jalisco

Plataforma informática desde la cual se realizaban solicitudes de información al universo de sujetos obligados del estado de Jalisco, misma que fue deshabilitada a partir del 11 once de septiembre de 2021.

Índice de recurrencia

Métrica que permite identificar el porcentaje de inconformidades (recursos de revisión) que son interpuestas ante el Órgano Garante, misma que se obtiene del número de solicitudes tramitadas en el estado de Jalisco entre el número de recursos de revisión presentados ante el ITEI.

Licitación

Procedimiento formal y competitivo de adquisiciones, mediante el cual se solicitan, reciben y evalúan ofertas para la adquisición de bienes, servicios y se adjudica el contrato correspondiente al licitador que ofrezca la propuesta más ventajosa.

Licitación Pública sin concurrencia del Comité

Procedimiento para la adquisición, arrendamiento y/o contratación de servicios que se lleva a cabo sin la participación del Comité de Adquisiciones del Instituto, cuando el monto de lo contratado oscila de \$30,001.00 (treinta mil un peso 00/100 M.N.) hasta los \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Licitación Pública con concurrencia del Comité

Procedimiento para la adquisición, arrendamiento y/o contratación de servicios que se lleva a cabo con la participación del Comité de Adquisiciones del Instituto, cuando el monto de lo contratado asciende de \$250,001.00 (doscientos cincuenta mil un peso 00/100 M.N.) en adelante.

Organismos Públicos Descentralizados (OPD's)

Entidades de la Administración Pública Paraestatal que, como personas jurídicas de derecho público, cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios.

PAL

Plan de Acción Local de Gobierno Abierto (Plan que prioriza las iniciativas más importantes para cumplir con ciertos objetivos y metas).

Plan DAI

Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información.

PNT

Plataforma Nacional de Transparencia.

SEAJAL

Sistema Estatal Anticorrupción del estado Jalisco.

SISAI 2.0

Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), puesto en marcha a partir del 13 de septiembre de 2021, dicho sistema permite ingresar, gestionar y obtener respuesta (sobre las solicitudes de información pública y de datos personales (Acceso, rectificación, Cancelación y Oposición).

SIPOT

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. Es el módulo de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a través del cual, los ciudadanos podrán realizar la consulta de la información pública de los sujetos obligados de cada una de las entidades federativas y de la Federación, establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en cada una de las leyes locales en la materia.

SIRES

Sistema de Consulta y Captura en Línea de Reportes de Solicitudes de Información.

SNT

Sistema Nacional de Transparencia.

Sobreseimiento

Es un tipo de resolución que dicta una autoridad, suspendiendo un proceso por falta de causas de estudio.

STL

Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco.

Sujetos obligados

Son todos los entes (públicos o privados) que deben cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TJA

Tribunal de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

Verificación diagnóstica

Verificación realizada por el órgano garante al portal de Internet de los sujetos obligados o de la Plataforma Nacional de Transparencia, ya sea de forma aleatoria o muestral y periódica.

Verificación en materia de datos personales

Verificación realizada por el ITEI que tiene como objetivo vigilar y verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco de Jalisco y sus Municipios y demás ordenamientos que se deriven de estos.

ANEXOS

Anexo 1. Resultados de seguimiento de verificación (vigilancia) 2020 en los portales de Internet.

Ayuntamientos		
No.	Sujeto Obligado	Calificación final
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo.	90.36
2	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Acatic.	72.78
3	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Unión de San Antonio.	0.00
4	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián.	0.00

Anexo 2. Resultados de seguimiento de verificación diagnóstica 2021 en los portales de Internet

OPD'S Estatales		
No.	Sujeto Obligado	Calificación final
1	Hospital Civil de Guadalajara	100.00
2	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	100.00
3	Universidad de Guadalajara	100.00
4	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco	93.75
5	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco	93.75
6	Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	87.50
7	Bosque La Primavera	87.50
8	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	87.50

9	Comisión Estatal del Agua de Jalisco	87.50
10	Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos	87.50
11	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco	87.50
12	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	87.50
13	Instituto Jalisciense de Cancerología	87.50
14	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	87.50
15	Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara	87.50
16	Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco	87.50
17	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)	87.50
18	Universidad Tecnológica de Jalisco	87.50
19	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	87.50
20	Agencia de Energía del Estado de Jalisco	81.25
21	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco	75.00
22	Comisión Estatal Indígena	75.00
23	Hogar Juan Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo	75.00
24	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	75.00
25	Servicios de Salud Jalisco	75.00
26	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	75.00
27	Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	68.75
28	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco	62.50
29	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	62.50
30	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	62.50

31	Consejo Estatal de Promoción Económica	62.50
32	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	62.50
33	Industria Jalisciense de Rehabilitación Social	62.50
34	Instituto Cultural Cabañas	62.50
35	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco	62.50
36	Instituto Jalisciense de la Vivienda	62.50
37	Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y Montenegro	62.50
38	Parque Metropolitano de Guadalajara	62.50
39	Procuraduría de Desarrollo Urbano	62.50
40	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco	62.50
41	Sistema de Tren Eléctrico Urbano	62.50
42	Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	62.50
43	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	50.00
44	Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida	50.00
45	Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco	43.75
46	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	43.75
47	Instituto Tecnológico Superior de Jalisco José Mario Molina Pasquel y Henríquez	37.50
48	Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco, (ASICA)	0.00

Organismos Públicos Desconcentrados Estatales

No.	Sujeto Obligado	Calificación final
1	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ)	100.00
2	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	100.00
3	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco	75.00
4	Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar	75.00
5	Museo Trompo Mágico	75.00
6	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco	68.75

Sujetos Obligados que conforman el SEAJAL

No.	Sujeto Obligado	Calificación final
1	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	100
2	Auditoría Superior del Estado de Jalisco	100
3	Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco	100
4	Contraloría del Estado de Jalisco	100
5	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	100
6	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco	100
7	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	100

Sujeto Obligado	Calificación final
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco	86.09

Anexo 3. Resultados de seguimiento de verificación (vigilancia) 2020 en el SIPOT

Ayuntamientos		
No.	SUJETOS OBLIGADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA CARGA DE FORMATOS DEL AÑO 2020
1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo	90.36
2	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Acatic	72.78
3	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Unión de San Antonio	0.00
4	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Julián	0.00

Anexo 4. Resultados de las verificaciones en materia de protección de datos personales 2021

No.	Sujeto Obligado	Número de expediente	Origen de la verificación	Cumple / No cumple	Tipo de sujeto obligado
1	Ayuntamiento de Tapalpa.	PV/005/2021	Investigación previa/Denuncia	No cumple	Ayuntamientos
2	Instituto Jalisciense de Cancerología	PV/006/2021	Denuncia	No cumple	Organismos públicos descentralizados
3	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.	PV/007/2021	Investigación previa/Oficio	No cumple	Ayuntamientos
4	Ayuntamiento de Chapala.	PV/008/2021	Investigación previa/Denuncia	No cumple	Ayuntamientos
5	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	PV/001/2021	Denuncia	No cumple	Poder Judicial
6	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, COECYTJAL	PV/002/2021	Denuncia	Cumple	Organismos públicos descentralizados

7	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Económico	PV/003/2021	Denuncia	Cumple	Poder Ejecutivo
8	Ayuntamiento de Chapala.	PV/004/2021	Denuncia	No cumple	Ayuntamientos
9	Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.	PV/009/2021	Metodología	Se sobresee	Organismos públicos descentralizados
10	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.	PV/010/2021	Metodología	No cumple	Organismos públicos descentralizados
11	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.	PV/011/2021	Metodología	Cumple	Organismos públicos descentralizados
12	Agencia de Energía del Estado de Jalisco.	PV/012/2021	Metodología	No cumple	Organismos públicos descentralizados
13	Agencia Integral de Regulación de Emisiones.	PV/013/2021	Metodología	Cumple	Organismos públicos descentralizados
14	Registro Estatal de los Servicios Públicos de Tránsito y Transporte.	PV/014/2021	Metodología	Cumple	Organismos públicos desconcentrados
15	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.	PV/015/2021	Metodología	Cumple	Organismos públicos desconcentrados
16	Secretaría de Transporte.	PV/016/2021	Metodología	Cumple	Poder Ejecutivo
17	Auditoría Superior del Estado de Jalisco Instituto.	PV/017/2021	Metodología	Cumple	Poder Legislativo
18	Instituto de Justicia Alternativa.	PV/018/2021	Metodología	Cumple	Poder Judicial
19	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.	PV/019/2021	Metodología	No cumple	Organismo Autónomo
20	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	PV/020/2021	Metodología	Cumple	Organismo Autónomo

21	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	PV/021/2021	Metodología	Cumple	Organismo Autónomo
22	Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos.	PV/022/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
23	Consejo Municipal del Deporte Tonalá.	PV/023/2021	Metodología	Cumple	Ayuntamientos
24	DIF Municipal de Juanacatlán.	PV/024/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
25	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara.	PV/025/2021	Metodología	Cumple	Ayuntamientos
26	Organismo Público Descentralizado Zoológico Guadalajara.	PV/026/2021	Metodología	No cumple	Organismos públicos descentralizado
27	Instituto para el Mejoramiento del Hábitat del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	PV/027/2021	Metodología	Se sobresee	Ayuntamientos
28	Partido de la Revolución Democrática.	PV/028/2021	Metodología	No cumple	Partidos políticos nacionales acreditados ante el IEPC
29	Redes Sociales Progresistas.	PV/029/2021	Metodología	No cumple	Partidos políticos nacionales acreditados ante el IEPC
30	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.	PV/030/2021	Metodología	No cumple	Otros órganos y entes públicos que generen, posean o administren información pública
31	Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado.	PV/031/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos

32	Ayuntamiento Constitucional de Jalostotitlán.	PV/032/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
33	Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos.	PV/033/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
34	Ayuntamiento Constitucional de Santa María de los Ángeles.	PV/034/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
35	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan.	PV/035/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
36	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Degollado (SIAPADEG).	PV/036/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
37	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zapotlán el Grande.	PV/037/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
38	DIF Municipal de Autlán de Navarro.	PV/038/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
39	DIF Municipal de Jocotepec.	PV/039/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
40	DIF Municipal de Poncitlán.	PV/040/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
41	DIF Municipal de Santa María de los Ángeles.	PV/041/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
42	DIF Municipal de Tuxpan.	PV/042/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
43	Instituto de la Juventud Tonalá.	PV/043/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
44	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur.	PV/044/2021	Metodología	No cumple	Ayuntamientos
45	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México de Jalisco	PV/045/2021	Metodología	No cumple	Partido Político

Anexo 5. Estadística por tipo de sujeto obligado respecto de la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia

No.	Sujeto Obligado	Formatos Asignados	Formatos con Información	Registros Totales	%
1	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (Educación, Salud, Asistencia Social, Igualdad Sustantiva, Cultura y Procuraduría Social)	132	131	64,658,302.00	99.24%
2	Instituto Jalisciense de Cancerología	241	240	59,252,748.00	99.59%
3	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	241	238	55,163,475.00	98.76%
4	Secretaría de la Hacienda Pública	132	130	52,512,972.00	98.48%
5	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan	299	299	45,925,114.00	100.00%
6	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Información del 2015 al 2018)	278	275	41,021,513.00	98.92%
7	Universidad de Guadalajara	266	259	38,268,151.00	97.37%
8	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara	303	303	36,448,013.00	100.00%
9	Secretaría de Educación (Información del 2015 al 2018)	278	277	28,381,985.00	99.64%
10	Secretaría de Administración	132	127	21,787,364.00	96.21%
11	Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche	299	236	20,652,529.00	78.93%
12	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	270	249	19,951,592.00	92.22%
13	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)	241	239	17,866,391.00	99.17%

14	Hospital Civil de Guadalajara	245	244	15,543,483.00	99.59%
15	O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	241	215	12,719,227.00	89.21%
16	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga	299	298	9,978,891.00	99.67%
17	DIF Municipal de Atotonilco el Alto	241	205	8,635,512.00	85.06%
18	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque	303	300	8,103,019.00	99.01%
19	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	254	110	7,989,158.00	43.31%
20	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá	303	296	7,472,742.00	97.69%
21	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	241	240	7,260,879.00	99.59%
22	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	245	243	5,434,494.00	99.18%
23	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco	258	258	4,787,756.00	100.00%
24	Movimiento Ciudadano	310	257	4,280,510.00	82.90%
25	Ayuntamiento Constitucional de Tonaya	299	227	4,054,749.00	75.92%
26	DIF Municipal de Zapopan	244	243	3,692,058.00	99.59%
27	Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos	299	299	3,571,352.00	100.00%
28	Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro	303	302	3,524,200.00	99.67%
29	Consejo Municipal del Deporte de Tonalá	241	105	3,500,108.00	43.57%
30	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	241	236	3,380,548.00	97.93%

31	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (Medio Ambiente, Desarrollo Territorial, Infraestructura, Obra Pública, Transporte, Gestión Integral del Agua)	132	131	3,370,459.00	99.24%
32	Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara	241	199	3,319,559.00	82.57%
33	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez	241	233	3,271,620.00	96.68%
34	Ayuntamiento Constitucional de Zapotitlán de Vadillo	299	40	3,221,422.00	13.38%
35	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno	300	299	3,166,549.00	99.67%
36	Ayuntamiento Constitucional de San Marcos	299	244	3,017,697.00	81.61%
37	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (extinto)	240	240	2,774,188.00	100.00%
38	Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro	144	144	2,612,279.00	100.00%
39	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco	241	241	2,578,409.00	100.00%
40	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco	306	303	2,532,122.00	99.02%
41	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	241	240	2,408,066.00	99.59%
42	Congreso del Estado de Jalisco	301	267	2,213,822.00	88.70%
43	DIF Municipal de Guadalajara	241	232	2,025,071.00	96.27%
44	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara	241	187	1,990,916.00	77.59%

45	Fiscalía Estatal	279	278	1,960,567.00	99.64%
46	Sistema de Tren Eléctrico Urbano	241	235	1,734,458.00	97.51%
47	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	241	240	1,657,733.00	99.59%
48	Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos	303	299	1,604,604.00	98.68%
49	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán	299	252	1,551,479.00	84.28%
50	Ayuntamiento Constitucional de Ameca	299	249	1,381,071.00	83.28%
51	Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (extinto)	240	237	1,253,285.00	98.75%
52	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico (Desarrollo Económico, Agricultura, Desarrollo Rural, Turismo, Innovación, Ciencia, Tecnología y Trabajo y Previsión Social)	132	132	1,240,019.00	100.00%
53	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	241	238	1,143,898.00	98.76%
54	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Información del 2015 al 2018)	278	277	1,121,217.00	99.64%
55	Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán	303	301	1,099,151.00	99.34%
56	Auditoría Superior del Estado de Jalisco	241	219	1,081,911.00	90.87%
57	Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec	299	191	1,055,295.00	63.88%
58	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán	303	232	1,008,612.00	76.57%
59	Ayuntamiento Constitucional de La Barca	302	209	970,673.00	69.21%

60	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan	241	238	873,588.00	98.76%
61	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco	241	239	866,086.00	99.17%
62	Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán	299	259	835,609.00	86.62%
63	Secretaría de Movilidad (Información del 2015 al 2018)	278	278	803,585.00	100.00%
64	Secretaría General de Gobierno	279	279	803,268.00	100.00%
65	Ayuntamiento Constitucional de Chapala	299	135	780,223.00	45.15%
66	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe	299	291	748,365.00	97.32%
67	Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo	299	254	742,801.00	84.95%
68	Ayuntamiento Constitucional de El Salto	299	234	719,033.00	78.26%
69	Organismo Público Descentralizado Zoológico Guadalajara	241	238	683,454.00	98.76%
70	Instituto Jalisciense de Asistencia Social (extinto)	240	240	661,149.00	100.00%
71	DIF Municipal de Autlán de Navarro	241	169	643,666.00	70.12%
72	Coordinación General de Comunicación	140	120	616,487.00	85.71%
73	Ayuntamiento Constitucional de La Huerta	299	212	595,477.00	70.90%
74	Comisión Estatal del Agua de Jalisco	241	239	554,703.00	99.17%
75	DIF Municipal de Ixtlahuacan de los Membrillos	241	240	524,062.00	99.59%

76	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	320	288	455,813.00	90.00%
77	Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón	303	268	455,608.00	88.45%
78	Universidad Tecnológica de Jalisco	241	240	435,533.00	99.59%
79	Ayuntamiento Constitucional de El Grullo	299	299	424,205.00	100.00%
80	Ayuntamiento Constitucional de Cocula	299	205	384,098.00	68.56%
81	DIF Municipal de Tlajomulco de Zúñiga	241	185	368,936.00	76.76%
82	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco	229	188	352,528.00	82.10%
83	Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado	299	152	348,958.00	50.84%
84	Industria Jalisciense de Rehabilitación Social	241	239	340,419.00	99.17%
85	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande	299	242	335,139.00	80.94%
86	Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo	299	276	333,901.00	92.31%
87	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	269	248	331,656.00	92.19%
88	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta	303	255	327,666.00	84.16%
89	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	241	240	325,783.00	99.59%
90	DIF Municipal de Degollado	241	207	321,926.00	85.89%

91	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	241	239	321,510.00	99.17%
92	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	241	238	320,310.00	98.76%
93	Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farias	299	147	318,990.00	49.16%
94	Hogar Juan Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo	241	240	315,039.00	99.59%
95	Contraloría del Estado	278	269	286,371.00	96.76%
96	Ayuntamiento Constitucional de Quitupán	299	76	284,745.00	25.42%
97	Ayuntamiento Constitucional de Ejutla	299	113	282,926.00	37.79%
98	Ayuntamiento Constitucional de Tala	299	193	277,494.00	64.55%
99	Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro	299	130	260,885.00	43.48%
100	Instituto Cultural Cabañas	241	201	259,884.00	83.40%
101	Secretaría de Trabajo y Previsión Social (Información del 2015 al 2018)	278	277	258,610.00	99.64%
102	Instituto de Justicia Alternativa	255	252	243,760.00	98.82%
103	DIF Municipal de Tepatitlán de Morelos	241	131	240,368.00	54.36%
104	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Información del 2015 al 2018)	278	278	239,234.00	100.00%
105	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara	269	254	235,417.00	94.42%
106	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo	299	184	234,567.00	61.54%

107	Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacan de los Membrillos	241	241	234,367.00	100.00%
108	Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres	299	197	233,348.00	65.89%
109	Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán	299	73	232,767.00	24.41%
110	Ayuntamiento Constitucional de San Martín Hidalgo	299	218	227,013.00	72.91%
111	Ayuntamiento Constitucional de Mascota	299	135	223,056.00	45.15%
112	Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río	299	119	214,503.00	39.80%
113	Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	269	261	210,379.00	97.03%
114	Instituto para el Mejoramiento del Hábitat del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	122	82	202,477.00	67.21%
115	DIF Municipal de Ocotlán	241	179	187,366.00	74.27%
116	Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto	299	237	182,924.00	79.26%
117	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco	241	240	182,663.00	99.59%
118	Ayuntamiento Constitucional de San Julián	299	79	181,893.00	26.42%
119	Ayuntamiento Constitucional de Talpa de Allende	299	254	178,222.00	84.95%
120	DIF Municipal de Valle de Guadalupe	241	65	176,429.00	26.97%
121	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto	299	148	172,155.00	49.50%

122	Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y Montenegro	241	240	165,971.00	99.59%
123	Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires	299	77	164,919.00	25.75%
124	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Información del 2015 al 2018)	278	278	160,813.00	100.00%
125	DIF Municipal de Ojuelos	241	168	160,005.00	69.71%
126	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	241	227	155,448.00	94.19%
127	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán	299	120	150,780.00	40.13%
128	El Colegio de Jalisco A.C.	255	211	142,316.00	82.75%
129	Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática de Jalisco (PRD Jalisco)	306	177	137,634.00	57.84%
130	Ayuntamiento Constitucional de Cihuatlán	299	235	135,639.00	78.60%
131	Ayuntamiento Constitucional de Atengo	299	190	131,717.00	63.55%
132	DIF Municipal de Atengo	241	186	128,001.00	77.18%
133	DIF Municipal de Etzatlán	241	148	127,868.00	61.41%
134	Instituto Jalisciense de las Mujeres (Información 2015 - abril 2019)	240	240	119,284.00	100.00%
135	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula	299	226	115,576.00	75.59%
136	Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago Fuerza Única y de Seguridad Pública del Estado de Jalisco"	29	29	115,396.00	100.00%

137	Secretaría de Turismo (Información del 2015 al 2018)	279	278	115,087.00	99.64%
138	Despacho del Gobernador y Unidades Auxiliares del Gobernador	279	277	114,942.00	99.28%
139	Fideicomiso Maestro de Fomento Económico para el Municipio de Zapopan	29	15	112,039.00	51.72%
140	Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán	241	154	107,079.00	63.90%
141	Consejo Estatal de Transplantes de Órganos y Tejidos (extinto)	245	242	106,854.00	98.78%
142	Ayuntamiento Constitucional de Villa Purificación	299	37	102,687.00	12.37%
143	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco	279	240	100,178.00	86.02%
144	Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual	241	213	97,044.00	88.38%
145	Instituto Jalisciense de la Vivienda	241	230	96,817.00	95.44%
146	Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara	269	240	95,316.00	89.22%
147	Ayuntamiento Constitucional de Huejúcar	299	187	92,102.00	62.54%
148	Ayuntamiento Constitucional de Ayutla	299	178	92,028.00	59.53%
149	Consejo Estatal de Promoción Económica	241	226	90,747.00	93.78%
150	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco	121	74	88,580.00	61.16%

151	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco	254	177	86,651.00	69.69%
152	Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel	299	81	86,051.00	27.09%
153	Partido Político Nacional Nueva Alianza	306	305	85,728.00	99.67%
154	Red de Bosques Urbanos de Guadalajara (extinto)	241	215	82,933.00	89.21%
155	Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz	299	141	82,642.00	47.16%
156	Ayuntamiento Constitucional de Colotlán	303	303	78,981.00	100.00%
157	Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo	299	144	78,079.00	48.16%
158	Ayuntamiento Constitucional de Magdalena	299	62	77,723.00	20.74%
159	Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste	299	165	72,269.00	55.18%
160	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan	299	115	71,706.00	38.46%
161	Ayuntamiento Constitucional de Degollado	303	210	71,654.00	69.31%
162	DIF Municipal de Cocula	241	167	70,639.00	69.29%
163	Servicios y Transportes (extinto)	240	240	69,609.00	100.00%
164	Ayuntamiento Constitucional de Sayula	299	127	66,796.00	42.47%
165	DIF Municipal de Poncitlán	241	109	66,341.00	45.23%
166	Ayuntamiento Constitucional de San Diego de Alejandría	299	106	66,119.00	35.45%
167	Ayuntamiento Constitucional de Acatic	299	64	66,042.00	21.40%

168	Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Magdalena	241	223	65,701.00	92.53%
169	Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán	299	95	64,136.00	31.77%
170	DIF Municipal de Ayutla	245	235	63,653.00	95.92%
171	Consejo Municipal para el Combate a las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque	241	165	61,520.00	68.46%
172	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	121	120	61,065.00	99.17%
173	Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital	270	269	60,662.00	99.63%
174	Ayuntamiento Constitucional de Amatitán	299	165	60,230.00	55.18%
175	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	241	240	60,144.00	99.59%
176	Coordinación General Estratégica de Seguridad	132	131	58,958.00	99.24%
177	DIF Municipal de San Ignacio Cerro Gordo	241	149	58,508.00	61.83%
178	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ)	241	239	57,329.00	99.17%
179	Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano	241	122	56,020.00	50.62%
180	Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	125	73	54,724.00	58.40%
181	DIF Municipal de Ameca	241	135	54,050.00	56.02%
182	Parque Metropolitano de Guadalajara	241	239	53,556.00	99.17%

183	Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara	241	241	53,386.00	100.00%
184	DIF Municipal de la Barca	241	148	53,259.00	61.41%
185	Ayuntamiento Constitucional de Arandas	299	191	50,861.00	63.88%
186	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	140	121	48,220.00	86.43%
187	Procuraduría de Desarrollo Urbano	241	240	47,951.00	99.59%
188	Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila	241	183	45,197.00	75.93%
189	Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	241	228	44,201.00	94.61%
190	Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca	299	161	43,928.00	53.85%
191	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires	241	91	43,892.00	37.76%
192	DIF Municipal de Tizapán el Alto	241	74	42,964.00	30.71%
193	Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	241	236	39,853.00	97.93%
194	Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo	299	78	39,390.00	26.09%
195	Ayuntamiento Constitucional de Tuxcacuesco	299	49	38,362.00	16.39%
196	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan	240	72	38,335.00	30.00%
197	Ayuntamiento Constitucional de Jalostotitlán	299	125	37,820.00	41.81%

198	Ayuntamiento Constitucional de Guachinango	299	90	37,459.00	30.10%
199	DIF Municipal de Tecolotlán	241	147	37,405.00	61.00%
200	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara (extinto)	240	240	36,821.00	100.00%
201	Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (extinto)	245	244	36,668.00	99.59%
202	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	140	118	35,562.00	84.29%
203	DIF Municipal de San Martín de Hidalgo	241	201	35,517.00	83.40%
204	Instituto de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	241	184	34,966.00	76.35%
205	Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto	299	159	32,279.00	53.18%
206	Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela	299	56	31,969.00	18.73%
207	Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz	299	254	31,801.00	84.95%
208	Agencia Integral de Regulación de Emisiones	125	109	31,740.00	87.20%
209	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (Información del 2015 al 2018)	278	278	31,398.00	100.00%
210	Patronato Nacional de la Cerámica	241	211	30,778.00	87.55%
211	Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque	241	240	30,579.00	99.59%
212	Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara	241	109	30,267.00	45.23%

213	Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco	121	86	29,924.00	71.07%
214	Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes	299	115	29,451.00	38.46%
215	DIF Municipal de Tenamaxtlán	241	39	29,256.00	16.18%
216	DIF Municipal de Zapotlán el Grande	241	237	26,564.00	98.34%
217	Secretaría de Cultura (Información del 2015 al 2018)	278	277	25,585.00	99.64%
218	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos	299	133	24,416.00	44.48%
219	Secretaría de Desarrollo Económico (Información del 2015 al 2018)	282	281	24,166.00	99.65%
220	Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR SURESTE)	241	43	23,974.00	17.84%
221	Ayuntamiento Constitucional de Santa María de los Ángeles	299	206	23,847.00	68.90%
222	Procuraduría Social (Información del 2015 al 2018)	278	237	23,142.00	85.25%
223	DIF Municipal de Cuquio	241	103	23,004.00	42.74%
224	DIF Municipal de Tuxpan	241	140	22,853.00	58.09%
225	Instituto de la Artesanía Jalisciense (extinto)	240	240	22,636.00	100.00%
226	Instituto Jalisciense de la Juventud (extinto)	240	240	22,619.00	100.00%
227	Ayuntamiento Constitucional de Cuautla	299	131	22,517.00	43.81%
228	Bosque La Primavera	270	236	22,235.00	87.41%
229	DIF Municipal de Tuxcacuesco	241	23	20,704.00	9.54%

230	Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla	302	267	20,668.00	88.41%
231	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán	241	238	20,558.00	98.76%
232	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Julián (SAPAJ)	241	37	19,532.00	15.35%
233	Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta (extinto)	269	141	19,167.00	52.42%
234	Ayuntamiento Constitucional de Tequila	299	139	19,127.00	46.49%
235	Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo	240	233	18,575.00	97.08%
236	Ayuntamiento Constitucional de Jesús María	299	30	18,279.00	10.03%
237	Futuro	159	103	17,662.00	64.78%
238	DIF Municipal de Colotlán	241	241	17,459.00	100.00%
239	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco	306	260	17,420.00	84.97%
240	Agencia de Energía del Estado de Jalisco	241	120	17,238.00	49.79%
241	DIF Municipal de La Huerta	241	145	16,714.00	60.17%
242	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zapotlán el Grande	241	82	16,509.00	34.02%
243	Sindicato Único de Trabajadores Académicos de Conalep del Estado de Jalisco	269	105	16,389.00	39.03%
244	Ayuntamiento Constitucional de Chimaltitán	299	216	16,275.00	72.24%
245	Ayuntamiento Constitucional de El Limón	299	139	16,088.00	46.49%

246	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	140	121	15,651.00	86.43%
247	Secretaría de Salud (Información del 2015 al 2018)	278	252	15,256.00	90.65%
248	DIF Municipal de Lagos de Moreno	241	99	15,176.00	41.08%
249	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco	241	234	15,082.00	97.10%
250	Instituto de la Juventud Tonalá	241	145	14,888.00	60.17%
251	DIF Municipal de San Julián	241	45	14,883.00	18.67%
252	Policía Metropolitana de Guadalajara	241	134	14,446.00	55.60%
253	Ayuntamiento Constitucional de Totatiche	302	190	14,111.00	62.91%
254	Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos	299	68	13,981.00	22.74%
255	DIF Municipal de El Grullo	241	73	13,956.00	30.29%
256	DIF Municipal de Zapotlanejo	241	126	13,816.00	52.28%
257	Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	122	24	13,743.00	19.67%
258	DIF Municipal de Unión de Tula	241	94	13,695.00	39.00%
259	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena	306	100	13,328.00	32.68%
260	Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco	270	250	13,038.00	92.59%
261	DIF Municipal de Amatitán	241	114	12,541.00	47.30%
262	DIF Municipal de Ahualulco de Mercado	241	119	12,384.00	49.38%

263	Ayuntamiento Constitucional de Yahualica de González Gallo	303	218	12,260.00	71.95%
264	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco	241	240	11,665.00	99.59%
265	DIF Municipal de Tecalitlán	241	82	11,407.00	34.02%
266	Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar	241	240	10,866.00	99.59%
267	Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán	299	169	10,838.00	56.52%
268	Museo Trompo Mágico	241	240	10,836.00	99.59%
269	Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (extinto)	240	240	10,783.00	100.00%
270	DIF Municipal de Jocotepec	241	119	10,614.00	49.38%
271	Ayuntamiento Constitucional de Jilotlán de los Dolores	299	70	10,419.00	23.41%
272	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chapala (SIMAPA)	241	80	10,154.00	33.20%
273	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Comisión Estatal del Agua y de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Jalisco	269	195	10,124.00	72.49%
274	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	122	119	10,103.00	97.54%
275	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano	299	181	9,736.00	60.54%
276	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas	241	70	9,596.00	29.05%
277	DIF Municipal El Arenal	241	92	9,538.00	38.17%

278	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (extinto)	240	240	9,442.00	100.00%
279	Secretaría de Desarrollo Rural (Información del 2015 al 2018)	278	278	9,389.00	100.00%
280	Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos	120	120	9,386.00	100.00%
281	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jamay (SIMAPAS)	241	222	9,120.00	92.12%
282	Sistema de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo	241	239	8,815.00	99.17%
283	Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME)(extinto)	240	97	8,747.00	40.42%
284	DIF Municipal de Acatic	241	21	8,322.00	8.71%
285	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Juárez	299	223	8,286.00	74.58%
286	DIF Municipal de Teocaltiche	241	92	8,265.00	38.17%
287	Ayuntamiento Constitucional de Tapalpa	299	89	8,192.00	29.77%
288	Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic	299	69	7,933.00	23.08%
289	DIF Municipal de Casimiro Castillo	241	79	7,834.00	32.78%
290	DIF Municipal de Mazamitla	241	219	7,530.00	90.87%
291	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	121	96	7,415.00	79.34%
292	Ayuntamiento Constitucional de Mexicacán	299	59	7,303.00	19.73%
293	DIF Municipal de Juchitlán	241	33	7,255.00	13.69%

294	Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco	270	269	7,152.00	99.63%
295	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Jalisco	306	303	6,962.00	99.02%
296	Ayuntamiento Constitucional de Jamay	299	126	6,702.00	42.14%
297	Instituto de Alternativas Para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga	241	230	6,674.00	95.44%
298	DIF Municipal de Puerto Vallarta	241	57	6,567.00	23.65%
299	Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	269	151	6,563.00	56.13%
300	DIF Municipal de Zapotiltic	241	111	6,493.00	46.06%
301	DIF Municipal de Tala	241	47	6,490.00	19.50%
302	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur	241	102	6,206.00	42.32%
303	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS)	241	148	5,996.00	61.41%
304	DIF Municipal de Cuautla	241	96	5,811.00	39.83%
305	Fideicomiso para la Protección del Estero de El Salado y el Desarrollo de las Áreas Colindantes	270	165	5,758.00	61.11%
306	Coordinación General de Transparencia	140	122	5,710.00	87.14%
307	Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco	76	76	5,623.00	100.00%
308	Instituto Municipal de la Mujer en Tonalá	241	121	5,615.00	50.21%

309	Ayuntamiento Constitucional de Tonila	299	141	5,553.00	47.16%
310	Albergue Las Cuadritas" Fray Antonio Alcalde (extinto)"	240	119	5,476.00	49.58%
311	Ayuntamiento Constitucional de Atenguillo	299	87	5,282.00	29.10%
312	DIF Municipal de Talpa de Allende	241	200	5,224.00	82.99%
313	Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara	29	29	5,084.00	100.00%
314	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco	121	48	4,930.00	39.67%
315	DIF Municipal de Tonalá	241	102	4,920.00	42.32%
316	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara	241	98	4,714.00	40.66%
317	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV)	242	42	4,590.00	17.36%
318	Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida	241	240	4,470.00	99.59%
319	DIF Municipal de Magdalena	241	88	4,413.00	36.51%
320	Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero	299	220	4,248.00	73.58%
321	DIF Municipal de Valle de Juárez	241	84	3,908.00	34.85%
322	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	241	241	3,864.00	100.00%
323	Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales	140	120	3,709.00	85.71%
324	DIF Municipal de El Limón	241	79	3,563.00	32.78%

325	Ayuntamiento Constitucional de Villa Hidalgo	299	86	3,418.00	28.76%
326	Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez" (extinto)"	120	70	3,391.00	58.33%
327	Comité Directivo Estatal Partido del Trabajo	306	96	3,340.00	31.37%
328	DIF Municipal de San Diego de Alejandría	241	22	3,188.00	9.13%
329	Ayuntamiento Constitucional de El Arenal	299	221	3,097.00	73.91%
330	Sistema del Agua de San Martín Hidalgo	241	232	3,049.00	96.27%
331	DIF Municipal de Ayotlán	241	50	3,014.00	20.75%
332	Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic	299	126	2,990.00	42.14%
333	Instituto Municipal de la Mujer en La Barca (extinto)	241	239	2,963.00	99.17%
334	DIF Municipal de Mascota	241	80	2,910.00	33.20%
335	Instituto Municipal de la Mujer en San Julián	241	40	2,886.00	16.60%
336	Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Formación para el Trabajo y Universidades Tecnológicas del Estado de Jalisco	269	255	2,830.00	94.80%
337	Instituto Jalisciense del Emprendedor (extinto)	240	239	2,828.00	99.58%
338	Fideicomiso Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología	40	40	2,803.00	100.00%
339	Ayuntamiento Constitucional de Cuquío	299	205	2,775.00	68.56%

340	Programas de Tecnologías Educativas y de Información (PTI)	29	29	2,721.00	100.00%
341	DIF Municipal de Tuxcueca	241	130	2,651.00	53.94%
342	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Jalisco	269	144	2,503.00	53.53%
343	Instituto de las Mujeres de Jamay (extinto)	240	208	2,359.00	86.67%
344	Ayuntamiento Constitucional de Amacueca	299	142	2,331.00	47.49%
345	Jefatura de Gabinete	140	116	2,281.00	82.86%
346	DIF Municipal de la Manzanilla de la Paz	241	99	2,253.00	41.08%
347	Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara	240	87	2,056.00	36.25%
348	Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y Competitividad (extinto)	241	241	2,012.00	100.00%
349	Ayuntamiento Constitucional de Teuchitlán	299	15	2,010.00	5.02%
350	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Sistema del Tren Eléctrico Urbano	269	85	2,010.00	31.60%
351	Fideicomiso Irrevocable de Garantía, Administración y Fuente Alterna de Pago Invex Solucash Transporte	29	29	1,797.00	100.00%
352	Ayuntamiento Constitucional de Juchitlán	299	42	1,740.00	14.05%
353	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago identificado por el número F/3087	29	29	1,705.00	100.00%
354	Instituto de las Mujeres de Cuquío	241	172	1,704.00	71.37%

355	Fideicomiso de Aportación para la Infraestructura Social y Municipal	29	29	1,671.00	100.00%
356	Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán	299	22	1,641.00	7.36%
357	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Mascota	241	103	1,634.00	42.74%
358	DIF Municipal de Huejucar	241	76	1,629.00	31.54%
359	Fondo Metropolitano de la Ciudad de Guadalajara	29	29	1,627.00	100.00%
360	DIF Municipal de Tomatlán	241	13	1,616.00	5.39%
361	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán del Rey	299	31	1,601.00	10.37%
362	Fideicomiso de Garantía de Deudas con BANAMEX	29	29	1,575.00	100.00%
363	DIF Municipal de Cabo Corrientes	241	56	1,573.00	23.24%
364	Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán de García Barragán	299	54	1,554.00	18.06%
365	Somos	306	222	1,548.00	72.55%
366	Fondo Metropolitano de Puerto Vallarta - Bahía de Banderas	29	29	1,546.00	100.00%
367	Comisión Estatal Indígena	241	190	1,507.00	78.84%
368	DIF Municipal de Gómez Farias	241	16	1,479.00	6.64%
369	DIF Municipal de San Gabriel	241	44	1,477.00	18.26%
370	DIF Municipal de Pihuamo	241	120	1,472.00	49.79%
371	Fondo Metropolitano de Ocotlán (extinto)	29	29	1,403.00	100.00%
372	Fideicomiso de Turismo de los Municipios del Interior del Estado de Jalisco	29	29	1,398.00	100.00%

373	Instituto Jalisciense para los Migrantes (extinto)	240	240	1,370.00	100.00%
374	Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara	125	64	1,339.00	51.20%
375	DIF Municipal de Ixtlahuacan del Río	241	36	1,324.00	14.94%
376	DIF Municipal de Hostotipaquillo	241	17	1,295.00	7.05%
377	DIF Municipal de Jamay	241	119	1,261.00	49.38%
378	Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Autlán de Navarro	241	194	1,261.00	80.50%
379	Fideicomiso Jalisco Evalúa	29	29	1,245.00	100.00%
380	Consejo Municipal del Deporte de Jocotepec	241	158	1,219.00	65.56%
381	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco	241	240	1,217.00	99.59%
382	DIF Municipal de San Miguel el Alto	241	74	1,205.00	30.71%
383	Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque	241	170	1,188.00	70.54%
384	Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio	29	29	1,187.00	100.00%
385	Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán	299	109	1,163.00	36.45%
386	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tapalpa	241	99	1,152.00	41.08%
387	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas	125	105	1,139.00	84.00%
388	Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco	270	184	1,119.00	68.15%

389	Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca	241	38	1,117.00	15.77%
390	Instituto Municipal de las Mujeres en Jilotlán de los Dolores	241	78	1,103.00	32.37%
391	Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco	153	32	1,098.00	20.92%
392	Fideicomiso Irrevocable de Administración, y Fuente de Pago con Santander, F/2004034-1	14	14	1,085.00	100.00%
393	DIF Municipal de El Salto	241	73	1,035.00	30.29%
394	Instituto Municipal de la Mujer en San Diego de Alejandría	241	20	1,032.00	8.30%
395	DIF Municipal de Yahualica de González Gallo	241	129	1,026.00	53.53%
396	Fideicomiso de Administración y Medio de Pago denominado Nuevo Sistema de Justicia Penal y Juicios Orales del Estado de Jalisco"	29	29	971.00	100.00%
397	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto (SAPAMA)	241	75	958.00	31.12%
398	Fideicomiso Premio IJAS	84	84	939.00	100.00%
399	Programa Caracol	29	28	934.00	96.55%
400	DIF Municipal de Zacoalco de Torres	241	34	920.00	14.11%
401	Organismo Operador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Unión de Tula	241	49	903.00	20.33%
402	Fideicomiso Irrevocable, de Administración y Fuente de Pago Santander No. 2004423-1	14	14	870.00	100.00%

403	DIF Municipal de Jesús María	241	58	862.00	24.07%
404	Fideicomiso Irrevocable, para Administración y Fuente de Pago Banorte Fid. 751607	14	14	856.00	100.00%
405	DIF Municipal de Arandas	241	81	829.00	33.61%
406	DIF Municipal de Zapotitlán de Vadillo	241	22	827.00	9.13%
407	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Talpa de Allende	241	37	797.00	15.35%
408	DIF Municipal de Ejutla	241	73	772.00	30.29%
409	DIF Municipal de Atenguillo	241	70	730.00	29.05%
410	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amacueca SAPASA (extinto)	241	240	685.00	99.59%
411	DIF Municipal de Mixtlán	241	29	677.00	12.03%
412	Ayuntamiento Constitucional de Tototlán	299	31	652.00	10.37%
413	Instituto Municipal de la Mujer en Jocotepec	241	113	647.00	46.89%
414	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Mazamitla	121	118	646.00	97.52%
415	Fideicomiso del Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado de Jalisco (Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología)	29	29	645.00	100.00%
416	DIF Municipal de Tapalpa	241	86	642.00	35.68%
417	Fideicomiso Manutención (Sectorizado a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología)	29	29	640.00	100.00%

418	DIF Municipal de Chapala	241	130	614.00	53.94%
419	Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala	241	85	608.00	35.27%
420	DIF Municipal de San Juanito de Escobedo	241	65	606.00	26.97%
421	Fideicomiso del Plan Múltiple de Beneficios para Trabajadores del Gobierno del Estado	29	29	602.00	100.00%
422	Fondo de Garantía Agropecuaria de Jalisco (FIFOJAL)	29	29	588.00	100.00%
423	Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Bolaños	299	21	586.00	7.02%
424	DIF Municipal de Villa Guerrero	241	69	560.00	28.63%
425	Fideicomiso Hecho por Mujeres de Zapopan (extinto)	29	15	528.00	51.72%
426	Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)	29	29	523.00	100.00%
427	Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque	241	99	519.00	41.08%
428	DIF Municipal de Huejuquilla El Alto	241	51	498.00	21.16%
429	DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque	241	104	493.00	43.15%
430	Fideicomiso Irrevocable Secundario de Inversión de Capital Privado denominado CCD VENTURES™	29	29	483.00	100.00%
431	Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca	299	26	473.00	8.70%
432	Instituto de la Juventud La Barca (extinto)	241	130	459.00	53.94%

433	Fideicomiso para la Administración de los Recursos para el Pago de Pensiones e Indemnizaciones de los Servidores Públicos de Base del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara	44	44	458.00	100.00%
434	Fideicomiso de Garantía de Deuda con SANTANDER (extinto)	29	29	456.00	100.00%
435	DIF Municipal de Totatiche	241	78	445.00	32.37%
436	Fideicomiso para el Desarrollo Rural del estado de Jalisco (extinto en junio del 2021)	29	29	441.00	100.00%
437	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (extinto)	240	169	437.00	70.42%
438	Programa Escuelas de Calidad	29	28	434.00	96.55%
439	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona	299	20	426.00	6.69%
440	DIF Municipal de Encarnación de Díaz	241	85	413.00	35.27%
441	Ayuntamiento Constitucional de Toluca	298	77	400.00	25.84%
442	DIF Municipal de Villa Purificación	241	27	394.00	11.20%
443	Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo	299	36	350.00	12.04%
444	DIF Municipal de Jilotlán de los Dolores	241	74	328.00	30.71%
445	Instituto Municipal de la Juventud Mazamitla	241	119	326.00	49.38%
446	DIF Municipal de Mezquic	241	43	314.00	17.84%
447	Instituto Municipal de la Mujer en Pihuamo (extinto)	243	199	311.00	81.89%

448	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Degollado (SIAPADEG)	241	50	310.00	20.75%
449	DIF Municipal de Cuautitlán de Garcia Barragán	241	57	307.00	23.65%
450	Instituto Municipal de Atención a la Juventud Teocaltichense (extinto)	240	142	307.00	59.17%
451	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago Denominado Adquisición de Vagones para la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara” (extinto)”	29	29	291.00	100.00%
452	DIF Municipal de Villa Hidalgo	241	61	280.00	25.31%
453	Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara	137	13	276.00	9.49%
454	Instituto Municipal de la Mujer Teocaltichense (extinto)	240	175	274.00	72.92%
455	Fideicomiso Coeficiente de Utilización de Suelo (CUSMAX)	29	15	271.00	51.72%
456	Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva	241	38	270.00	15.77%
457	DIF Municipal de Guachinango	241	3	266.00	1.24%
458	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Villa Hidalgo	241	94	258.00	39.00%
459	Fideicomiso de Turismo de San Juan de los Lagos (Municipal extinto)	269	10	256.00	3.72%
460	Fideicomiso Irrevocable de Garantía, Administración, y Fuente de Pago	29	14	253.00	48.28%

461	Consejo Municipal del Deporte de La Barca (extinto)	241	124	252.00	51.45%
462	O.P.D. Comité de la Feria de Zapotlán el Grande	241	115	249.00	47.72%
463	DIF Municipal de Techaluta de Montenegro	241	45	229.00	18.67%
464	Fideicomiso de Turismo de San Juan de los Lagos (Estatat)	14	14	225.00	100.00%
465	Instituto Municipal de las Mujeres en Tenamaxtlán	241	82	216.00	34.02%
466	DIF Municipal de Amacueca	241	38	208.00	15.77%
467	Ayuntamiento Constitucional de Techaluta de Montenegro	299	54	199.00	18.06%
468	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto (SAPASMA)	241	73	197.00	30.29%
469	Fideicomiso para Coberturas de Precios del Maíz del Estado de Jalisco	14	14	187.00	100.00%
470	DIF Municipal de Santa María del Oro	241	17	178.00	7.05%
471	Instituto de la Juventud Yahualica de González Gallo	241	110	177.00	45.64%
472	DIF Municipal de Bolaños	241	3	175.00	1.24%
473	Instituto Municipal de las Mujeres de Mazamitla	240	120	175.00	50.00%
474	Fideicomiso Avenida Juan Palomar y Arias	29	15	173.00	51.72%
475	Organismo Municipal de Agua y Saneamiento de Tala	125	33	173.00	26.40%

476	Fideicomiso de Inversión y Administración denominado Fideicomiso de Equipamiento e Infraestructura Urbana y vial en la Zona del Bajío" (extinto)"	29	15	159.00	51.72%
477	Fideicomiso del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco	29	26	155.00	89.66%
478	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac	299	78	152.00	26.09%
479	DIF Municipal de Juanacatlán	241	38	139.00	15.77%
480	Fideicomiso de Asistencia y Seguridad Social (FIASS)	29	29	131.00	100.00%
481	Ayuntamiento Constitucional de Unión de San Antonio	299	10	130.00	3.34%
482	DIF Municipal de Sayula	241	26	130.00	10.79%
483	DIF Municipal de Cañadas de Obregón	241	14	127.00	5.81%
484	Instituto Municipal de la Mujer Yahualicense	240	104	127.00	43.33%
485	Consejo Municipal del Deporte de Yahualica de González Gallo	241	103	123.00	42.74%
486	DIF Municipal de Zapotlán del Rey	241	56	122.00	23.24%
487	DIF Municipal de Chiquilistlán	241	31	116.00	12.86%
488	Fideicomiso Público de Atención a Jaliscienses en el Extranjero	29	29	115.00	100.00%
489	O.P.D. Estacionómetros para la Asistencia Social de Zapotlán el Grande	241	58	108.00	24.07%
490	Fideicomiso de Administración y Fuente Alterna de Pago para la Reestructura de la Deuda del SIAPA	29	29	104.00	100.00%

491	DIF Municipal de Atoyac	241	62	99.00	25.73%
492	Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes (FECA)	29	28	96.00	96.55%
493	DIF Municipal de San Sebastián del Oeste	241	15	95.00	6.22%
494	Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez	299	8	90.00	2.68%
495	Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta	241	22	83.00	9.13%
496	DIF Municipal de Jalostotitlán	241	22	82.00	9.13%
497	Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la gestión integral de la cuenca del Río Cuahuayano	241	24	77.00	9.96%
498	DIF Municipal de Tequila	241	12	68.00	4.98%
499	Fideicomiso 2003993-1, Fideicomiso de Inversión y Administración para la mejora de la Seguridad Vial	14	13	67.00	92.86%
500	Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense	240	63	66.00	26.25%
501	Colegio de Notarios del Estado de Jalisco	7	7	60.00	100.00%
502	Instituto Municipal de la Mujer en San Ignacio Cerro Gordo	241	40	56.00	16.60%
503	Fideicomiso de Inversión y Administración Número 750477, Marca Ciudad Guadalajara™	14	12	52.00	85.71%
504	Instituto de la Juventud San Gabriel	241	42	52.00	17.43%
505	Fideicomiso para el Desarrollo de los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria (SEVIC)	29	24	49.00	82.76%

506	Ayuntamiento Constitucional de Huejuquilla el Alto	299	14	48.00	4.68%
507	DIF Municipal de Teocuitatlán de Corona	241	30	47.00	12.45%
508	DIF Municipal de Tolimán	241	26	39.00	10.79%
509	Cruz Roja Delegación Jalisco	187	3	37.00	1.60%
510	DIF Municipal de San Juan de los Lagos	241	22	32.00	9.13%
511	Fideicomiso de Garantía de Deuda y Fuente de Pago SANTANDER-BANORTE (extinto)	29	15	32.00	51.72%
512	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de La Barca	241	13	30.00	5.39%
513	DIF Municipal de San Martín de Bolaños	241	2	19.00	0.83%
514	DIF Municipal de Tonaya	241	4	12.00	1.66%
515	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán	299	4	11.00	1.34%
516	DIF Municipal de Quitupan	241	6	11.00	2.49%
517	DIF Municipal de Atemajac de Brizuela	241	3	9.00	1.24%
518	DIF Municipal de Teuchitlán	241	6	9.00	2.49%
519	DIF Municipal de Mexicacán	241	7	8.00	2.90%
520	DIF Municipal de Tonila	241	1	8.00	0.41%
521	Ayuntamiento Constitucional de Teocuitatlán de Corona	299	7	7.00	2.34%
522	DIF Municipal de Acatlán de Juárez	241	2	6.00	0.83%

523	DIF Municipal de San Marcos	241	1	2.00	0.41%
524	Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco, (ASICA)	125	0	0.00	0.00%
525	Ayuntamiento Constitucional de Bolaños	299	0	0.00	0.00%
526	Comité del Carnaval Sayula	121	0	0.00	0.00%
527	DIF Municipal de Chimaltitán	241	0	0.00	0.00%
528	DIF Municipal de Cihuatlán	241	0	0.00	0.00%
529	DIF Municipal de San Cristóbal de la Barranca	241	0	0.00	0.00%
530	DIF Municipal de Santa María de los Angeles	241	0	0.00	0.00%
531	Dif Municipal de Tamazula de Gordiano	241	0	0.00	0.00%
532	DIF Municipal de Tototlán	241	0	0.00	0.00%
533	DIF Municipal de Unión de San Antonio	241	0	0.00	0.00%
534	DIF Municipal de Villa Corona	241	0	0.00	0.00%
535	Fideicomiso Público para el Relleno Sanitario Metropolitano (FRSZM)	270	0	0.00	0.00%
536	Hagamos	155	0	0.00	0.00%
537	Instituto de la Juventud Jocotepec	241	0	0.00	0.00%
538	Instituto Municipal de la Mujer de Zapotlán de Vadillo	241	0	0.00	0.00%
539	Instituto Municipal de la Mujer en Zapotlán el Grande	241	0	0.00	0.00%

540	Instituto Municipal de Planeación de Lagos de Moreno	121	0	0.00	0.00%
541	Instituto Tecalitlense de la Mujer	125	0	0.00	0.00%
542	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (JISOC)	241	0	0.00	0.00%
543	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Ayuquila Alto	125	0	0.00	0.00%
544	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR)	121	0	0.00	0.00%
545	Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco	125	0	0.00	0.00%
546	Partido Encuentro Solidario	159	0	0.00	0.00%
547	Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco	144	0	0.00	0.00%
548	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Huerta	125	0	0.00	0.00%
549	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tototlán	241	0	0.00	0.00%

Elaboración:

Geronimo Anguiano Ruiz

Coordinador de Planeación

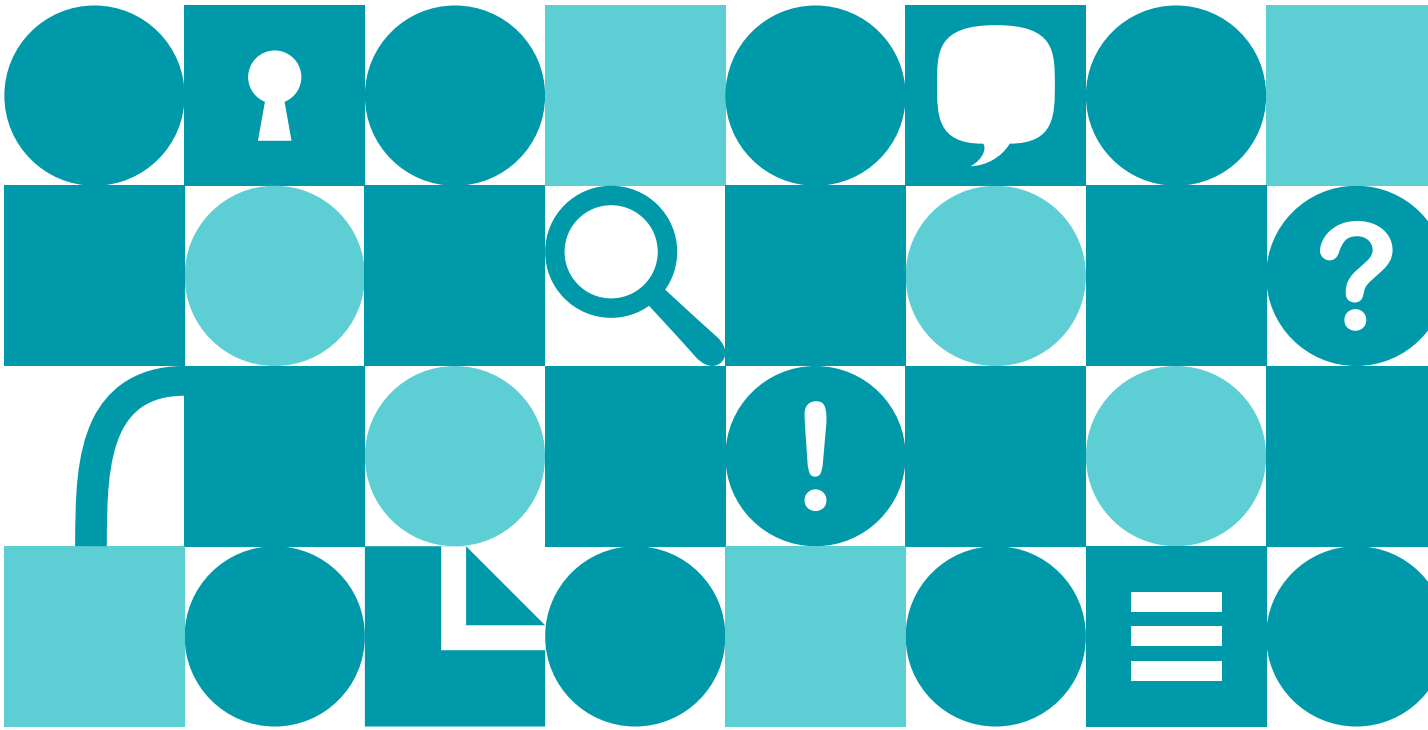
Claudia Patricia Arteaga Arróniz

Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos

Diseño:

Juan Francisco García Gallegos

Coordinador de Difusión e Imagen



itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO